SEGUNDO AÑO — Núm. 406. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Viernes 30 de Marzo de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
Un mes 2.— Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

30 DE MARZO DE 1917

La tierra pública

El moralizador decreto del P. E. nacional dictado ayer en defensa de los intereses nacional hondamente lesionados por las leoninas e inmorales concesiones de tierras públicas, ha impresionado vivamente a la opinión.

Con este acto de indudable trascendencia, inicia el gobierno radical la obra reconstructiva que se tiene propuesta, como un solemne compromiso con el país. Las negociaciones de las tierras fiscales son una sucesión de inmoralidades derivadas de la mala política ejercida en los gobiernos anteriores, que iba a condensarse siempre en la corrupción administrativa. En los territorios nacionales encontráronse siempre inagotables medios para satisfacerse los compromisos políticos y los favoritismos oficiales. Allí alardeó todas sus audacias la repugnante "coima criolla", y hemos llegado a esta época de nuestra vida para constatar la triste realidad de que nuestro patrimonio nacional ha sido dilapidado y repartido entre un pequeño núcleo de logreros y especuladores. Da grima ahondar el análisis en el proceso que se substancia. Premeditadamente, sin un asomo de rubor patriótico, ha sido defraudada la riqueza pública. Todo lo que era una reserva del porvenir económico, está entregado a manos mercantiles. El despojamiento ha sido practicado con una serenidad de conciencia que asombra. Las concesiones acordadas se ubicaron siempre en las regiones más selectas de cada territorio, precisamente en las zonas de climas excelentes, de tierras fértiles y aguas abundantes, de modo que los afortunados usufructuarios, previa la presión co-

y fueron a fecundarlas con el esfuerzo de su brazo. Están de hecho, bajo el amparo de todo el poder moral y material de la nación.

Pero, los que han violado la ley, los que han delinquido, los que se han alzado con el despojo de una fortuna sagrada llegando a comprometer hasta la soberanía nacional, tendrán que responder ante los jueces de la enormidad de su delito, que para el honor de la república, el actual gobierno sabrá reparar.

DE ACUERDO

Admite el diario socialista la responsabilidad de su partido en la preparación de la huelga general. Nos halagamos de tal confesión que ahorra muchas disquisiciones inútiles y demuestra que algunas vez también coincide con nosotros el socialismo, pese a las numerosas diferencias que nos separan, y entre las cuales no es la menor, ciertamente, el grado de cultura y buena crianza que pone de relieve su lenguaje. Porque—y dicho sea de paso—todavía no han advertido los polemistas del socialismo que las disCrepancias de ideas y el antagonismo de principios no reclaman forzosamente para ser expuestas con energía, el uso de ese vocabulario proscripto entre las personas cultas. Parecen creer que los argumentos, para ser eficaces, deben venir, como las piedras, húmedas de todas las cosas que ruedan por el arroyo; y que las réplicas no merecen tal nombre sino vienen subrayados por los sustanciosos juramentos que el motorman cambia con el carrero en una controversia de bocacalle. Comprendemos desde luego, que nadie puede dar más de lo que tiene y que cada cual se conduce de acuerdo con la educación recibida, pero no parece oportuno recordar a los escribas socialistas ciertas normas elementales de higiene que previenen contra los peligros de la boca sucia.

De todos modos, la versión expurgada y limpia de impurezas de una publicación socialistas sobre la huelga, implica la aceptación de su responsabilidad en el movimiento proyectado. Así nos agrada verlos, afrontando la responsabilidad de sus actos. Es bueno que cada cual se deje ver en la posición que ha escogido para combatir y si los socialistas quieren lanzar contra el gobierno radical las masas obreras alucinadas por su propaganda embustera, confiésenlo lealmente, o sin lealtad, pero confiésenlo. Esta vez,

sus manejos. Pero, en el fondo, estamos de acuerdo con ellos; la responsabilidad de la huelga les corresponde totalmente.

LAS OREJAS DEL LOBO

Socialismo y ugartismo

Mas de una vez hemos tenido oportunidad de señalar la concordancia de política existente entre el socialismo y las fracciones sobrevivientes al viejo régimen. Su animosidad contra la Unión Cívica Radical ha conducido a los socialistas hacia una serie de bochornosas transacciones, bien visibles en su conducta durante estos dos últimos años. Después de servir al extinto partido demócrata progresista en todas partes, el socialismo ha terminado por ponerse al servicio del señor Ugarte. Lógico fin de una existencia extraviada, si se recuerda que siempre acaba mal quien mal anda.

La huelga general, promovida por el socialismo, es un nuevo acto de obsecuencia hacia sus aliados platenses. Ha sido provocada por sugestión ugartista con objeto de suscitar dificultades al gobierno radical, porque el señor Ugarte, desvelado por el fantasma de la intervención, se esfuerza en evitarla creando al poder federal constantes motivos de preocupación. Se trataría en este caso, de lo que se llama una ofensiva para aliviar la presión sobre otro frente de combate. De acuerdo con las instrucciones de La Plata, el socialismo distrae la atención del gobierno nacional, para dar mayor holgura al ugartismo, cuya zozobra busca afanosamente recursos para aplazar el fin que le aguarda.

Nos es este el momento de examinar la eficacia de la operación táctica imaginada por el señor Ugarte. Por ahora, solo queremos descubrir el verdadero carácter del movimiento proyectado y el odioso papel que desempeña el socialismo, igualmente traidor a los intereses obreros y a las conveniencias generales del país, por obra de su servil acatamiento a la voluntad del gobernador de Buenos Aires. Queríamos señalar las orejas del lobo y ello está hecho.

La dilapidación de la tierra

En la Nación y en la Provincia

500.000 hectáreas producen en Buenos Aires 10.500 $

Los amigos del señor Ugarte

Nuestro colega de La Plata "El Día" a propósito del decreto sensacional del P. E. Nacional sobre restitución de las tierras fiscales, hace los comentarios sabrosos que reproducimos más abajo.

Por nuestra parte, nos consideramos exentos del cargo de esa complicidad del silencio para con el gobernador Ugarte, y al efecto hemos de investigar lo que denuncia para que ello sea conocido de los lectores de LA EPOCA.

He aquí el comentario a que aludimos:

"El gobierno nacional, en su firme propósito de moralizar la administración pública, ha descubierto que se han adquirido dolosamente, bajo el régimen que fué extirpado el 12 de octubre, 870.000 hectáreas de tierra pública y ha dictado un decreto, mandando iniciar acciones civiles contra las personas que han adquirido dolosamente la tierra, o que estén comprometidas en su adquisición o dilapidación, y mandando a la vez pasar los antecedentes al juez del crimen para que los culpables vayan a la cárcel.

"En la provincia de Buenos Aires, donde hace tres años, la tierra fiscal producía por arrendamientos dos millones de pesos al año ya no produce más que 10.500 (Balance de la contaduría correspondiente al ejercicio de 1916).

"El gobierno de la provincia no intenta retrotraer la tierra dilapidada ni que se castigue a los culpables, y al contrario, sustituye graciosamente a los arrendatarios por simples ocupantes, eso sí, amigos de confianza, para que usufructuen y cuiden la tierra fiscal, que pasa de 500.000 hectáreas.

"En la capital federal, la prensa conocedora de la dilapidación ha guardado perpetuo silencio".

"En la provincia "El Día" ha fulminado el latrocinio, con una perseverancia y una tenacidad sin ejemplo."

La exportación de trigo y harina

En contestación a la nota pasada por el administrador general de la aduana, con fecha 28 del corriente al ministerio de hacienda, éste ha contestado que los buques que antes del 28 del corriente embarcaban trigo o harina de trigo pueden completar su cargamento, como así también pueden hacerlo los vapores entrados al puerto antes del 26 del corriente, que comprueben por la póliza de fletamento u otros documentos fehacientes que venían a cargar esos productos.

Carbón para el dragado de los ríos y canales

Adquisición de 3400 toneladas

Como lo anunciamos oportunamente, el gobierno nacional ha dictado un decreto adquiriendo una partida de hulla para mover el tren de dragado de los ríos y canales de la república.

El decreto referente a esa adquisición dice textualmente lo que sigue:

Acéptase la propuesta de la empresa del ferrocarril Entre Ríos para la venta de 3.000 toneladas de carbón americano "Orcutt's New River Steam Goal" al precio de treinta y un pesos con veinte centavos oro sellado y 400 toneladas de carbón Gales "Mynydd Black Vein Steam" al precio de treinta y tres pesos con cincuenta centavos oro sellado la tonelada, a entre-

El gasto total de $ 107.000 o/s. que importa esta adquisición se imputará en su equivalente en moneda nacional al anexo I, inciso tercero, item 1, partida 41 del presupuesto vigente, cuya suma se abonará en letras de tesorería con vencimiento al 30 de junio próximo, con interés del 5 o/o.

El ejecutivo, como ya lo dijimos en su oportunidad, ha adoptado esta medida teniendo en cuenta las manifestaciones de la dirección de hidráulica, respecto a las dificultades con que tropezaba para adquirir carbón con que hacer frente a los servicios de mantenimiento de las profundidades de los canales de acceso al puerto de la capital y consumo de los talleres y embarcaciones a su cargo, debido a la escasez del mismo, motivada por las razones que son del dominio público.

Se ha considerado también al aceptar esta propuesta, que es conveniente si se tiene en cuenta la escasez de combustible en plaza, la necesidad urgente del mismo y de que en la última licitación aprobada por decreto de fecha 8 del corriente, se adjudicó por un precio más elevado.

En ese decreto se ponían de manifiesto las mismas razones que hoy corresponde aducir por tratarse de una medida tendiente a salvar los perjuicios que la falta de tal artículo ocasiona y que en tales circunstancias es imprescindible disponer la adquisición de inmediato, dado que la oferta es perentoria y que sería dispendioso, por otra parte, dejar pasar esta oportunidad.

LAS ELECCIONES DE CÓRDOBA

Resultados del escrutinio

CORDOBA, marzo 30. — La elección para senador por el departamento General Roca dió el siguiente resultado: doctor Eugenio Moreno, radical, 794 votos; doctor José Ahumada, demócrata, 805.

El escrutinio en Juárez Celman, para senador, dió el siguiente resultado: J. Solá, radical, 1.049 votos; Pedro Loustau, disidente, 774; Severo Cabanillas, demócrata, 890 y V. Valettano, socialista, 29.

La elección de senador en el departamento de San Justo resultó así: Julio Torres, demócrata, 2.867 votos; Augusto Boero, radical, 2.634; Fermín Rivoire, socialista, 157.

El escrutinio del distrito compuesto por los departamentos de General Roca y Río IV, que eligen tres diputados, dió la siguiente situación para los candidatos. Mayoría, doctor Lucas Galigniana, radical, 3.198 votos; doctor David Rodríguez, radical, 3.197; minoría, Ignacio Lescurain, demócrata, 2.963.

El resultado general, terminado el escrutinio, da los siguientes resultados para los distintos partidos:

Radicales, 2 senadores y 3 diputados; demócratas, 5 senadores y 4 diputados; disidentes, 3 diputados; independientes, 2 senadores.

Directorio del Banco de la Nación

El ministro de hacienda ha ofrecido a los señores José de Apellániz, Silvano Crotto y Enrique Santamarina los cargos que se hallan vacantes en el directorio del Banco de la Nación.

Han contestado ya, aceptando el ofrecimiento, los señores Crotto y Apellániz. El señor Santamarina contestó también en forma afirmativa.

El decreto del P. E. hacienda los nombramientos ha sido subscripto esta tarde por el primer magistrado.

Estas designaciones han causado excelente impresión.

Ascensión del "Pampero"

Esta tarde a la 1 y 15 partió de la usina de Gas de Bernal el globo "Pampero" piloteado por el capitán Brihuega llevando como pasajeros al teniente uruguayo Berisso, capitán Olaechea y teniente Candelario.

Llevan 150 kilos de lastre y 4 palomas mensajeras.

Al tomar 600 metros de altura el globo tomó la dirección del río.

Una maniobra del piloto hizo cambiar de dirección, internándose al SO.

INTERVENCIÓN A ENTRE RIOS

Regreso del interventor

PARANA, marzo 30. — Anoche, a las nueve y media, regresó el interventor, doctor Diego Saavedra, de la capital del departamento de La Paz y del frigorífico Santa Elena, donde fuero personalmente a constatar unas denuncias formuladas por los demócratas. Parece ser que nada contrario a los intereses de nuestro partido ha podido constatar en esta visita e inspección ocular. Hoy reanudará sus tareas en ésta.

AVIACION MILITAR

LAS EXPERIENCIAS DE HOY

Con excelente resultado realizáronse esta mañana en la escuela de aviación del Palomar las experiencias de lanzamiento de granadas con espoleta de tiempo que fueron arrojadas por los aviadores tenientes Parodi y González Albarracín desde una altura de unos 500 metros.

Los inventores del nuevo proyectil alférez Jorge Ibarra García e ingeniero Luis Ibarra García, fueron felicitados por el director de la escuela, teniente coronel Obligado, mayor de artillería Albornoz, teniente Zanni y otros militares que presenciaron los ensayos, los que continuarán durante el día de mañana.

Las granadas han sido construídas en el arsenal de guerra bajo la dirección de los mayores Quiroga y Albornoz y tenientes Larque y Cabrera, del gabinete balístico.

Un nombramiento acertado en el Escuadrón de Seguridad

ha sido designado para el cargo de segundo jefe del escuadrón de seguridad de la capital, al teniente de artillería retirado don Epifanio Ferreyra.

Es, lo mismo que el del nuevo jefe señor Herrán, un nombramiento acertado. A sus cualidades de profesional, el señor Ferreyra une las de caballero cultísimo, lo que lo hace un elemento de ponderación para las delicadas funciones que va a desempeñar.

Estas primeras designaciones demuestran el empeño especial del P. E. de hacer que esa fuerza de orden público constituya para el futuro una verdadera garantía, digna de la consideración pública.

El señor Ferreyra se hará cargo de su puesto mañana, a las 8 p. m.

FUTURO GOBIERNO DE TUCUMAN

Partida del Sr. Bascary y comitiva

Hoy a las 9 de la mañana partió de la estación Retiro, rumbo a Tucumán el gobernador electo de esa provincia Dr. Juan B. Bascary, quien viaja acompañado de una pequeña comitiva formada por caballeros tucumanos y de esta capital.

En la estación el futuro primer mandatario de la provincia del norte fué despedido por un núcleo importante de amigos políticos y personales, concurriendo en nombre del gobierno nacional un edecán de la presidencia y el subsecretario interino del ministerio del Interior.

Al partir el convoy el señor Bascary fué objeto de una prolongada ovación.

Acompañan al doctor Bascary en el coche especial agregado al tren ordinario en que viaja, los señores: Ingeniero Carlos A. Ettinger, diputado nacional Dr. Martín S. Berho, Dr. Héctor P. Ríos, Dr. Horacio González del Solar, Dr. José Saravia, Domingo Maurin, Nicandro Dorr Mansilla, Adolfo Ochoa, Luis J. Chichizola, Carlos Mondino, etc.

También ha salido hoy para Tucumán el señor Juan M. Amenahabar, quien en la nueva administración ocupará el cargo de contador general de la provincia.

Cierre del ejercicio financiero

La contaduría general de la nación quedará abierta, mañana, hasta las 12 de la noche, para dar entrada a todos los asuntos que se tramitan ante el gobierno. La medida responde a que mañana cierra el ejercicio financiero del año 1916.

Los asuntos que no entren mañana en contaduría pasarán a ejercicio vencido.

Comunicaciones telegráficas argentino - bolivianas

Aprobación de tarifas

El gobierno boliviano acaba de aprobar las nuevas tarifas telegráficas que regirán para los despachos que de ese país se dirijan a la República Argentina. Consultándose el acentuado intercambio noticioso, y a fin de que se pueda ampliar más esos servicios, por el citado decreto, se fija un precio equitativo por palabra, consultativo

EL ESCANDALO DE LA TIERRA PUBLICA

Excelente impresión producida por el decreto del P. E.

LOS COMENTARIOS DEL PUBLICO

EL GOBIERNO Y EL PUEBLO

En raras ocasiones habrá demostrado el público de la capital interés y adhesión mayores hacia los actos de un gobierno cualquiera, que los puestos ayer de relieve al conocerse el decreto del ejecutivo sobre Tierras y Colonias. Fue, desde luego, un espectáculo inusitado, enteramente nuevo en los anales de nuestra pública administración. Si el decreto hubiera versado sobre algún palpitante problema internacional, si hubiera ido precedido de acaloradas discusiones o nerviosas espectativas, en una palabra, si hubiera presentado alguna de las características que se juzgan propias para conmover el alma de las multitudes, entonces el espectáculo a que nos hemos referido, siempre interesante y loable, carecería sin embargo de la elevada significación que debe atribuirse a la actitud exteriorizada ayer por el público frente al decreto mencionado.

Al través de todos los animadísimos comentarios a que dió margen, hechos en la más ostensible de las formas, podían descubrirse dos tendencias primordiales a cual más sugerente: que concretaba en voz alta las iniquidades y confiscaciones que el decreto se propone corregir, sacando a relucir hechos silenciados por las pasadas administraciones, envueltos en un misterio vergonzante; otra que se limitaba a ponderar entusiásticamente, la bondad del decreto y la recta actitud asumida por el gobierno empeñado en defender a toda costa los intereses nacionales. Innecesario decir que ambos se confundían en el unánime clamor de aprobación que emergía de la multitud agolpada en la Avenida de Mayo apenas dimos a conocer la primera noticia referente al decreto.

La gente no se recataba en ocultar sus verdaderos pensamientos sobre ciertos gobernantes anteriores, cuyos nombres, repetimos, corrían de boca en boca, seguidos de epítetos poco misericordiosos. El hecho resulta en alto grado ilustrativo para apreciar, una vez más, que el veredicto de la conciencia popular, a veces tardío, es siempre certero e inapelable. En este sentido ninguna apología del gobierno actual tendría más directa y eficacia

los poderes nacionales en salvaguarda de los intereses que el primero les ha confiado. El hermoso ejemplo de ayer, de un insospechado alcance cívico, corrobora, para terminar, la fé puesta por el pueblo de la república en sus actuales mandatarios, la que ha comenzado a producir su esperada cosecha de frutos.

La Dirección General de Tierras y Colonias—

Esta tarde el ministro de agricultura doctor Horacio Pueyrredón, puso en posesión de la Dirección General de Tierras y Colonias, al asesor letrado del ministerio, doctor Isidoro Maza, quien asumirá la dirección de esa dependencia, mientras duren las investigaciones que se efectuarán con motivo de las graves irregularidades cometidas en esa repartición, y de las cuales hemos informado ampliamente en nuestra edición de ayer.

Los sumarios que en el acto empezarán a instruirse estarán bajo la inmediata dirección del doctor Pueyrredón.

ROSARIO, marzo 30. — En todos los círculos de reuniones públicas ha sido muy comentado el decreto del gobierno nacional denunciando al país la colosal defraudación de tierras fiscales en los territorios del sur. Unánimemente apláudese la actitud del gobierno, siendo opinión general que el país, actuando en la forma revelada hasta ahora, hállase en camino de una era de engrandecimiento moral y económico.

Toda la prensa matutina dedica espacios especiales a comentar el asunto, —sin tener en cuenta el espíritu partidario —el moralizador y enérgico decreto del P. E. Nacional.

"La Capital", diario bandera del partido Demócrata Progresista, trata esta resolución trascendental editorialmente, diciendo, entre otras cosas, que: "inspirados por ese mismo espíritu que alienta nuestra acción en el periodismo, no hemos de escatimar en esta ocasión nuestro más franco y entusiasta aplauso al poder ejecutivo por razones que le son propias y en defensa de los intereses de la república. Quiere llevar plena luz a una de las repartíciones donde nunca hánse visto

lado siempre como punto central de muchas injusticias y graves irregularidades, suma suficientemente puntualizadas desde que si ha habido culpables estos no han sido castigados con todo el rigor de la ley como corresponde hacerlo, para lección y ejemplo de cuantos manejan la fortuna de la nación.

Créese también que el gobierno llevará hasta el fin, cumpliendo estrictamente con todo el decreto, la investigación empezada, dando a conocer los nombres de los defraudadores.

por decirlo así, de los propósitos que se persiguen.

Acusa tal actitud del gobierno del hermano país, pues, el deseo de contribuir, por cuanto medio sea posible, a robustecer el acercamiento de los dos pueblos. Y denuncia el anhelo de facilitar el conocimiento de su vida evolutiva, a través de la noticia telegráfica destinada al periodismo.

Inspiración alta y patriótica ésta no puede ser más digna de encomio, ya que sirve las necesidades de la solidaridad americana y contribuye a afianzar la fraternal amistad felizmente reinante entre ambas repúblicas.

LA IMPORTACIÓN DE AZÚCAR

La bonificación del 10 o/o

Con motivo de haberse presentado un importador de azúcar, de los primeros que se acogieron a los términos del decreto del 23 de diciembre de 1916 sobre importación de azúcar con franquicias aduaneras, solicitando la devolución de la bonificación del 10 por ciento establecida a raíz de la primera licitación, el ministro de hacienda ha resuelto acceder al pedido, pues el decreto del 12 de enero de 1917 resuelve no hacer efectiva dicha bonificación y porque además, no sería justo que se cobrara precisamente a los importadores que se han mostrado más diligentes en concurrir a la licitación.

Ferrocarriles del Estado

Entrega de fondos

Por el ministerio de Hacienda, han sido entregadas a la administración de ferrocarriles del Estado, 500.000 $ en letras de tesorería, suma que se destinará el pago de las proveedurías de leña de la empresa.

ESTABLECIMIENTOS GANADEROS

Importancia de las cabañas

El ministro de agricultura doctor Honorio Pueyrredón, ha encomendado al doctor Damián Lan, veterinario de la dirección de ganadería, proceda a efectuar un estudio relativo a la explotación y régimen de las cabañas argentinas, llevando a cabo una detenida visita a los establecimientos de esta índole, que se encuentran en el país. Espera el ministro, que los propietarios de cabañas facilitarán la tarea al doctor Lan, de manera que pueda recoger el mayor número de informaciones para el mejor desempeño de su cometido.

Se le ha pedido al doctor Lan, que a medida que vaya realizando sus estudios, por determinadas regiones del país, presente al ministerio una monografía con profusión de grabados que pueda servir para dar una idea lo más exacta posible, dentro y fuera del país, de nuestra capacidad ganadera en la producción de animales reproductores.

EN EL EJERCITO

Estaciones radiotelegráficas

En acuerdo de ministros, expidióse un decreto restableciendo hasta la suma de 143.856 pesos para abonar a la compañía Marconi de telegrafía sin hilos del Río de la Plata el valor de las estaciones radiotelegráficas adquiridas para el servicio del ejército.

Nuevo buque petrolífero

Lanzamiento del "Luis A. Huergo"

Según lo comunica el cable, ayer fué botado al agua en Quincy, el nuevo buque petrolífero "Luis A. Huergo" mandado construir por el gobierno argentino para dedicarlo a los servicios de transporte del petróleo de Comodoro Rivadavia.

Construído por los astilleros de Fore River, este vapor tiene capacidad para trece mil setecientos galones, siendo su desplazamiento de cuatro mil seiscientas toneladas.

La ceremonia del lanzamiento dió lugar a que se efectuara una simpática fiesta a la cual asistió un numeroso público, compuesto de lo más representativo de la localidad.

El "Luis A. Huergo" se pondrá en viaje próximamente para el Río de la Plata y su incorporación a la flotilla que efectúa el traslado de este combustible de Comodoro a Buenos Aires, contribuirá a dar mayor actividad a estos trabajos.

TELÉGRAFOS ENTRERRIANOS

Exoneración del director

El P. E. de Entre Ríos acaba de dictar un decreto por el cual se exonera del puesto de director de telégrafos de la provincia, al señor José G. Rossi ye se declara en comisión a todo su personal.

Informa esta actitud del gobierno entrerriano, los resultados que arroja el sumario instruído para dilucidar las irregularidades que se venían cometiendo en este renglón de la administración pública de la provincia.

El director actual, del telégrafo provincial, señor Sal, queda comisionado por la resolución de referencia, para realizar una amplia investigación y determinar las responsabilidades de ciertos empleados de la repartición.

CINZANO
VERMOUTH
Es lo que Vd. debe pedir.

COMISIÓN MUNICIPAL

La sesión de esta noche

DESPACHO DEL PRESUPUESTO PARA 1917

Para la hora de costumbre han sido citados los comisionados municipales, a objeto de tratar los asuntos contenidos en la orden del día número 7, que carecen de mayor importancia.

La comisión que preside el señor Casás, ha despachado el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para 1917, proponiendo la sanción de la siguiente ordenanza:

Fíjase en 234.560 pesos el presupuesto de sueldos y gastos de la comisión municipal.

Fíjase en 40.421.790 los sueldos y gastos del departamento ejecutivo.

Los gastos presupuestos serán cubiertos con los recursos de los capítulos 1 al 26, que importan 40.656.350.

Los sueldos correspondientes a los puestos desempeñados por empleados cuyos haberes no hubieran sido rebajados por la sanción del presente presupuesto, y por los que ingresaren a la administración o hubieren ascendido durante el corriente año, sufrirán el siguiente descuento de 201 a 300, 5 por ciento; de 301 a 400, 7; de 401 a 1.500, 10 por ciento.

Fíjase un descuento de 5 por ciento adicional a todos los sueldos que figuran en el presente presupuesto, destinado a reforzar el capital de la Caja de Jubilaciones, Subsidios, etc.

El descuento de referencia, como el del 5 por ciento que establece el inciso B, artículo 2.o, de la ordenanza de creación de la Caja de Jubilaciones, Subsidios, etc., se hará efectivo sobre los sueldos nominales que figuran en el presupuesto presente.

La tasa de amortización e interés para los préstamos a los empleados y jubilados que establece el artículo 4.o de la ordenanza creadora de la Caja de Jubilaciones, se cobrará en la siguiente forma los de 2 a 9 años de servicios, 10 por ciento de interés y 12 de amortización; de 10 a 14 años 9 de interés y 8 de amortización; de 15 a 19 años, con el 8 de interés y 6 de amortización; y de 20 en adelante, 6 de interés y 3 de amortización. Estos intereses y amortizaciones son anuales y acumulativos.

Los empleados municipales que se encuentren comprendidos en las incompatibilidades a que se refieren los artículos 16 a 19 de la ordenanza de 26 de septiembre de 1895, sobre empleos y oficinas, normalizarán su situación antes del 30 de junio del corriente año. Los jubilados de la administración nacional, provincial o municipal que se encuentren desempeñando cualquier puesto en la administración, quedarán cesantes "ipso facto", desde la promulgación de la presente ordenanza.

Los automóviles otorgados a los jefes de las reparticiones municipales, sólo podrán ser utilizados en el desempeño de las funciones del cargo.

El importe de los sueldos del personal y obreros se fija en 14.909.760 pesos; cuadrillas de obras públicas, 2.629.230 pesos; gastos de representación y viáticos, 9000 pesos; gastos menores y fallas, 21.440: total, 17.569.430 de los que hay que reducir por descuento adicional sobre los sueldos pesos 250.000. Debe agregarse: subvenciones, 505.250 pesos; servicios de la deuda, 10.731.57 pesos; gastos generales de la administración, pesos 8.523.666; ordenanzas especiales pesos 4.178.172.43: total 40.656.350 pesos moneda nacional.

El presupuesto será tratado a partir de mañana en sesión permanente.

En el cementerio del Oeste

Resultados de una investigación

El intendente municipal visitó esta mañana el cementerio del Oeste, con el objeto de adoptar las providencias relacionadas con las denuncias que motivaron una rápida investigación por parte del director general de cementerios.

El doctor Llambías, después de informarse personalmente de la cuestión, resolvió que el administrador del cementerio procediera en la forma que se indica en la nota elevada anoche por el director general, conviniendo con los interesados la permuta de la sepultura que fué objeto de la denuncia, por otra que ya se designó, transportando a ésta el cadáver y los restos que fueron retirados de la anteriormente ocupada. También se repondrá en la nueva sepultura la lápida y adornos retirados por el constructor sin el permiso del administrador del cementerio.

Como se observa, ha quedado constatado un error que no tiene consecuencias ni para el interesado ni para los empleados del cementerio, tanto más cuanto que la resolución dictada a raíz de la información sumaria, da plena satisfacción a las personas denunciantes. Pero sin embargo no se omitirá amonestar y recomendar a los administradores de los cementerios el mayor celo para evitar equivocaciones, que dejarían mal parada la seriedad de que deben rodearse todos los procedimientos relacionados con el funcionamiento de tan delicados servicios.

Exposición ganadera en el Brasil

Invitación a la Argentina

En Mayo próximo se efectuará en Río de Janeiro una importante exposición de ganadería y anexos, que patrocinada por el gobierno brasileño, constituirá a no dudarlo, un brillante torneo, representativo del adelanto experimentado en ese capítulo de las actividades industriales de este país.

Persíguese, con la celebración de este certamen, el propósito de llevar a cabo un acto de trascendencia para la nación. Y a tal objeto, el ministerio de agricultura conceptuó oportuno ampliar sus caracteres, haciendo que se invitara a la República Argentina y al Uruguay.

Conforme a este deseo, pues, el ministerio de Rleaciones del hermano país ha dirigido una comunicación al nuestro, por la cual se invita a la Argentina para que concurra a la exposición de referencia.

Más que una cortesía, entraña esta invitación el sincero anhelo de estrechar las vinculaciones industrio-financieras que existen entre el Brasil y nuestro país. Y es por eso, que la Argentina acudirá gustosa al atento llamado por cierto simpático y grato por demás.

En la Bolsa de Comercio

Pedido de asamblea extraordinaria denegado

En la última sesión celebrada por la cámara de la Bolsa de Comercio se resolvió, entre otros asuntos, no acceder al pedido de asamblea solicitado por más de 600 socios de esta institución.

Los socios peticionantes, ante esa resolución, están dispuestos a presentarse ante la autoridad competente, a fin de que aperciba a la cámara del fiel cumplimiento de las disposiciones de los estatutos de la Bolsa, que establecen, para el caso de pedido de asamblea general extraordinaria, la necesidad de que sea ésta formulada por 200 socios.

En dicha reunión se trató también, el pedido de supresión de la cuota que rige para las comunicaciones por la Unión Telefónica, para cuyo efecto se nombró una comisión compuesta de seis miembros de la Bolsa, a fin de que se avoquen el estudio del asunto, tratando de anular esta disposición que perjudica a los intereses de los socios.

Junta electoral jujeña

Criterios partidistas

La junta electoral de Jujuy, que ha procedido al escrutinio de las elecciones de legisladores verificadas el domingo próximo pasado, anuló la urna 2 del departamento de Ledesma, porque entre otros vicios de nulidad, aparecía el acta de apertura y clausura de él sin la firme del presidente del comicio, y sin que haya constancia del número de votos emitidos.

A pedido del fiscal provincialista, la junta reconsidera en otra sesión la resolución precedente, y declara válido por unanimidad, lo que antes declaró nulo también por unanimidad.

Cuando protestó el fiscal radical de tan insólito procedimiento, el presidente de la junta Dr. Puch, manifestó que toda discusión era inútil, y que era perder tiempo exponer las razones del caso.

Se reproduce aquí el cuento famoso de aquel vasco testarudo, que respondiera a su contrincante, "gastas palabras y palabras, porque por más razón que tengas no me vas a convencer".

Pero si las irregularidades de la mesa a que aludimos, no fueron bastantes, según declaración del propio secretario de la junta, la urna de Ledesma ha permanecido en el salón de la legislatura, con la llave en la cerradura y sin vigilancia alguna, a la disposición de quien quisiera maniobrar con ella.

Este procedimiento parcial de la junta, inclinada a favorecer al candidato provincialista aun a trueque de transgresiones flagrantes de la ley, es un criterio acomodaticio y vergonzoso, que habla muy poco en favor de los magistrados encargados de administrar justicia en la provincia de Jujuy.

Facultad de Ciencias Económicas

El curso del profesor Piñero

Ante numeroso público de alumnos y de prestigiosas personalidades de la alta banca y el comercio, dió ayer su anunciada conferencia, inaugurando su curso, el profesor y consejero de la facultad de ciencias económicas, señor Sergio M. Piñero.

Había despertado comprensible interés la clase inaugural del señor Piñero, pues iba a tratar de la situación bancaria universal producida por la guerra europea.

Abundó en observaciones evidentemente interesantes revelándose conocedor acabado del organismo bancario y fué escuchado con significativa atención cuando se refirió a la serie de perturbaciones y fenómenos que el conflicto había producido en nuestros mercados y de manera especialísima en nuestro ambiente.

Cuando dejó expuesta en forma bien concluyente su manera de ver y de apreciar la magnitud de todas estas transcendentales perturbaciones, pasó a la segunda parte de su conferencia entrando a estudiar el estancamiento de los capitales en nuestro país.

Se refirió en primer término a la congestión que sufre nuestra poderosa institución de crédito, el Banco de la Nación, y trazó con palabra fácil y convincente la síntesis de todas nuestras perturbaciones financieras.

Ha revelado ayer el profesor Piñero que conoce como pocos hombres el engranaje bancario del mundo, acreditando con ello, una vez más, sus condiciones de estudioso y de intelectual.

El decano, allí presente, felicitó al profesor conferenciante.

Y a esta demostración sucedió la de espectables caballeros que habían asistido, como antes decíamos, al acto.

La situación en España

EL ESTADO DE SITIO

Diputados y concejales en prisión

Como lo anunciáramos ayer, en la situación de España, se han efectuado graves alternativas que revelan las proporciones del movimiento obrero por una parte y la firma actitud del gobierno resuelto a mantener el orden público a toda costa, por otra.

La actitud de los obreros, según las propias palabras del ministro de fomento, crear un conflicto peligrosísimo al gobierno y al país. Y por esto, se han tomado medidas severas para evitar las derivaciones dolorosas que fatalmente la huelga en la forma que ha sido declarada tiene que tener.

El gobierno ha decretado el estado de sitio. Y acto seguido ordenó la clausura de la Casa del Pueblo y la detención de su presidente y secretario, señores Largo Caballero y Besteiro. También ordenó otras detenciones de importancia a algunos concejales y diputados.

Las tropas se encuentran acuarteladas. Y reina una agitación intensa en todos los círculos sociales del país, por temor a que se sucedan hechos sangrientos de suma transcendencia.

Con todo, es de esperar que dada la actividad desplegada por las autoridades se pueda quitar al movimiento las proporciones dolorosas que amenaza tener.

Consejos escolares

INTERVENCIONES RESUELTAS

Con motivo de algunos hechos irregulares que se han cometido en algunos consejos escolares, y cuyas denuncias han sido llevadas al Consejo Nacional de Educación, se ha resuelto intervenir por la inspección técnica de la capital, a los consejos escolares 5.o y 16.o

Se han nombrado interventores para realizar las investigaciones correspondientes, a los inspectores, Dr. Teodosio Brea y Ramón J. Gené, quienes han recibido las instrucciones correspondientes.

Comunicación del Dtor. de Agricultura a la sociedad Forestal Argentina

El director general de agricultura y defensa agrícola, doctor Felipe Sevilleja, ha enviado esta tarde al presidente de la sociedad Forestal Argentina, ingeniero Orlando Williams, una nota concebida en los términos siguientes: "Me es grato comunicar a usted y por su intermedio a los señores miembros de esa honorable comisión, que por designación honrosa, del señor presidente de la república, me he hecho cargo de la dirección general de agricultura y defensa agrícola.

Al asumir tan delicadas funciones, no se me ha ocultado la trascendencia y responsabilidad que ellas significan, mucho más en los momentos actuales, en que la agricultura del país está amenazada — esta vez con más intensidad — por una serie de plagas gravando de este modo, una de las grandes fuentes de riqueza nacional.

No he querido enunciar proyecto alguno, no porque me fueran del todo agenas estas cuestiones sino porque entiendo que sobre problemas tan vastos y capitales para la riqueza argentina no basta aplicar ideas sino aproximarnos a las realidades concretas.

Entiendo también que esta labor en su orden moral no puede ser exclusiva de los funcionarios.

La aceptación de este honroso cargo comporta para mí, una grave responsabilidad en la hora actual y un acto de confianza superior a lo que de mí es dado esperar.

Consecuente con estas ideas es que me dirijo al señor presidente, solicitando de esa prestigiosa institución el concurso de su experiencia y de su ponderado consejo. Sugiriendo ideas y planteando fórmulas en comunidad llegaremos a la solución de estos problemas que afectan grandemente el progreso agrícola de la república.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer al señor presidente el testimonio de mi más alta consideración".

AVIACION

NUEVO PILOTO AVIADOR

ASCENCIONES DE ESFERICOS

Otras noticias

En la tarde de ayer, después de cerrada esta edición, rendía en la escuela militar de aviación su examen para optar al brevet de piloto aviador el teniente Valentín Campero, oficial que inició su aprendizaje el 18 de septiembre del año próximo pasado bajo la hábil dirección del teniente primero Zanni.

Poco después de las 4 y 30 de la tarde, con excelentes condiciones atmosféricas inició el teniente Campero la primer serie de los cinco "ocho" ejecutándola discretamente marcando en total 6 minutos 49 segundos y tocando tierra a 25 metros del punto indicado de antemano.

Elevóse momentos después para llenar la segunda cláusula, idéntica a la inicial, haciéndolo con la misma corrección que aquella y descendiendo a 17 metros del sitio señalado.

Finalmente partía para ejecutar el planeo que lo inició a 130 metros de altura. Actuaban de comisarios el señor Manuel Ramos Vivot del Aero Club, y el teniente Adolfo C. Udry.

El nuevo piloto nació en Santa Fe el 8 de noviembre de 1892.

Dentro de quince o veinte días el capitán boliviano René Pareja, rendirá su examen no habiéndolo hecho hasta hoy a causa de una delicada enfermedad que interrumpió su entrenamiento por espacio de cuatro meses. Su examen ha de constituir un bello triunfo dado las excepcionales aptitudes evidenciadas en su aprendizaje. Otro tanto harán los tenientes Salinas, Gómez y Manni.

En el Aero Club—

Como ya lo hemos anunciado se realiza mañana en el local del Aero Club Argentino la asamblea ordinaria de socios en la que tratarán los asuntos que ya diéramos a conocer. La lista de candidatos que circula para integrar la comisión directiva está constituída por personas de reconocido valer en los distintos órdenes: social, intelectual y deportivo. Estos antecedentes nos inclina a creer que ellos serán los elegidos y que dicha elección será muy acertada y bien recibida.

Dr. Rodolfo Lemos

† Ayer en esta capital

Relativamente joven, y cuando apenas acababa de formar un hogar, circunstancia que hace doblemente dolorosa su pérdida, falleció en las últimas horas de ayer, en esta capital, el doctor Rodolfo Lemos, distinguido médico y hombre de ciencia muy apreciado en nuestros círculos intelectuales y sociales.

El doctor Lemos, en efecto, supo compartir su vida entre las labores profesionales, cumplidas siempre con especial asiduidad y la entera dedicación al estudio que pronto rodeó su nombre de un merecido prestigio, confirmado más tarde en las obras con que ha enriquecido fructuosamente, la bibliografía médica.

El extinto desempeñó cargos sobre salientes en la asistencia pública y en el hospital Rivadavia, sin contar su actuación descollante en la sociedad de beneficencia por encargo de la cual dió repetidas conferencias sobre terapéutica y primeros auxilios, que merecieron el aplauso de cuantos tuvieron la fortuna de escucharla.

Fuera de esos méritos, el Dr. Lemos era un caballero de intachable conducta y sentimientos generosos. De ahí el dolor que ha causado su fallecimiento entre el vasto círculo de sus relaciones, y que se puso de relieve esta tarde durante el acto del sepelio verificado en el cementerio del Norte.

EL REGISTRO DE CHAUFFEURS

Una medida oportuna

En breve la intendencia municipal solicitará el concurso de la jefatura de policía, para efectuar una depuración del cuadro de "chauffeurs" que trabajan en la capital federal con el correspondiente registro otorgado por la municipalidad.

Parece un hecho comprobado que la crónica del delito arroja un gran porciento de "chauffeurs" que intervienen a diario en toda clase de contravenciones policiales y aún, como lo decíamos, en delitos de todas clases, cosa que pone en evidencia la necesidad de efectuar la depuración que se propone la intendencia con aquella medida.

De las fichas personales que la policía entregue a la intendencia, serán apartadas aquellas que se refieran a "chauffeurs" de buenos antecedentes, las otras serán estudiadas en cada caso por la dirección de tráfico, quien se encargará del inmediato retiro de los registros si sus poseedores resultan hombres de malos antecedentes.

Exposición pro aliados

Importancia del acto

Con plausible actividad se prosiguen, bajo la dirección del doctor Carlos Madariaga, los trabajos de organización de la gran exposición de elementos de guerra que se realizará próximamente en esta capital, a beneficio de la Cruz Roja de los aliados.

Ha provocado inusitado interés la exposición que nos ocupa y el hecho se justifica si se tiene en cuenta la importancia científica que reviste el torneo.

La exposición no se concretará, como podría inferirse, a una simple exhibición de elementos bélicos. Envuelve un carácter de mayor trascendencia, por cuanto está destinada a hacer conocer una serie de inventos científicos, mantenidos hasta ahora en el más riguroso secreto, descubiertos y puestos en práctica por los aliados en la actual conflagración europea.

Según comunicaciones recibidas por los organizadores de la exposición, el gobierno francés está dispuesto a contribuir al éxito de la misma, liberando de derechos todos los materiales bélicos y demás objetos que se exporten de Francia con el fin de exhibirlos aquí.

En estos momentos en que en nuestro ejército se estudia la implantación de un nuevo equipo, son de mucha oportunidad los antecedentes que pueden proporcionar al estudio de los equipos que utilizan los ejércitos aliados y cuyos modelos tendremos ocasión de admirar en la exposición.

Por otra parte el material sanitario y los últimos inventos aplicados por el servicio de sanidad y ambulancias militares aliados, constituyen un interesantísimo renglón que puede ser de trascendental provecho para nuestras instituciones armadas.

Hasta ahora han llegado materiales de esa categoría por valor de más de 200.000 francos.

J. Z. Agüero Vera y Carlos H. Basso

La demostración de anoche

Como estaba anunciado se llevó a efecto anoche en el salón Augusteo el banquete ofrecido por sus numerosos amigos en honor del doctor J. Z. Agüero Vera y señor Carlos H. Basso, en ocasión de incorporarse a la administración nacional, el primero como secretario del ministro del interior, y como jefe de la habilitación del departamento nacional de higiene, el segundo.

El acto resultó un exponente de las grandes simpatías conquistadas por los obsequiados en una larga, eficiente y leal actuación en las filas del radicalismo.

No menos de trescientas personas tomaron asiento alrededor de la amplia mesa, que han querido así exteriorizar el agrado con que han sido recibidas las acertadas designaciones de los obsequiados.

Al descorcharse el champagne, ofreció la demostración, en un oportuno y elocuente discurso el señor César Carrizo, quien luego de hacer el elogio de Basso, "ese bello espíritu del cual parece fluir la amistad y el optimismo como el agua venturosa de las sierras", ahondó en el alma del poeta Agüero Vera, haciendo en párrafos hermosos el panegírico de su actuación intelectual y política.

La alocución del señor Carrizo mereció frecuente y prolongados aplausos.

Acto seguido agradecieron la demostración los obsequiados en oportunas palabras.

He aquí el discurso del Dr. Basso que fué premiado con grandes aplausos.

Doctor Agüero Vera:

Nos cabe la altísima honra de compartir en este día la gentil demostración con la que nuestros dignísimos amigos han logrado confundir en una sola palpitación vuestro corazón y el mío.

Señores: Desprovisto de todos los prestigios; humilde, con esa humildad que es la conciencia exacta del valer escaso, mi situación en este acto es una de las más difíciles de mi vida, tal vez la única en que no tenga energías para afrontarla. Me hacéis objeto de una manifestación afectuosa que yo no puedo merecerla, que no he podido, siquiera soñarla. Y ante la presión inmensa de sentimientos encontrados, mi corazón quisiera desbordarse para manifestar con toda amplitud su hondo reconocimiento y sólo pueden subir a mis labios palabras del corazón.

Yo bien se que la santa comunión de ideales nos reune y a todos nos agita: yo bien se que esta manifestación afectuosa concentra en sí la satisfacción que los patriotas sienten al ver ya cercana la realización de sus anhelos, por el engrandecimiento de la tierra en que se ha nacido. Pero aun asimismo, conociéndole, me siento sobrecogido al ser yo uno de los electos para hacer pública esa manifestación.

Al agradeceros esta gentileza, permitidme que os pida que nos pongamos de pie en recuerdo de los patriotas que nos precedieron y que aún esperan el mármol o el bronce y que así, en esa posición de ciudadanos libres y conscientes, juremos realizar todos los mayores sacrificios para hacer de nuestra tierra "una grande y gloriosa nación".

Señores, muchas gracias.

El discurso del señor Agüero Vera, bella pieza literaria, arrancó en muchos de sus pasajes atronadores ovaciones.

Exportación de carnes

La compañía Swift de La Plata, ha cargado en el vapor "El Uruguayo", despachado de La Plata para Liverpool, 19.708 cuartos de vacunos congelados.

Concurso de enganches automáticos

El ministro de obras públicas designará en breve, una comisión de ingenieros para organizar un concurso de enganches automáticos para coches de ferrocarril.

Con esa resolución el ministerio se aboca a la solución de un detalle importante y de alto interés para el mejoramiento de los servicios de tracción ferrocarrilera.

EL ESCANDALO DE LA TIERRA PUBLICA

Público en la Avenida de Mayo al conocerse la noticia del decreto del P. E.

Al margen de la guerra

LA MARINA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Su magna potencialidad — Desarrollo progresivo del programa naval

BUQUES DE TIPOS COMUNES Y NUEVOS

INNOVACIONES EN LA MAQUINARIA Y EL ARMAMENTO

Protección contra minas submarinas y submarinos -- Los super-dreadnoughts

La nueva artillería de costa -- El personal

La guerra que se aproxima como corolario de la gran contienda europea debe ser, por obvios motivos, una campaña naval, de tipo único en la historia. Los dos adversarios están separados por toda la anchura del Océano Atlántico. El europeo no cuenta para acosar a su agresor, sino con un número no definido de submarinos. De ninguna, o de muy dudosa utilidad podrá ser para Alemania su presente supremacía en rango naval sobre los Estados Unidos. Sabido es que al romperse las hostilidades en 1914, la gran república aparecía en cuarta línea entre las potencias navales. Se atribuían a Alemania 7 superdreadnoughts, 13 dreadnoughts y 19 predreadnoughts. Es decir, 39 grandes unidades, fuera de cruceros de diversas clases, y de los buques menores de la flota. Los Estados Unidos tenían 33 buques de combate construídos y 6 en construcción; 19 torpederos de primera clase; 75 submarinos construídos o en construcción; y una cantidad de barcos para diversos servicios.

Las tripulaciones de esos buques se completan por enrolamiento voluntario, y en tiempo de paz suman 66.488 hombres. Actualmente, según autorización del congreso norteamericano, las dotaciones subirán a 87.000. El mantenimiento de la flota costó, en el año oficial de 1913-14, $ 150 millones.

Contraalmirante William S. Benson, jefe de operaciones de la flota norteamericana.

Ahora bien, cuando la política con Alemania empezó a hacerse escabrosa [illegible] torpedeamien- [illegible] con [illegible] 10 acorazados de primera línea, 6 cruceros de combate, 10 scouts y un gran número de naves menores, hasta sumar 185 buques, cuyas fechas de lanzamiento se distribuyen así:

	1917	1918	1919	1920	1921	Total
Acorazados de línea	2	2	2	2	2	10
Cruceros de combate	2	0	1	2	1	6
Scouts	3	1	2	2	2	10
Destroyers	15	10	5	10	10	50
Grandes submarinos	5	4	2	2	2	15
Submarinos menores	25	15	15	15	15	85
Auxiliares	3	2	0	2	2	9
Totales	55	34	27	35	34	185

Como en 1916 había 23 dreadnoughts construídos o construyéndose, resulta que cuando el programa esté completo, la marina norteamericana constará de los siguientes totales de unidades:

Acorazados de primeras línea	27
Cruceros de combate	6
Acorazados de segunda línea	25
Cruceros acorazados	9
Cruceros exploradores	13
Cruceros de primera clase	5
Cruceros de segunda clase	10
Contratorpederos	108
Submarinos de escuadra	12
Submarinos de costa	130
Monitores	6
Cañoneros	18
Buques auxiliares	4
Transportes de combustible	15
Transportes	5
Buques sostén de torpederos	6
Tipos especiales	8
Buques municionadores	2
Total de naves de guerra	412

La parte verdaderamente importante de tal programa naval en ejecución, tanto por el número de unidades, cuanto por el poder de éstas, y por las innovaciones introducidas por el departamento naval, es la de los barcos de combate o dreadnoughts, cuyo elenco es como sigue:

Los superdreadnoughts son tipos de naves de guerra del mayor poder y velocidad en su género. Desplazarán no menos de 36.000 toneladas. El calibre de sus cañones será 45 (16 pulgadas), con 110 toneladas de peso, y proyectil de 2.100 libras. Las piezas

Hon. Josephus Daniels, secretario de marina de los Estados Unidos.

serán ocho, montadas sobre cuatro torres, dos a proa y dos a popa, de modo que puedan disparar unas por encima de otras. Sus corazas tendrán un mínimum de 18 pulgadas de espesor en los frentes de dichas torres. Llevarán un globo cautivo, sistema cometa, para regular el tiro, y con elevación posible hasta mil pies. Costarán estos barcos unas £ 3.760.000 por unidad. Son los construídos más de prisa.

Este año quedarán listos el "Idaho" y el "Mississippi", que son una ampliación del tipo "Arkansas"; y están ya concluídos el "Arizona" y el "Pennsylvania", pertenecientes al mismo tipo.

Los mástiles continúan siendo de la especie llamada "de canasta", la menos propensa a los impactos de la artillería enemiga.

Tipo Arkansas (Wyoming)

Dos chimeneas; dos torres; máquinas de 31.400 caballos a turbinas; capacidad carbonera, 2500 toneladas; capacidad petrolera, 400 toneladas. Radio de acción, 8000 millas. Aparte de la artillería indicada en el cuadro anterior, llevan dos cañones de 3.7 centímetros, y dos tubos lanzatorpedos, de 35 centímetros. (Fig. a.)

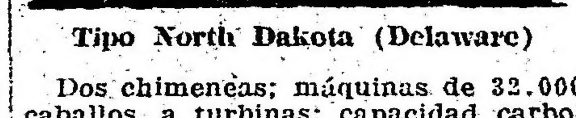

Tipo North Dakota (Delaware)

Dos chimeneas; máquinas de 32.000 caballos, a turbinas; capacidad carbonera 2.700 toneladas y petrolera 310; radio de acción 9000 millas. Armamento menor, cuatro cañones de 3.7 centímetros; y dos tubos lanzatorpedos de 53. (Fig. b).

Tipo Louisiana (Connecticut, Vermont, Kansas, Minnesota, New Hampshire).

Tres chimeneas; maquinaria, 20.000 caballos; capacidad carbonera, 2600 toneladas; radio de acción 5200 millas velocidad 18 nudos; desplazamiento, 18.000 toneladas; artillería, 4 cañones de 30 centímetros, 8 de 20.3, 12 de 17.8 y 4 de 5); 4 tubos lanzatorpedos de 53 centímetros (Fig. c).

Cruceros de combate—

Aparecen por vez primera en el programa naval norteamericano. Cuestan 4.000.000 libras por unidad. Combinan lo enorme del tamaño con la insuperable e imparangonable velocidad. Su tipo es elegantísimo.

El modelo oficial de estos buques contiene para ellos las características siguientes. Largo total, 874 pies; ancho 91; desplazamiento 34.800 toneladas; máquinas de 180.000 caballos; velocidad, 35 nudos; artillería, 10 cañones de 14 pulgadas; 20 de 5; 4 de 3 contra aeroplanos; 8 tubos lanzatorpedos, de 21 pulgadas; tripulación 1274 hombres.

Corazas, de espesor incógnito. Número de unidades autorizadas por el congreso, seis. Como detalles ulteriores se dan los siguientes: largo en la línea de flotación, 850 pies; manga 91; puntal, 30, más o menos. Gracias a la ingeniosa combinación hallada por los ingenieros navales norteamericanos, se ha conseguido un equilibrio de proporciones enteramente nuevo en la arquitectura náutica. Las calderas son tubulares compactas; y el petróleo se almacena en el doble fondo del navío. Las máquinas y calderas van sobre dos puentes. Las turbinas tienen cuatro propulsores eléctricos, y están conectadas con generadores cuya corriente se trasmite a los motores situados encima de los propulsores.

El armamento para estos barcos de poder tan singular fué motivo de serias discusiones, en que se tuvieron a la vista datos experimentales completos.

La consecuencia fué adoptar el cañón de 14 pulgadas y 50 calibres.

Su instalación se hizo distribuyendo diez en cuatro torres (dos bajas con tres, y dos altas con dos, a proa y popa). El número de piezas y su distribución, como aparece en el plano adjunto, sigue el sistema de los acorazados Nevada y Oklahoma, eficacísima para tiro a discreción o combinado por andanadas:

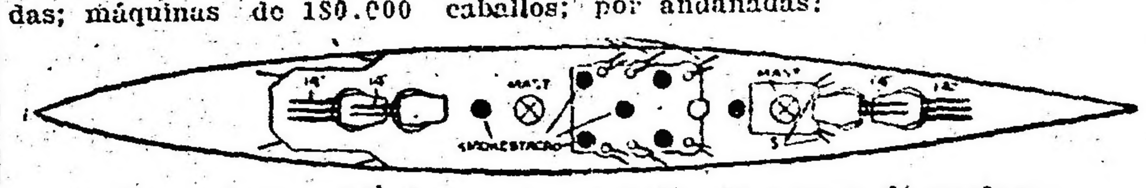

Plano de la artillería en el nuevo tipo de crucero de combote—

Como defensa especial contra torpederos lleva este tipo una batería de veinte cañones de calibre 50 y 5 pulgadas; diez y seis en medio, en el puente superior y en el de superestructura (fig. d).

No faltan los tubos lanzatorpedos, y son seis, para el nuevo torpedo de 21 pulgadas, con 10:000 yardas de alcance. Cuatro tubos van sobre la línea de flotación, y cuatro debajo.

Es tan grande el interés que existe en el gobierno, las cámaras y la nación norteamericanos por estas unidades en especial, que el siete de marzo la cámara de representantes, constituída en comisión, aprobó las enmiendas al proyecto naval autorizando al presidente a tomar bajo el dominio de la nación todos los astilleros y fábricas de municiones, y poniendo a su disposición 150 millones de dólares para que apresure la terminación de los barcos que se están construyendo actualmente, y para la adquisición de los materiales de guerra necesarios. El proyecto comprende un crédito total de 352 millones de dólares.

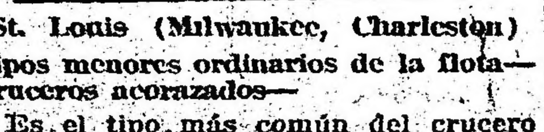

St. Louis (Milwaukee, Charleston)

Tipos menores ordinarios de la flota— Cruceros acorazados—

Es el tipo más común del crucero acorazado. Desplazamiento, 11.000 toneladas; maquinaria, 27.000 caballos; [illegible] 4500 millas; cañones, 14 de 15; 18 de 7.6; y 4 de 4.7 centímetros. (Fig. f).

A este tipo pertenecía el Memphis, encallado el 20 de agosto de 1916, en las rocas de Santo Domingo, a consecuencia de una marea volcánica repentina.

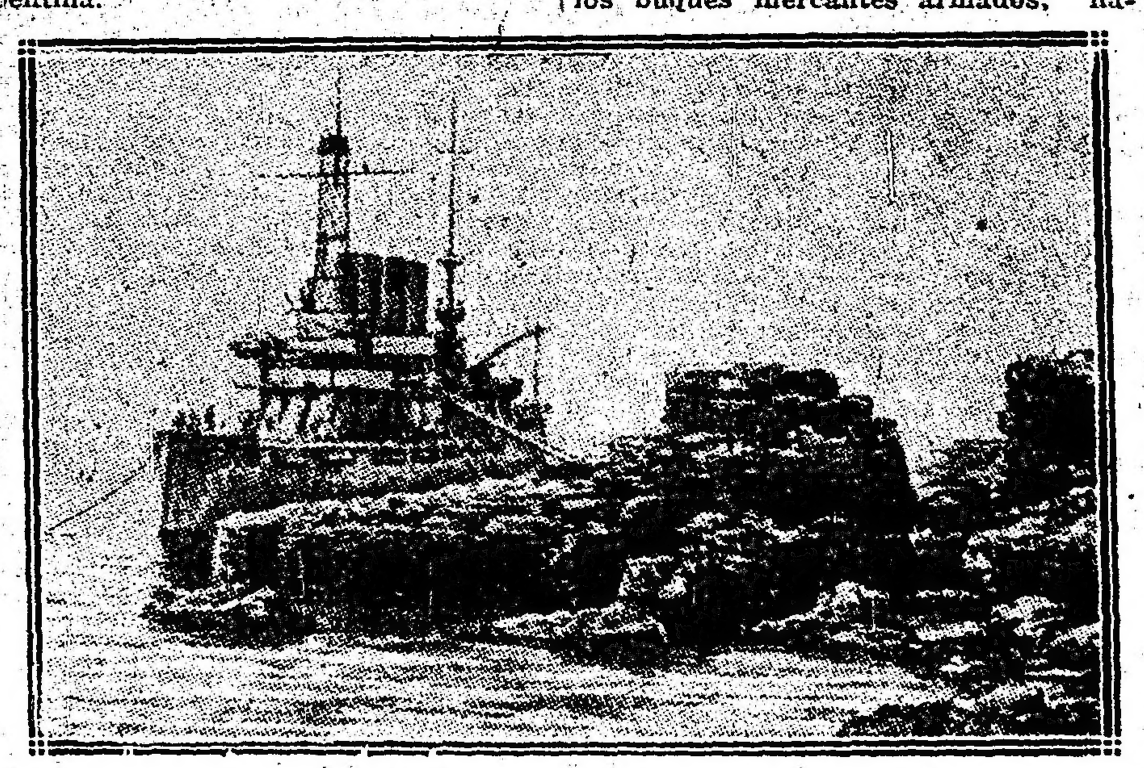

El Memphis

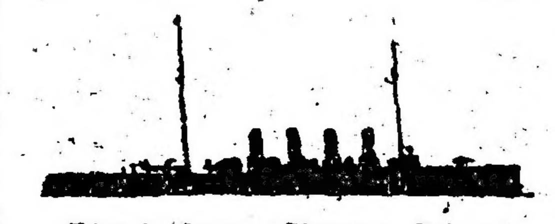

Birmingham (Chester, Salem)

Cruceros protegidos—

Desplazamiento de este tipo: 4700 toneladas; máquinas 18.000 caballos; velocidad, 24 nudos; capacidad carbonera, 1400 toneladas; radio de acción, 4000 millas; artillería, 2 de 12.7 6 de 7.6; de 4.7; y dos tubos lanzatorpedos de 53. (Fig. g).

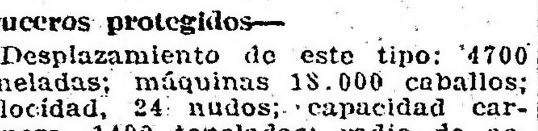

Smith (Larsan)

Destroyer—

Desplazamiento 915 toneladas; velocidad. 28 nudos; capacidad carbonera, 90 toneladas; radio de acción, 17.000 millas; ratillería, 5 piezas de 7.6; 2 ametralladoras y tres tubos lanzatorpedos de 45 centímetros. (Fig. h.)

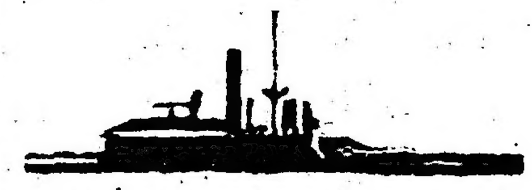

(Cheyenne (Ozark, Talabasse, Tonopah)

Monitor—

Desplazamiento, 3400 toneladas; velocidad, 12 nudos; capacidad carbonera 350 toneladas; radio, 1600 millas; artillería, 2 cañones de 30.5; 4 de 10; 3 de 5.7 y 6 de 3.7. (Fig. i).

Porter (Du Pont)

Torpedero—

Desplazamiento, 200 toneladas. (Fig. j.)

Nuevos cañones; municiones—

El ministro de marina en su informe anual ante el congreso, hablaba de los cañones de 40.6 centímetros para los acorazados; añadiendo que proyectaba y construía una pieza de calibre mayor y más largo, para ensayarla con objeto de colocar ese tipo nuevo en los acorazados correspondientes al lanzamiento del año próximo.

También se aumenta el stock de piezas, con destino a las baterías de los buques mercantes armados; habiendo concedido el congreso para ese fin un crédito de 1.650.000 dólares.

Se han adjudicado contratos y se han iniciado las labores respectivas para hacer las granadas precisas, a fin de suplir los menoscabos. Y se han preparado contratos adicionales para los proyectiles de 35.5 centímetros.

La existencia de pólvora y la fabricación de los accesorios para las granadas no dejan resquicio a la menor crítica. Todo se hace en abundancia; y con economía dentro del margen holgado que el congreso autorizó.

Ahorros comprobados—

En el mismo informe antes mencionado, el ministro de marina alude a la grande y progresiva economía que se pudo lograr en la construcción de los acorazados en los arsenales del Estado. La del Arizona, por ejemplo, en el astillero de Nueva York, representó 678.239.82 dólares menos que la del "Nueva York", a pesar del mayor precio de la mano de obra y de la necesidad que hubo de abonar 13.372.995 dólares en concepto de extraordinarios, por labores fuera de horas reglamentarias, con objeto de apresurar el término de los trabajos. El costo del Arizona por tonelada de construcción fué de 210.62 dólares, contra 286 que costaba el "Florida", también construído en Nueva York. El informe atribuye mucha parte en estas economías a la singular pericia del director industrial de ese arsenal, capitán de navío G. E. Burd.

También se han conseguido economías muy estimables en el renglón administrativo; como en los negocios de provisiones y egresos de diversas índoles. El hábilitado general informa que la ración de la armada es tan buena, que no podría citarse ejemplo de tripulaciones mejor alimentadas que las yanquis.

Pericia—

Los ascensos se hacen selectivamente.

Como tiradores, los marinos norteamericanos son excelentes. El año anterior, durante los ejercicios prácticos de combate, los records de artillería igualaron, y aun superaron, a los de las más expertas marinerías europeas.

A distancias ordinarias de tiro de combate, los impactos alcanzaron al once por siento.

A gran distancia, los dreadnoughts dieron siete por ciento de impactos; a distancias medias, veintiuno por ciento.

Los nuevos tipos menores—

Los scouts incluídos en el nuevo programa naval costarán un millón de libras esterlinas por unidad, y navegarán a razón de 35 nudos. Llevarán [illegible] la poderosa.

Los nuevos destroyers desplazarán 1200 toneladas, con velocidad de 30 nudos, y armamento de cuatro cañones de a 4 pulgadas; más cuatro triples tubos lanzatorpedos.

Los submarinos "de flota" serán grandes naves de 2000 toneladas.

El congreso ha pedido que se les dé una velocidad de 25 nudos, fijándoles el precio de £ 390.000 por unidad. Los críticos estiman que estos dos términos son inconciliables; y, que para alcanzar la realidad del primero, será menester aumentar el monto del segundo.

El problema de las turbinas—

Más arriba hicimos una alusión a las turbinas de los cruceros de combate. Conviene saber al respecto que el problema presentó algunas dificultades, circunstancia que hace más apreciable el mérito de la solución alcanzada.

Como decíamos, los propulsores serán movidos por medio de un sistema eléctrico ingeniosamente instalado, aumentándose así la eficiencia de las máquinas a turbinas. Cuanto más de prisa giren éstas, tanto menos costarán los caballos de fuerza desarrollados. Pero, si los propulsores revolucionan a excesiva proporción, una gran parte del poder que se les aplica se desperdicia.

Para salvar esta dificultad, la marina inglesa ha recurrido a ciertos aparejos de su exclusividad. En los barcos norteamericanos se han combinado motores generadores de muy alta velocidad cuya corriente será trasladada a otros motores de baja velocidad que actuarán sobre los propulsores. De este modo se podrá graduar el paso de la corriente a voluntad, lanzándola íntegra o en parte hacia los motores, según las circunstancias. El primero de los buques proyectados que ha recibido este sistema es el "New Mexico", en actual construcción; y del cual son gemelos el "Idaho" y el "Mississipi".

[illegible]

En 1912, el ingeniero norteamericano W. W. Wotherspoon inventó una instalación de aire comprimido en los buques de guerra, para anular los efectos del choque con alguna mina submarina. Con algunos perfeccionamientos introducidos en los reservorios de aire comprimido que llevan todos los acorazados para diversos usos internos; y mediante un plan de comunicación de éstos con los tubos ventiladores que llevan el aire a los compartimentos, o lo extraen de ellos, el inventor consiguió pleno éxito en sus pruebas realizadas a bordo del acorazado "North Carolina". A tal punto, que ese sistema fué adoptado, implántandose desde luego en el superdreadnought "Pennsylvania".

El principio del protector neumático es, en términos sencillos, el mismo

Torpedero-destroyer "Ericson", de los Estados Unidos, que cruza por la costa atlántica, a caza de submarinos sobre la ruta de los vapores a Europa.

Protección contra minas submarinas. En el águlo: compartimentos donde el aire comprimido actúa a diversas presiones.

Nombre	Toneladas	Concluídos.	Nudos.	Armamento (en pulgadas)
1-A) Acorazados 2-B) de combate	36.000	1920	21	VIII 16 p. XX 6 p.
3-C) Cruceros 4-D) de combate	40.000 (?)	1920	35	VIII 14 p.
5 California * 6 Tennesse *	36.000	1916	21	VIII 16 p. XXII 5 p.
7 New Mexico * 8 Idaho * 9 Mississippi *	32.000	1917	21	XII 14 p. XXII 5 p.
10 Pennsylvania * (C) 11 Arizona * (C)	31.000	1916	21	XII 14 p. XXII 5 p.
12 Oklahoma * (C) 13 Nevada * (C)	27.500	1915	20.5	X 14 p. XXI 5 p.
14 New York * (C) 15 Texas * (C)	27.000	1913-4	21	X 14 p. XXI 5 p.
16 Arkansas (C) 17 Wyoming (C)	26.000	1912	20.5	X 12 p. XXI 5 p.
18 Utah (C) 19 Florida (C)	21.800	1911	20.75	X 12 p. XVI 5 p.
20 Delaware (C) 21 North Dakota (C)	20.000	1910	21	X 12 p. XIV 5 p.
22 S. Carolina (C) 23 Michigan (C)	16.000	1909	18.5	VIII 12 p. XXII 3 p.

* quiere decir superdreadnought.
(C) quiere decir concluído.

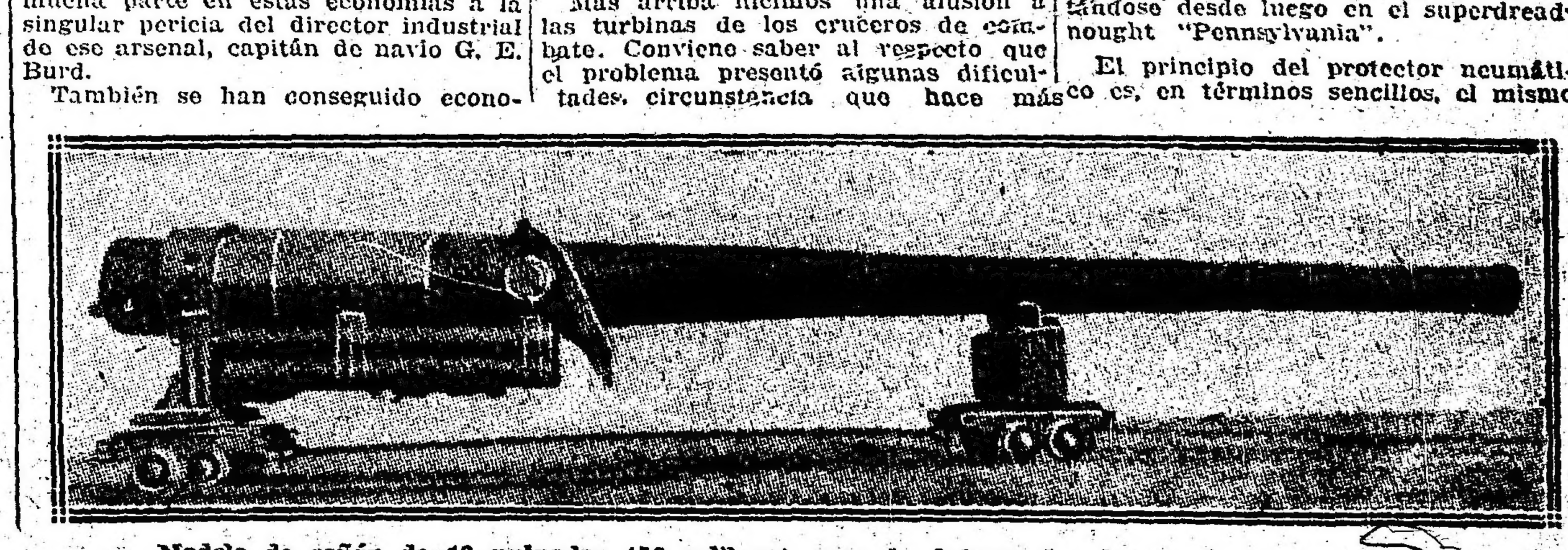

Modelo de cañón de 10 pulgadas (50 calibres), para la defensa de la costa norteamericana

que obligaría a salir del interior de un vaso lleno de agua invertido en un cubo también lleno, al líquido impelido por el aire a presión que se hiciese penetrar en el primero por medio de un tubo a través de una perforación en la base del vaso.

Cuando, estallada la bomba, el mar se introduce en el compartimento lesionado, una corriente de aire a altísima presión baja por el conducto ventilador respectivo, y empuja hacia el exterior el agua internada, hasta dejar seco el compartimento, impidiendo a la vez que el agua vuelva a deslizarse adentro. A los compartimentos inmediatos van otras corrientes neumáticas a presiones menores, con objeto de ayudar a las paredes y cubiertas a mantener su resistencia. De esta suerte se procede rápidamente y con cabal eficacia, en vez de extraer el agua con bombas por la cubierta — tes que llevan dos piezas de 100 a 150 milímetros. Bastan para el caso cañones de modelo antiguo.

Más difícil es proteger el casco de los buques. No bastan los compartimentos estanques de las naves mercantes, cuando de torpedos se trata. Las redes son algo más eficaces.

Y es que la guerra submarina ha constituído una verdadera sorpresa, sobre todo tratándose de agresiones a la marina mercante.

Desde el punto de vista de la marina militar los medios de acción contra los submarinos son de dos clases: la trampa y el explosivo.

Es preciso, ante todo, tener en cuenta que una avería en el casco es para un submarino de consecuencias más decisivas que para un navío ordinario, porque le impide sumergirse, quitándole así su razón de ser, y dejándolo a merced de la artillería de su adversa-

El "New York", Superdreadnought norteamericano, pasando bajo el puente de Manhattan, el 8 de enero último.

lo que equivale a achicar el océano.

Además, en caso de incendio de los compartimentos, se sustituye el aire por gases ininflamables, que matan el [illegible]

[illegible] contra la acción de los submarinos—

Medios mecánicos apenas existen. Lo que principalmente se trata de lograr es convertir sus operaciones en más peligrosas para ellos mismos que para los demás barcos, principalmente los mercantes.

Cabe decir que el submarino es tan susceptible de ser cazado, como pescado. Hay millares de cañoneros, torpederos, yates y pesqueros concretados a dichas tareas en los mares de Europa. Se dice que han progresado manifiestamente sus elementos de pesquisa. Medio muy comprobado de eludir el ataque es el armamento de los buques mercantes; y por eso se ha autorizado en los Estados Unidos. Este rio, si navega en superficie; y si navega en inmersión, peor que peor, porque destruye su flotabilidad, y lo envía al fondo del océano.

La trampa consiste en una red que [illegible] remolcadores. Los resultados son excelentes, como se ha comprobado en las costas inglesas. Pero es muy difícil ponerlas en su sitio, y se deterioran rápidamente. Además exigen personal numeroso, mucho material flotante, y, peor que todo, mucho tiempo. Ello no obsta para que su empleo se difunda más cada día.

El explosivo puede consistir en minas, obuses o torpedos, y tiene general aplicación. Las minas sirven para defensa fija, como la red; sólo que ésta suele dejar escapar su presa, y la mina no, por supuesto.

El obús sirve a gran distancia; pero, tratándose de acertalo sobre un submarino, es preciso que éste se halle al alcance, que navegue en super-

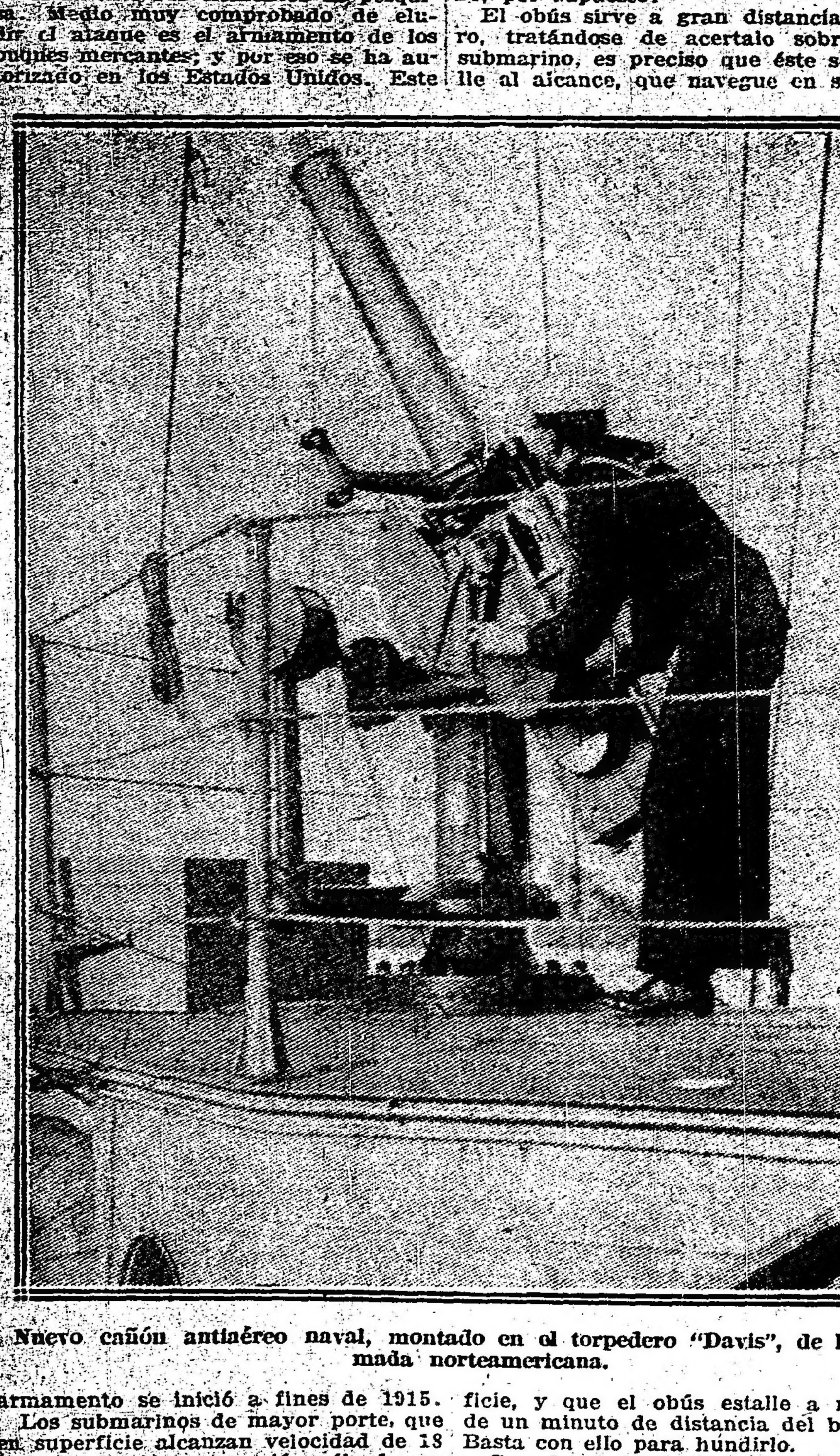

Nuevo cañón antiaéreo naval, montado en el torpedero "Davis", de la armada norteamericana.

armamento se inició a fines de 1915.

Los submarinos de mayor porte, que en superficie alcanzan velocidad de 18 a 20 nudos, en sumersión sólo hacen 9 a 10. De esta suerte, solamente torpedean sumergidos cuando se mantienen emboscados; lo cual les perjudica, pues entonces el torpedo suele fallar el blanco. Cuando quieren acertar el primer golpe, o cuando tienen que perseguir a su víctima, navegan en superficie. Entonces, recurren a su propia artillería; pero temen la del perseguido. El peligro disminuye en un 50 por ciento para los buques mercan- ficie, y que el obús estalle a menos de un minuto de distancia del blanco. Basta con ello para hundirlo.

Cuando el submarino va en sumersión, es casi imposible acertarle con un cañonazo; ni con un torpedo. Se necesita un aparato explosionante que hiera verticalmente y haga volar o sobreflotar a la nave atacada.

Los aviones navales llevan bombas adecuadas para descargarlas sobre los submarinos en tales condiciones; y ha habido muchos casos de buen éxito en esa forma.

A bordo de patrulleros y destroyers se usan para el caso granadas de gran capacidad, cargadas con un explosivo sumamente poderoso, y que estallan bajo el agua a profundidad determinada por el artillero, merced a un mecanismo hidrostático de inflamación. El radio de su efecto alcanza a 25 metros. Hasta esa distancia es tal, que las planchas del submarino se separan, produciéndose el inevitable hundimiento de la nave.

Artillería norteamericana de costa—

Los Estados Unidos han adoptado para defensa de sus costas unos grandes cañones de tiro directo, por este motivo denominados "cañones-rifles".

Como se sabe, el tiro de las piezas de artillería es indirecto cuando ellas disparan contra un blanco invisible, por elevación; y directo, cuando el blanco es visible, y la trayectoria del proyectil, en vez de ser elevadamente curva, es tendida hasta casi aproximarse a una recta.

De ambos tiros, el segundo es el más temible para cualquier nave que ataque una costa; porque el indirecto la hiere en el puente, o no la hiere; mientras que el directo va, a puntería fija, sobre el flanco, a la línea de flotación. Es por esta circunstancia de la puntería que estos cañones se equiparan al rifle; y de ahí su denominación norteamericana.

Para darse cuenta de la enormidad de esta pieza, basta comparar su magnitud con la del artillero que aparece encaramado sobre el truque posterior.

La boca del cañón es de 14 pulgadas de diámetro; y la bala pesa más de mil libras. Su penetración es poderosísima, por causa de lo tendido de su trayectoria, que le permite aprovechar toda su velocidad inicial, hiriendo a distancia relativamente corta.

En general, para la defensa de costas se usan cañones de grueso calibre, de tiro indirecto, denominados morteros. El gobierno de los Estados Unidos ha preferido los cañones rifles, después de maduro estudio de sus ventajas.

Secretaría de marina y jefatura de la flota—

El secretario de marina de los Estados Unidos (ministro de marina) tiene la supervigilancia de la construcción, tripulación, equipo, armamento y destino de todas las naves de guerra de la flota norteamericana; y está bajo las órdenes inmediatas del presidente de la república.

Desempeña esa cartera Mr. Josephus Daniels, ilustre personalidad, a quien se debe el resurgimiento de la marina de su patria. Fué uno de los más notables campeones de su partido, el demócrata, en Carolina del Norte, distinguiéndose por las campañas de los periódicos de su propiedad; y en alguna época fué objeto de grandes críticas por su labor ministerial.

El personal superior del ministerio es el siguiente: Secretario privado, Howard A. Banks; secretario auxiliar, Franklin D. Roosevelt; jefe de operaciones navales, contraalmirante, W. S. Benson.

Este último, en caso de guerra, lleva el título de almirante. La personalidad de Mr. Benson tiene el relieve que le han ganado sus dotes administrativas y su fama de buen combatiente.

SITUACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GRAVES ANORMALIDADES DE LA JUSTICIA

EL ATENTADO DE DOLORES

Escandalosa actuación de las autoridades de General Belgrano

Excesos del caudillismo en Trenque Lauquen

Otro atentado contra el presidente del comité radical de Zárate

El atentado de Dolores — Ilegal procedimiento de las autoridades — La víctima acusada por el juez.

La cámara de apelaciones del departamento de Dolores tiene actualmente a su estudio la revisión de la causa sobreseída con visible anormalidad por el juez local del pueblo mencionado. Dió origen a la misma el alevoso atentado de que fué víctima e nnoviembre pasado, el vecino de aquella localidad Miguel Urruspuru, herido de dos balazos que le interesaron el pulmón y la pleura por el supeto Horacio Reales, cuyos pésimos antecedentes no son un óbice — antes al contrario — para que deje de merecer la simpatía de las autoridades judiciales y policiales de Dolores. Ya hemos informado cómo, por haberse supuesto a raíz del crimen que la víctima fallecería inmediatamente, dada la gravedad de las heridas, el juez local se apresuró a poner en libertad al detenido en la creencia de que nadie saldría a defender los derechos del muerto. Por fortuna éste salvó milagrosamente — si bien todavía no se le ha podido extraer una de las ba- [illegible] juez local se apresuró a interponer el consiguiente recurso de apelación, ante la cámara indicada. Alterando enormemente los hechos, hasta el punto de convertir a la víctima en infractor, el juez de Dolores expidió la sentencia absolutoria a favor del agresor, en los pintorescos términos que siguen, dignos de quedar como una muestra de la honestidad profesional y cultura particular que caracterizan a algunos miembros de la judicatura bonaerense:

"De lo que resulta que Urruspuru salió al encuentro del grupo formado por Horacio Reales, Agustín Rodríguez y Carlos Ruben Meza Virasoro, y recorriendo, hasta encontrarlos, como cuarenta o cincuenta metros, sin duda porque creía dominarlos, con su sola presencia, teniendo en cuenta su edad, su hombría, por su parte y la menor edad de los otros, la debilidad física, como Urruspuru mismo lo dice: a uno, Meza Virasoro "tísico", y al otro el heridor, Reales, "rengo y enfermo".

Luego pues, la conducta de Urruspuru es provocación; y con su ademán y modo de llevar la mano a la altura del bolsillo en que cargaba el revólver, hacía temer a los "mocosos" que podrían ser más achicados. más dominados con ademanes, solamente, circunstancias que hacen más decidida y lógica la actitud de Reales.

La cuenta salió errada, y los chicos se hicieron hombrecitos: Es ese el caso.

Además, hay que tener muy presente la situación moral de Reales, ante su adorada. El Quijote se imponía ante la Dulcinea, y el hombre se revelaría siempre: Reales festeja a la señorita Meza Virasoro; necesariamente tenía que aparecer un ser superior. Y cumplió con su deber, acompañando al hermano de su dama, y mostrándose altivo ante "ella", puesto que no podía adivinar hasta donde llegaría Urruspuru. Lo amparaba, pues, la eximente de los incisos, 1, 6 y 10 del artículo 81 del código penal.

La situación de Urruspuru es la eterna del que con chicos se mete...

Quiso dominar con su gesto y lo voltearon a balazos. "Nunca creí que me tirara", dice el mismo Urruspuru; y, sin embargo, atendía su revólver, creyendo imponerse".

Después de tales premisas se decreta la libertad definitiva del agresor Reales.

El fiscal que actuó en el proceso y que ahora interpone el recurso de apelación, establece las múltiples irregularidades de la sentencia del juez local, que evitó la declaración de los testigos presenciales, hizo levantar un falso informe al médico de policía, no se preocupó de establecer la reconstrucción del atentado, y, en una palabra, dió a todas sus actuaciones el giro que correspondía para librar al procesado del peso de la ley a que se había hecho acreedor.

Como ya hemos dicho la revisión del proceso en la cámara de apelaciones de Dolores no sólo deberá tener por objeto procurar que la justicia se ejerza en uno de los casos que más la solicitan, sino velar por los fueros de la justicia en sí misma, ya que tan rudo agravio sufrió con la inconcebible sentencia del juez de la misma localidad.

Al mismo tiempo, si según es de esperar anula por completo la sentencia en cuestión, servirá para que en adelante las autoridades de Dolores desempeñen con más lealtad los deberes que les están encomendados, en resguardo de los intereses y la tranquilidad del vecindario de Dolores.

El crimen de General Belgrano — A propósito de una investigación policial — Procedimientos abusivos.

Prometíamos en nuestro número de ayer ocuparnos de al investigación ordenada al inspector Aldóz, en la policía de General Belgrano y de la serie de concretos acumulados en su contra.

De nada ha valido para aquella población la presencia del funcionario aludido, desde que el único resultado práctico de esa investigación ha sido el inmediato retorno de esas autoridades a sus puestos.

Pese a las declaraciones de prescindencia e imparcialidad hechas por el inspector, la investigación levantada no ha sido todo lo amplia que era dado esperarse, ni los procedimientos seguidos los que la lógica aconsejaba usar en estos casos. Una investigación hecha tan irregularmente, que actuó en ella como secretario el propio oficial de policía acusado José María Rosende, no podía dar otro resultado que la reposición de éste y la del comisario Amarante.

Sabemos lo que significa la presión que comporta, en un testigo humilde que debe declarar contra la autoridad, la presencia de la misma encargada de levantar su propio sumario.

[illegible] oficial Rosende, y al preguntársele a qué personas de la policía oyó conversar con los criminales cinco minutos antes de consumarse el salvaje atentado contra Borghese, contestó que no podía individualizarlos, pero que por el traje pertenecían a la policía; esta testigo no dijo toda la verdad, pues esas personas no podían ser otros que el oficial y el sargento, hecho que corrobora otro testigo que vió pasar por frente de su casa al oficial Rosende minutos antes de oirse una detonación y los gritos de la víctima al ser apuñalado. Este mismo oficial estuvo en la confitería de Nicolás Alvarez con uno de los autores del hecho.

Como decimos, una investigación realizada en forma tan defectuosa, evidencia claramente o el propósito de ocultar los hechos, o una sorpresa en la buena fe de un funcionario, pero lo que es incontestable es la participación que en su propia causa tomó el oficial referido.

La investigación que ha dado por resultado el pronto e inmediato regreso de las autoridades policiales, con un apresuramiento que se presta a sugestivos comentarios, no es la expresión real de lo que allí ocurre.

Fresca está aún su participación en la detención arbitraria de Pablo Rosas y dos amigos suyos, a quienes se les tuvo rigurosamente incomunicados durante trece días por el supuesto delito de robo de haciendas, cuando en realidad fueron víctimas de su opinión política como no tuviera empacho en manifestárselo así, en el propio calabozo, cierto personaje político. De este hecho no se dió cuenta al juez de crimen en turno.

Fué el caso de Rosas, similar al del comerciante del cuartel 5 don Jesús Ibarra, acusado insólitamente de cuatrero para vengar su filiación radical. Ibarra es persona vinculada y con prestigios en aquel cuartel, y se le tuvo siete días preso e incomunicado, y luego fué remitido engrillado a La Plata con proceso de abigeato, como un vulgar criminal, cuando a los criminales de Borghese, se les retiró las esposas al llegar el tren a la estación inmediata de Bonnement.

Lo ocurrido al comerciante ambulante Salvador Constantino, prueba cómo las gastan esas autoridades. Este pobre hombre pregonaba su mercancía y para atraerse clientes tocaba su corneta de atención. Fué conducido preso a empujones desde la plaza pública y sufrió 9 días de prisión, por no tener como pagar 18 pesos de multa, exigida con evidente injusticia.

De este hecho se ocupó oportunamente LA EPOCA.

Otro caso de su parcialidad, es lo ocurrido con el asalto de un panadero de "La Estrella" de nombre Luis, llevado a cabo por otro de los Arrúa, (Bruno), quien al negársele la entrada al baile que dicho panadero realizaba en su casa, saca su cuchillo y le asesta un puntazo en la tetilla izquierda. Arrúa estuvo tomando mate 4 días en la comisaría, y se le dejó en libertad a pedido del caudillo local, intendente y diputado provincial Juan E. de la Fuente.

La detención arbitraria e inconsulta de los señores Alfonso R. Dhero y Manuel Becerra, vicepresidente tercero del comité radical el primero, y vocal el segundo, de nacionalidad española y comerciante, bajo el pretexto de un supuesto movimiento armado, y habérsele encontrado conversando próximo al local de la comisaría, evidencia cómo interpreta la policía su misión de guardadora de la vida y del honor de sus habitantes. Este hecho motivó un pedido de garantías al ministro del interior y otro al embajador español.

En ediciones subsiguientes continuaremos enumerando más concretos sobre persecuciones, robos y abusos cometidos en aquella localidad del sur de la provincia, para continuar más tarde haciendo el proceso de aquella administración.

El juzgado de paz de Trenque Lauquen — Funcionario destituído irregularmente — Proceder arbitrario de la corte suprema.

El presidente de la Liga de Defensa Comunal de Trenque Lauquen, acompañado de todo el vecindario de la localidad, ha organizado una viva y justa protesta contra la proyectada destitución del juez de paz local, ordenada por el secretario de la suprema corte de la provincia. Esta decisión comporta un grave desconocimiento de la ley de justicia de paz, de la constitución provincial y aún de las propias y anteriores resoluciones del tribunal de la suprema corte. En efecto, se pretende que el señor Juan L. Curutchet, nombre del juez en cuestión, abandone su cargo antes de espirar el plazo legal del mismo, que sólo debe terminar en octubre próximo. La causa de tan arbitraria resolución aparece bien clara, si se tiene en cuenta que obedece al proyecto de entregar inmediatamente el juzgado al [illegible] razones de conveniencia política nada atendibles. Como dijimos, la exoneración prematura que quiere efectuarse implica un olvido de los más fundamentales preceptos legales, olvido tanto más reprobable por estar a cargo del primer tribunal de justicia de la provincia.

En efecto, según el artículo 78 de la ley de justicia de paz y 184 de la constitución provincial, así como las resoluciones acordadas en casos análogos por el propio tribunal, establecen que los jueces de paz duran un año en sus funciones, desde la fecha del nombramiento. De manera que los nuevos jueces, titular y suplente, recién podrían hacerse cargo en octubre próximo. Extraña, pues, la orden de entrega en esta fecha, y más conociendo los móviles a que se debe atribuir la actitud de la suprema corte.

El disgusto del vecindario de Trenque Lauquen es de los más justificados, pues el actual titular del juzgado se ha hecho acreedor a las simpatías comunes por su ejemplar comportamiento, desvinculado en absoluto de toda equívoca orientación política.

Como es lógico, el juez mismo ha protestado ante la suprema corte por el despojo de que se le quiere hacer víctima, el cual aparte de ser ilegal representa un agravio gratuito para la probidad demostrada en el desempeño de sus funciones.

Es este uno de los casos que demuestran más patentemente los artificios de que se vale el oficialismo provincial para adueñarse de la situación política en la campaña, mediante la designación de funcionarios cuya misión es muy distinta de la que en apariencia desempeñan.

La protesta del vecindario de Trenque Lauquen pone de relieve el creciente disgusto con que los pueblos de la campaña reciben semejantes imposiciones que en último término sólo sirven para empeorar la misma situación que se trata de defender.

Asalto en Zárate — El vicepresidente de un comité radical herido.

En las primeras horas de anoche ha tenido lugar en Zárate un alevoso atentado en el que ha resultado gravemente herido, de un balazo en el hígado, el vicepresidente del comité radical de la localidad señor Mario Castex. El atacante, al que su calidad de extranjero no impide el ser secretario del consejo escolar de Zárate y redactor del diario oficialista que en el mismo punto aparece, se llama Luciano Rodríguez.

El asalto, según nos informa nuestro corresponsal, se verificó en forma totalmente cobarde y alevosa. Oculto en las sombras el criminal aguardó al señor Castex cerca del domicilio de éste y cuando lo tuvo cerca le disparó un tiro de revólver. Dispuesto a la defensa el atacado se volvió contra el agresor intentando desarmarle y en esas circunstancias recibió el balazo en el hígado.

El suceso ha causado en Zárate profunda indignación por el unánime aprecio con que cuenta la víctima en el vecindario.

Témese que las autoridades no muestren toda la severidad deseable contra el autor del atentado, quien como ya puede suponerse por los cargos que desempeña, se encuentra muy vinculado a las autoridades locales.

AJENJO BERGER

FERROCARRILES

Las tarifas de los Trasandinos Argentino y Chileno

PEDIDO DE ARBITRAJE

Ayer a última hora, el representante legal del F. C. Trasandino Argentino, doctor Santiago G. O'Farrell presentó una petición al ministro de obras públicas de la nación insinuando la conveniencia de resolver por medio de arbitraje el delicado asunto de la proporción que debe corresponder al Trasandino Chileno y al Argentino en la tarifa cobrada desde Mendoza a Andes. Las dos empresas discuten la cuestión desde que la empresa argentina resolvió declarar canceladas las tarifas y proporciones subsistentes para poner en vigencia otras más equitativas, pues representando el Trasandino Argentino algo más de 62 o/o del total recorrido de ambas líneas, esta empresa considera justo percibir un porcentaje equivalente del producto de las tarifas; pero el Trasandino Chileno se resiste a que la proporción actual sea reducida. Y claro está que tratándose de dos [illegible] los gobiernos respectivos. Sin embargo para salvar los intereses comprometidos hasta tanto se adopte por dichos gobiernos una resolución definitiva, la empresa del F. C. Trasandino Argentino ha convenido con el Trasandino Chileno mantener las proporciones actuales de las tarifas existentes por el término de seis meses; pero como, decimos, es esta una medida temporaria, a fin de dar tiempo a que los gobiernos arriben a un feliz acuerdo.

El F. C. Trasandino Chileno también se ha comprometido a formular igual pedido de arbitraje ante el superior gobierno de Chile.

El ministro de obras públicas ha pedido todos los antecedentes de este asunto para dedicarle su preferente atención.

Modificación de vías—

El ministro de obras públicas tiene a la firma una resolución aprobando el plano y memoria descriptiva referente a la modificación y ensanche de vías auxiliares de la estación Rosario de la Frontera, del F. C. C. Norte, que la administración de los FF. CC. del Estado propone llevar a cabo.

Cambio de nombre a una estación—

Los vecinos de la estación Renca, situada kilómetro 132.440 del ramal de Villa Mercedes a Villa Dolores (provincia de San Luis) del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, se han presentado al ministro de obras públicas de la nación solicitando que a dicha estación le sea cambiado el nombre que lleva por el de "Cleofé Domínguez" fundando su petición en que la estación Renca no sirve al pueblo del mismo nombre, pues se halla a más de dos leguas de distancia.

En cambio les parece de justicia rememorar el nombre del señor Domínguez, quien además de haber sido el primer poblador y luego fomentador del progreso de la villa que se está formando alrededor de la estación cedió gratuitamente las varias porciones de sus campos que debían ser ocupadas por el ramal a Villa Dolores que hoy cruza aquella región.

Como en ningún otro ferrocarril existe el nombre propuesto por los vecinos, es muy probable que el ministro de obras públicas resuelva favorablemente la petición que le ha sido entregada.

Liga nacional de templanza

Los señores doctor Manuel Láinez y Manuel Derqui, interesando a la Asociación Nacional del Profesorado en la obra que realiza la Liga Nacional de Templanza, acaban de ofrecer gentilmente a la comisión educativa de ésta, la sala de sesiones de la asociación para sus sesiones regulares y otra sala para oficina permanente en el edificio de la calle Méjico 865.

La Liga Nacional de Templanza ha agradecido debidamente tan importante ofrecimiento, y en la primera reunión que celebra en este local, que se ha resuelto sea el lunes 9 de abril, a las 5.30 p. m., someterá a la decisión de la asamblea educativa la aceptación definitiva.

A esa reunión se ruega asistir todos los miembros del magisterio que simpaticen con los propósitos que persigue la Asociación Mundial de Templanza y que con la comisión organizadora del año anterior tanto hicieran en su favor.

También se verificará ese día la elección de la comisión directiva.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION MILITAR

RETORNO A LA GUERRA DE POSICIONES EN EL OISE. — LA VICTORIA DE GHUZZCH POR LOS BRITANICOS. — ANTECEDENTES DE LA CAMPAÑA DE PALESTINA. — ASPECTO Y RECURSOS DE ESA REGION. — LA PENETRACION PACIFICA ALEMANA. — VERDADERA IMPORTANCIA DEL EXITO INDICADO.

Se ha declarado ya que existe de nuevo en Francia la guerra de posiciones. El núcleo de éstas, — por supuesto, refiriéndonos a las alemanas— ha sido encontrado por el avance francés más allá del Oise y del canal de Saint Quentin. Los soldados del príncipe de Baviera tienen orden de no ceder más terreno; de suerte que el que van perdiendo, como ha ocurrido ayer al norte de Reims y al noreste de Bapaume, lo abandonan solo por obra de la prepotencia de sus atacantes.

Es decir, pues, que reconózcase, aunque sea por breve tiempo, el cuadro que ya nos mostró el alto comando teutónico en Bapaume y Perona. Y si a causas iguales corresponden iguales resultados, tendremos asimismo que ver una segunda escena de retroceso y devastación por parte de los germanos.

La artillería francesa está ya en plena labór destructora de los atrincheramientos alemanes. La retirada de las fuerzas del príncipe de Baviera va, pues, a ser una retirada por escalones.

Cualquiera que sea el tiempo que demore en cada tramo, el resultado final será inevitable.

Por el momento, están, pues agotadas las conjeturas. Nos queda la espectativa de los hechos.

Otro tanto puede aplicarse a las operaciones de Italia y del oriente europeo.

En cambio acaba de producirse un hecho de cierta significación en la costa de Siria.

Cuando Alemania se creía aún prepotente, y estimaba a punto de realizarse su plan de predominio en Asia, a favor de la alianza con Turquía, apoyó con todo génaro de auxillos a la expedición dirigida por la Sublime Puerta contra el Egipto. Habíale hecho entender al gobierno de Constantinopla la recuperación de su plena soberanía sobre las orillas del Nilo. Por supuesto, el de Berlín se reservaba el domnio del canal de Suez.

La campaña de Siria y Suez fué uno de los grandes desengaños a que llegó la ambición teutona en Oriente. En noviembre de 1915, Djemal Pachá había hechos grandes preparativos. Era este personaje individuo muy perito en cuanto a las regiones asiáticas del imperio se refería Había sido gobernador de Bagdad, ministro de marina del imperio, general con mando de ejército; y sobre todas estas calidades tenía, a los ojos del estado mayor alemán, la muy cuminante y apropiada de ser acérrimo enemigo de Inglaterra.

El golpe capital iba dirigido contra el canal de Suez. Pero los británicos, [illegible] suceder, habían reforzado las defensas. Aparte de ello, las tropas turcas debían marchar por los caminos de Siria y Palestina, que son por todo extremo dificultosos.

A fines de enero del año pasado, unas cuantas brigadas de tropas regulares turcas era todo lo que sobrevivía de las terribles etapas a través de los desiertos comprendidos entre Palestina y el canal de Suez. Esos quebrantados contingentes fueron empujados a viva fuerza por sus jefes hasta frente a Ismailia, en la orilla opuesta del mencionado canal.

Para atravesar éste, organizaron un servicio de pontones, cuyo avance era apoyado por baterías ocultas en las dunas de Lagos Amargos. Mas, la flotilla naval inglesa contuvo a tiempo la maniobra. Y sucedió lo contrario de lo indicado por el plan de ataque otomano; fueron los ingleses los que atravesaron el canal, lanzándose sobre las tropas, ya desmoralizadas de Djemal Pachá, y arrollándolas hacia el desierto.

A no haber sobrevenido una tempestad de arena, de esas terribles y sepultadoras que en Egipto se llaman Simoun, el cuerpo de camelleros habría llevado mucho más lejos la persecución emprendida que hubo de paralizarse por el momento. Sin embargo, la campaña prosiguió.

La gran derrota otomana sobrevino el 4 de agosto. Los turcos fueron completamente derrotados en Romaní, al este del canal de Suez, perdiendo material, dejando en la retirada muchos muertos y desertores, y en manos de los ingleses un total de dos mil quinientos prisioneros. El resto de la fracasada expedición de Djemal Pachá fué a refugiarse en Palestina.

Las posiciones de Ghuzzeh están a orillas del Mediterráneo, a unas cincuenta millas al sudoeste de Jerusalem. Según el parte oficial británico, la derrota ahí infligida a los otomanos debe de haber puesto el punto final a la desgraciada expedición. El monto de las tropas derrotadas hace suponer que el comando otomano se había ocupado en los últimos meses de reorganizar dichas fuerzas. Faltan detalles del desarrollo de esta última campaña por parte de los británicos. De todos modos, este triunfo viene en cierto modo a completar los obtenidos en Mesopotamia y a consolidar el nuevo estado de cosas en Arabia, alejando cualquier amenaza otomana contra el flamante reino de Hedjaz.

Merece tenerse en cuenta que la pérdida de Palestina, no sólo constituye una amenaza latente sobre la soberanía turca en Siria, sino que arranca a la Sublime Puerta regiones muy apreciadas por sus productos, muy accesibles al comercio marítimo, favorecidas por lluvias que alimentan una buena agricultura regional, mientras el interior es sumamente árido y seco. Los alemanes, desarrollando su labor de penetración pacífica, han hecho trabajos de irrigación encomendados a la Compañía Alemana de Konich. El ferrocarril alemán de Scutari a Alexandreta ha sido prolongado hacia Mosul, con rumbo a Bagdad. Los principales elementos de progreso en Palestina han sido los inmigrantes judíos y alemanes, cuyas colonias se dedican con muy buen éxito al cultivo de cereales, algodón y frutas. La estación agrícola judía de Monte Carmelo ha hecho admirables experimentos sobre cultivo de secano de granos. Aparte de los productos mencionados, se obtiene tabaco, nueces, opio y café. Maderas, gomas, athar de rosas y esencias son renglones muy remunerativos de exportación.

Turquía y Alemania pierden, pues, una nueva fuente de riqueza en Levante; de modo que si la importancia de la victoria inglesa en Ghuzzch es casi nula para la marcha general de la guerra, aparece enorme cuando se la considera relativamente a los recursos que asegura a Inglaterra para su porvenir comercial y su influencia en Oriente.

Frente occidental

Duelos de artillería en el Somme y el Oise — Toma de un parque alemán — Bombardeo de Soissons — Asalto de La Pompelle por los franceses — Los franceses recuperan posiciones en torno de Verdún — Los ingleses se apoderan de Newille y Bourjonval — Noticias marítimas.

PARIS, marzo 30 — El ministerio de la guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial sobre la campaña del ejército republicano:

En la zona del Somme y del Aisne la situación no ha sufrido ningún cambio. Durante la noche hubo duelos de artillería con intermitencias. Nuestras tropas están en todas partes en contacto con las líneas enemigas.

Durante las operaciones realizadas en los últimos días al sur del Oise nos apoderamos de importantes depósitos de municiones y otro material de los alemanes.

Anteayer una pieza alemana de largo alcance lanzó siete proyectiles sobre Soissons.

En la región de Reims, al norte de La Pompelle, dimos con éxito un golpe de sorpresa.

En la Champaña, en dirección a Tahure, y en el Argona, en Courte Chaussée, unas tentativas del enemigo fracasaron por completo.

Mediante un ataque realizado con ímpetu recuperamos en la orilla izquierda del Mosa los últimos elementos de trinchera que el enemigo tenía en su poder desde el 18 de abril del año pasado, en los sectores del bosque de Avocourt y del cerro 304. Tomamos varios prisioneros.

El día de ayer pasó relativamente en calma en el Oise.

En el sector de Margival se ha combatido vivamente por la artillería y las patrullas estuvieron en actividad.

En Maison de Champagne y en el cerro 304, las acciones de la artillería fueron bastante violentas.

En la Lorena, derribamos ayer un aeroplano enemigo en la región de Embermesnil.

EL HAVRE, marzo 30 — El gobierno belga publicó el siguiente comunicado sobre las operaciones de las tropas del rey Alberto:

Después de haber estado la artillería en gran actividad durante la noche, sólo hubo algunos bombardeos recíprocos durante el día de ayer.

LONDRES, marzo 30 — Sobre la campaña territorial del ejército británico en Francia, el ministerio de la guerra publica el siguiente parte oficial:

Después de un breve combate, nuestras tropas se apoderaron de Neuville y Bourjonval. Infligimos graves pérdidas a los alemanes en el combate y les tomamos prisioneros.

Al oeste de Arras, en las cercanías de Neuville, Saint Vaast y Neuve Chapelle, pentramos en las líneas alemanas, destruímos los abrigos y causamos pérdidas al adversario.

Hemos derribado dos máquinas aéreas enemigas.

Tres de nuestros aeroplanos han desaparecido.

NUEVA YORK, marzo 30 — De Berlín transmiten el siguiente comunicado oficial dado a la publicidad por el estado mayor alemán:

En el frente occidental se mantuvo un vivo fuego de artillería entre Lens y Arras, el que continuó durante la noche de ayer.

Anteayer, antes del amanecer, se trabó un combate en las cercanías de Croisilles y Scourtsmein, al nordeste de Bapaume. Los británicos, debido al avance de nuestras tropas de protección del movimiento general, tuvieron numerosos muertos y dejaron en nuestro poder un oficial y 54 soldados prisioneros.

En la Champaña, fracasaron, con fuertes pérdidas para el enemigo varios ataques que emprendieron los franceses con el propósito de reconquistar las trincheras que les tomamos.

En la orilla izquierda del Mosa, ayer, nuestro fuego de defensiva frustró los avances de los franceses contra la altura 304, que estaba en preparación.

Esta mañana hicimos fracasar un ataque realizado por una fuerza enemiga que avanzaba en un ancho frente. Ese ataque se rechazó por nuestro fuego y, en un punto, por un contraataque.

Al este de Verdún los aviadores alemanes derribaron dos globos cautivos.

En combates aéreos y por nuestro fuego defensivo, fueron echados a tierra cuatro aeroplanos del adversario.

NUEVA YORK, marzo 30 — Un despacho de Nueva Orleans anuncia el hundimiento del buque portugués Argo, ocurrido en la costa de Inglaterra el 22 del corriente.

Los tripulantes se salvaron.

LONDRES, marzo 30 — Confírmase el hundimiento del vapor Alnwick Castle, de 5900 toneladas.

Este buque fué echado a pique en el Atlántico.

Varios tripulantes murieron y otros han desaparecido.

MADRID, marzo 30 — Circula el rumor en esta capital de que en aguas de Cartagena ha sido hallada una boya conteniendo explosivos y gasolina para los submarinos alemanes, que operan en el Mediterráneo.

A pesar de que el gobierno lo negó rotundamente, el rumor continúa circulando insistentemente.

Frente oriental

Operaciones alemanas fracasadas en Jamnitza y otros puntos — Reconquista de posiciones en Rumania por los rusos — Ventajas moscovitas en Anatolia — El notable triunfo británico en Palestrina — Medidas represivas en Macedonia.

PETROGRADO, marzo 30. — El ministerio de la guerra ruso dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

En la región de Jamnitza, al norte de Stanislau, el enemigo, después de una intensa preparación con artillería, minas y bombas, llevó un ataque a nuestras posiciones. Lo obligamos a retirarse a sus trincheras.

Rechazamos varias tentativas de ofensiva del adversario, al norte de Slaventina, y al sudoeste de Brzezany. Al este de este último punto hicimos estallar una mina.

En el frente de Rumania, no tuvieron éxito los contraataques que efectuamos para recuperar el terreno que perdimos recientemente al sur de los ríos Oussia y Osobanyos.

Contuvimos varias tentativas de avance del enemigo en la carretera de Focsani a Tecutchiu.

NUEVA YORK, marzo 30. — De Berlín transmiten un comunicado del estado mayor alemán, según el cual en el frente del este reinó completa calma.

PETROGRADO, marzo 30. — Un comunicado sobre las operaciones del frente del Cáucaso, que publica hoy el ministerio de guerra, dice como sigue:

Nuestras fuerzas efectuaron un raid en las trincheras turcas de Tacktal, en dirección a Bitlis, tomando prisioneros a dos ociales y dos áscaros.

NUEVA YORK, marzo 30 — Telegrafían de Berlín, anunciando que el comunicado ocial publicado por el estado mayor alemán, dice que la situación en el frente de Macedonia no ha cambiado.

PETROGRADO, marzo 30 — Se anuncia ocialmente que los aeroplanos rusos efectuaron un raid sobre Berkus, al noroeste de Constantinopla, arrojando 50 bombas sobre el acueducto que alimenta a aquella ciudad.

LONDRES, marzo 30. — El ministerio de guerra publica el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones del ejército británico en Palestina:

Las fuerzas británicas de la Palestina han derrotado a un ejército turco compuesto de 20.000 hombres.

Los británicos han tomado 900 prisioneros, entre los que figuran todos los ociales del estado mayor de una división y un general.

Avanzamos en una extensióón de 15 millas a lo largo de la costa sur de Palestina, sobre el Mediterráneo, y empujamos al enemigo hacia adelante de Rafa hasta el río Wadi Ghuzzch, a cinco millas al sur de Gaza, punto que dista veinte millas de la frontera egipcio-siria.

Infligimos a los turcos muy fuertes pérdidas. Entre los prisioneros hay 36 oficiales y suboficiales austro-alemanes.

Nos apoderamos de dos howitzers austriacos.

PARIS, marzo 30. — El comandante en jefe de las tropas aliadas en el Oriente, general Sarrail, transmite un comunicado en el que, después de detallar las depredaciones que cometen las partidas de "comitadji", dice que para poner término a sus atropellos ha dado orden de que sean fusilados todos los individuos pertenecientes a esas bandas de fuerzas irregulares.

La orden, según añade, se está ya poniendo en práctica.

El comandante en jefe dice, en justificación de la medida que ha adoptado:

No puedo permitir que las bandas de "comitadji" continúen en actividad, poniendo en peligro la seguridad del ejército de Oriente.

PARIS, marzo 30. —A raíz de algunas emboscadas de que fueron objeto las tropas francesas de la Tesalia, ataques que causaron algunas víctimas, fué ordenado el registro de un convento, lo que dió por resultado el descubrimiento de un centro de organización hostil y un depósito de armas y municiones.

Un oficial griego y un pope búlgaro fueron fusilados.

El general Sarrail declaró que cualquiera que participase o secundase un atentado contra los soldados franceses, sufriría la misma suerte.

Frente austro-italiano

Asalto austriaco fracasado en Monfalcone — Bombardeo de Gorizia por aviadores tudescos — Batalla en desarrollo en las alturas del Carso.

ROMA, marzo 30 — El ministerio de guerra publicó el siguiente boletín que transmite el supremo comando italiano:

En el Carso, los austriacos, después de un intenso bombardeo, asaltaron nuestras posiciones de las pendientes meridionales de la cota 144, en el sector de Monfalcone, siendo inmediatamente rechazados y dejando en nuestras manos algunos prisioneros.

Un grupo de aeroplanos enemigos arrojó bombas sobre Gorizia sin causar víctimas.

ROMA, marzo 30. — Se siguen con marcado interés las operaciones bélicas que se desarrollan en el Carso goriziano, donde los austriacos, en estos últimos días acentuaron sus ataques.

Los austriacos se presentan con grandes fuerzas, y todas sus acciones están supeditadas a violentísimas descargas de artillería.

El hecho de haber reanudado su acción en el Carso goriziano indica que los austriacos persiguen el propósito de ocultar el extraordinario movimiento estratégico en sus líneas de retaguardia, dirigido a concentrar enormes masas de tropas en el Trentino.

Se anuncia que se ha empeñado una violenta batalla en las cercanías de la cota 145, en el Carso, ocupada por los italianos.

Se espera con ansiedad conocer las informaciones oficiales del supremo comando.

SITUACION POLITICA

PRESTIGIO REMANENTE DEL ZARISMO EN LAS MASAS. — ORGANIZACIONES OBRERAS Y ASAMBLEAS REGIONALES. — LA REORGANIZACION MILITAR. — BETHMANN HOLLWEG ANTE EL REICHSTAG. — IMPUGNA LAS CONNIVENCIAS ENTRE ALEMANIA Y LOS REACCIONARIOS. — CHINA AVASALLADA POR LA ENTENTE. — LOS ESTADOS UNIDOS RESPONSABLES DE LA GUERRA PROBABLE CON EL IMPERIO. — SUPUESTA PROPOSICION ALEMANA DE PAZ. — EL GOBIERNO DE LA UNION NO LA ATENDERA.

No se ha confirmado — al contrario, se ha desmentido — la noticia de la fuga de Nicolás Romanoff. Permanece en Tsarkoe-Selo y da muestras de sumisión al nuevo gobierno, demasiado ostentosas para estimarlas sinceras. El rumor de la aventura ha asentado raíces en las imaginaciones septentrionales, y pocos son, fuera de Petrogrado, y principalmente en Suecia, los que se resignan a decir adiós a tan sugestivo, pero sólo fantasioso episodio de la revolución rusa.

El pueblo mismo, sobre todo en el apartado de los grandes centros de cultura, y sujeto a los difícilmente frangibles vínculos tradicionales de la organización política y social de Rusia, no se desarraiga el concepto de la necesidad del zarismo para la subsistencia del Estado. La persona de Nicolás no parece importarles de modo principal a esas gentes. Es el zar lo que les interesa. El zar, en abstracto. Sin él, parece faltarles el centro natural de gravitación. La dinastía es a su modo de ver, inamovible; y en el seno de ella piensan que se puede escoger al "padrecito". Esa palabra lo dice todo. El mujik sin el "padrecito" se siente huérfano y abandonado.

Pero la familia imperial ya no existe en ese concepto. Hoy es una familia ciudadana. Nicolás ora por el gobierno provisorio que lo ha derrocado, lo mismo que un ciudadano cualquiera. Su hijo enfermo no podrá ir a convalecer a Noruega, porque el padre ayer poderoso entre los grandes monarcas, hoy no dispone de bastante influencia en el gobierno para conseguir un permiso para el traslado de su vástago fuera del país. Si la emperatriz viuda vá a residir en Livadia es porque la junta se lo toleró. El gran duque Miguel se permite inferir un desaire a la misma, sin recordar que ya no es persona privilegiada. La buena familia ya no tiene bienes; el gobierno los ha confiscado y repartido entre los pobres.

La parte relativamente ilustrada de las masas rusas; la que dispone de organizaciones que disciplinan los ideales obreros, procede, en cambio, muy de acuerdo con el nuevo régimen, y comprende sus verdaderos alcances, cooperando a la labor del gobierno. Así ocurre con los trabajadores de las fábricas de material de guerra, que espontáneamente acaban de renunciar al renglón de su programa que estatuye la jornada de ocho horas. Además, es íntimo el acuerdo entre obreros y soldados en sentido de proseguir la lucha contra Alemania, en cuanto vasalla de los Hohenzollern. En una gran manifestación cívica, en que los elementos mencionados procedieron con el concurso de los miembros de la Duma, se incitó al pueblo alemán a seguir los rumbos emancipatorios señalados por la revolución rusa; pero, al propio tiempo, se dejó explícitamente definido que la causa de la libertad es la causa de los aliados, y que la victoria decisiva es indispensable.

Las asambleas regionales que van organizándose tienen por objeto propagar los principios en que se funda la subsistencia del nuevo gobierno, y crear nuevas milicias inspiradas en dichos principios, en reemplazo de las antiguas, ya disueltas y acostumbradas a todas las corruptelas de la tiranía.

Sólo la parte del ejército residente en Cronstad parece haber opuesto algunas dificultades al movimiento; así lo manifiestan los delegados de la Duma de vuelta en San Petersburgo. Pero, a estas horas, todas las fuerzas a órdenes del generalísimo Alexieff han prestado juramento de fidelidad al gobierno provisorio.

El ministro de guerra, general Guschkoff, se propone reorganizar toda la planta del ejército. La necesidad de esta medida no necesita demostrarse. Es posible que mucha parte de la oficialidad y de los jefes no inspire bastante confianza a la revolución; no es fácil que todas las inteligencias y voluntades se modifiquen de golpe, como al contacto de una varilla mágica. Además, la planta del ejército está concebida dentro de la norma monárquica de que él pertenece al zar y no a la nación. El cambio de este concepto, tiene que traer modificaciones fundamentales. Todo ello se mantiene en reserva. No se sabe como será acogida la pretensión de los soldados, de darse oficiales por elección. Esta medida es demasiado democrática, y hasta cierto punto incompatible con la disciplina.

En cuanto a la constitución futura del país, hay indicios de que adoptará una forma de gobierno republicano federal.

Dos elementos no del todo satisfechos aún son el judío y el finlandés. El primero acusa al nuevo gobierno de recurrir a evasivas y postergaciones en cuanto atañe a los intereses israelitas. El segundo no considera buen presagio para sus justas reivindicaciones la circunstancia de que el gobierno de Finlandia se mantenga [illegible] de manos regionales; y en sus mitines pide que se le den gobernadores y funcionarios finlandeses.

Una parte del discurso que ayer pronunció el canciller Bethmann Hollweg en el Reichstag, y que se considera uno de los más importantes de los últimos tiempos ante ese cuerpo, alude a la situación creada por el movimiento revolucionario triunfante en Rusia.

El canciller estima que la amistad germano-rusa se extinguió con la muerte de Alejandro II; y que Nicolás fué alucinado por las promesas paneslavitas de la Entente, convirtiéndose en factor de un partido belicoso, origen de su actitud inconciliable en julio de 1914.

Refiriéndose al germanofilismo atribuído a los gobiernos reaccionarios rusos, el canciller recordó que el kaiser había siempre aconsejado al zar que no cerrase oídos al clamor de sus pueblos; siendo desatendido ese consejo por Nicolás. Señaló esa misma política como causa de la intervención de Rusia en la guera, y como culpable de todo lo acontecido hasta el punto de no merecer conmiseración la dinastía caída.

Alemania, según Bethmann Hollweg, seguirá su norma de no mezclarse en la política interna de ninguna nación vecina. Guillermo no cooperará a la restauración de los Romanoff. Cuanto al respecto se diga es insidioso. Tampoco se opondrá a lo que llama "la reconstrucción puramente comercial del pueblo ruso".

"Lo único que esperamos — dijo el canciller — es que los cimientos del nuevo edificio ruso tengan base bastante sólida para que esa nación, que vuelve a levantarse, pueda sostener el pesado edificio de la paz".

Al tocar el ineludible punto de la ruptura de relaciones con la China, desechó como causa cualquier sospecha de animadversación de ese país, ni tampoco la paralización del tráfico. En su concepto, China obedece, a pesar suyo, la presión de los rivales de Alemania en el lejano Oriente, que se proponen aprovechar los jalones de progreso ya implantados allá por el imperio.

Desde luego, nada superaba en importancia, dentro del magno discurso del jefe del gobierno alemán, al asunto de vital actualidad: el del conflicto con los Estados Unidos.

"Guerra o paz", tal es en síntesis el problema del día entre ambas naciones, según el canciller; y dentro de días muy breves, el congreso de Wáshington optará por uno de ambos extremos. Alemania nunca tuvo idea de atacar a los Estados Unidos, ni la tiene ahora. Las promesas de restricción de la campaña submarina hechas al gobierno de Wáshington, suponían una actitud correlativa del de Londres. Wilson y Lansing llamaron al bloqueo británico "ilegal e indefendible".

Ocho meses de esperanza terminaron en desilusión; Inglaterra en vez de atenuar sus medidas, las intensificó, rechazó las proposiciones de paz y proclamó propósitos de exterminio contra Alemania y sus aliados.

"En tal situación — declaró el canciller — acosados partinazmente, hubimos de echar mano del medio de defensa que nos pareció más apropiado y recurrimos a la guerra submarina sin restricciones".

La responsabilidad, según tales premisas, corresponde a los Estados Unidos. "El imperio alemán — dijo, en fin — que no siente ni odio ni hostilidad alguna contra los Estados Unidos, sabrá sostener y vencer en este nuevo trance".

Simultáneamente con este episodio político, difúndese la noticia de que Alemania prepara una proposición especial de paz al gobierno de la Unión ganando así un punto de apoyo entre los pacifistas del congreso norteamericano.

Dada la insistencia del rumor, el gobierno de Wáshington ha estimado conducente ratificar, por medio de una declaración expresa, su propósito de no exaudir propuesta germánica alguna que no vaya precedida de la reconsideración del último decreto de bloqueo alemán.

Folletín de LA EPOCA (3)

WALTER S. PANFIELD

El arreglo pacífico de los conflictos internacionales

En 1831, 1838 y 1840, México intentó reunir otro congreso, pero sus tentativas fracasaron. Finalmente, se celebró uno en Lima, en 1847, en el que se firmó un tratado que disponía, entre otras cosas, la celebración de un congreso de plenipotenciario que habría de reunirse periódicamente y el arreglo de controversias de una manera amistosa, por medio del arbitraje. Disponía, además, que en caso de que se rechazase el arbitraje, el congreso de plenipotenciarios, después de examinar los motivos en que cada una de las repúblicas fundaba su petición, fallaría conforme a un criterio equitativo.

En 1868, se reunió otro Congreso en Lima, el cual celebró un tratado sobre la conservación de la paz, declarándose en favor de la mediación y del arbitraje.

En 1880, los representantes de varios países, firmaron en Bogotá un convenio en favor del arbitraje general y absoluto. En este tratado se comprometieron las partes contratantes a designar un árbitro para cada caso, mediante convenio especial, o en su defecto, desprobábase al presidente de los Estados Unidos. Disponíase en él igualmente que los demás países fuesen invitados, "a fin de que la solución de todo conflicto internacional por medio del arbitraje llegue a ser un principio de derecho público americano".

Con motivo del centenario del natalicio de Bolívar, Venezuela invitó a las naciones americanas a reunirse en un Congreso en Caracas en 1883; los representantes congregados en él se declararon firmemente en favor del arbitraje como única solución para toda desavenencia entre los Estados. En 1886, William McKinley presentó una resolución en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, en favor del establecimiento de tribunales internacionales de arbitraje para todo el contienente americano. El senador Logan a su vez presentó al mismo tiempo una resolución análoga en la cámara alta.

Desde 1881 hasta 1888, Mr. Blaine había abogado insistentemente porque se convocara una conferencia general de las naciones americanas la cual debía celebrarse en Wáshington. Por una ley de 24 de mayo de 1888, el congreso de los Estados Unidos autorizaba al presidente para invitar a los gobiernos de México, de los países centro y sudamericanos, de Haití y de la república Dominicana a reunirse con el de los Estados Unidos con el objeto, entre otras cosas, de discutir y recomendar a sus respectivos gobiernos un proyecto de arbitraje para la solución de todos los conflictos que pudieran suscitarse entre ellos.

Se hizo la invitación correspondiente, y la conferencia se reunió a fines de 1891, clausurando sus sesiones en los primeros meses del año siguiente. En ese mismo año el congreso de los Estados Unidos aprobó un acuerdo por el que se autorizaba al Presidente para celebrar, cuando así lo exigieran las circunstancias, negociaciones con cualquier gobierno con el que los Estados Unidos tuviesen relaciones diplomáticas, para que las controversias o diferencias que pudieran suscitarse entre los dos gobiernos y que no pudieran arreglarse por la vía diplomática se someterían al arbitraje y solucionaran de una manera pacífica.

La Primera Conferencia Panamericana formuló un proyecto de tratado general de arbitraje en el que se declaraba que las repúblicas americanas aceptaban el arbitraje como una solución para las dificultades, disputas o controversias que pudieran surgir entre dos o más de ellas. Aun cuando nunca llegó a ratificarse este proyecto, el continente americano demostró cuando menos que aceptaba el principio del arreglo pacífico de los conflictos internacionales, el cual principio se adoptó más tarde, en la Cuarta Conferencia celebrada en Buenos Aires en 1910, como el sistema americano para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales.

Entre los temas del programa de la Segunda Conferencia Panamericana de 1901, reunida en la Ciudad de México, se encuentran "el arbitraje" y una "Corte Internacional de Reclamaciones". Los convenios abarcaron, entre otras cosas, la sumisión al arbitraje de toda reclamación pecuniaria y el arbitraje obligatorio en todas las cuestiones que no afecten el honor ni la independencia de las naciones. Con anterioridad se había convenido en que el honor y la independencia nacionales no se considerarían afectados en ninguna controversia relativa a privilegios diplomáticos, límites, derechos de navegación o a la validez, interpretación o cumplimiento de tratados.

En la tercera conferencia panamericana celebrada en Río de Janeiro en 1906, se recomendó a los gobiernos americanos que diesen instrucciones a sus delegados a la Segunda Conferencia de La Haya para que procurasen celebrar un convenio general de arbitraje, tan eficaz y definido que mereciera la aprobación de todo el mundo civilizado y que pudiera aceptarse y llevarse a efecto por todas las naciones.

En la cuarta conferencia panamericana, celebrada en Buenos Aires en 1910, surgió nuevamente el convenio para someter al arbitraje obligatorio toda reclamación pecuniaria, pero el tema del arbitraje quedó eliminado de los debates.

La conferencia de La Haya—

En la primera conferencia de La Haya, los únicos países americanos representados fueron México y los Estados Unidos. Es bien sabido que sus representantes se unieron para firmar la convención para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales. Esta contenía prescripciones para la conservación de la paz general, los buenos oficios, la mediación y el nombramiento de comisiones internacionales de investigación. Contenía también una cláusula en favor del arbitraje internacional, en la que se reconocía que en asuntos de índole jurídica y especialmente en aquellos relativos a la interpretación y aplicación de tratados y convenios internacionales, el arbitraje es el procedimiento más eficaz y equitativo para resolver las controversias que no puedan solucionarse por la vía diplomática.

En la Segunda Conferencia Panamericana se firmó un protocolo por el cual los países que tomaron parte en ella se adhirieron a los tratados de La Haya de 1899, reconociéndolos como parte integrante del Derecho internacional público americano; solicitándose, a la vez, de los Estados Unidos y México que lograsen la admisión de aquellos países americanos que no subscribieron la convención para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales, a fin de que gozaran de los beneficios que ésta ofrecía.

En octubre de 1904, al anunciar el secretario Hay la convocatoria a la segunda conferencia de La Haya, en la carta que con ese motivo dirigiera a las potencias signatarias, sugería que se estudiara y se adoptase algún procedimiento por medio del cual los Estados que no hubieran subscrito las convenciones de la Primera Conferencia, pudieran ser considerados partes integrantes de ellas. Un año más tarde el presidente de los Estados Unidos cedió la iniciativa de convocar la segunda conferencia de La Haya al gobierno de Rusia, el cual incluyó a los Estados americanos en la convocatoria de la conferencia. En la reunión de 1907, se firmó una convención para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales que contiene prescripciones parecidas a las adoptadas en la conferencia de 1899. Entre las signaturas de este convenio constan los nombres de todos los países americanos con excepción de dos de ellos.

Arbitrajes americanos en La Haya—

Los primeros países que se aprovecharon del mecanismo de La Haya para el arreglo pacífico de las controversias internacionales fueron los Estados Unidos y México. Estas dos naciones estuvieron dispuestas a ser las primeras en valerse de este procedimiento.

(Continuará).

NOTAS POLICIALES

EL SUCESO DE VILLA DEVOTO

Identificación de la víctima — Cómo ocurrió el crimen

Las diligencias efectuadas por el personal de la división de investigaciones, bajo la dirección del comisario Eduardo L. Santiago, en el sentido de esclarecer el suceso de Villa Devoto, del cual informamos ampliamente en nuestra edición anterior, se han visto coronadas de éxito halagüeño.

A los funcionarios policiales les han bastado pocas horas para identificar el cadáver de la víctima, que ha resultado ser Manuel Rodríguez, o Juan Moreira, o Eleodoro Dávila, individuo de malos antecedentes.

Se ha averiguado que el sujeto en cuestión llegó anteayer, es decir, el día anterior a su muerte, de Rosario en compañía de tres compañeros, dos de los cuales le abandonaron en la estación Retiro; que con uno de estos sujetos la víctima estuvo bebiendo la noche en que se supone fué asesinado, en un almacén ubicado en las proximidades del terreno de la calle Nazca, donde fué descubierto el cadáver; que Rodríguez, Moreira o Dávila es de nacionalidad chilena y no tenía ocupación conocida.

El hecho de que el cadáver presente numerosas heridas en el cuerpo, hace suponer que su muerte ha sido determinada en una riña criolla sostenida con su acompañante.

La herida del cuello, que ha seccionado la carótida, es extensa y no le ha sido producida a Rodríguez, Moreira o Dávila de un solo golpe. Presenta tres desviaciones que comprueban el propósito de degüello que abrigó el victimario. En cuanto al arma con que se cometió el crimen, ella no ha sido encontrada, a pesar del rastreo prolijo efectuado en el alfalfar de las calles Nazca y Cuba, lo que da la certidumbre de que el asesino la llevó consigo una vez consumada su obra. Desde el momento que ha existido lucha, cabe suponer lógicamente que el victimario debió recibir alguna herida, y en tan concepto su captura se hará más fácil.

Los funcionarios policiales que intervienen en el crimen han realizado diversas diligencias tendientes a individualizar al homicida, las que esperan ver coronadas de éxito de un momento a otro.

Hoy le será efectuado la autopsia al cadáver de la víctima por resolución del juez de instrucción que interviene en el proceso.

ROBO EN LA ESTACION PALERMO

En la estación Palermo, del ferrocarril al Pacífico, se efectuó hoy, según denuncia radicada en la sección 41, un robo audaz.

Dos individuos, cuya detención procura la dependencia policial citada, penetraron en la boletería, substrayendo la suma de 116.45 pesos en dinero efectivo.

Como la puerta de la estación no ha sido violentada, se supone que los rateros se han valido de llaves iguales o ganzúa para cometer el delito.

MUJERES AVENTAJADAS

En la comisaría 8a. se encuentran detenidas las mujeres Rosa Gómez y Sara Laporte, quienes anoche estafaron al cochero José María Ordóñez en la suma de 9.50 pesos, importe de un largo paseo que efectuaron en el vehículo de aquel auriga.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Con motivo del estado de las finanzas del Consejo y la nota pasada al respecto por el ministro de instrucción pública, el Consejo Nacional de Educación ha resuelto:

1. Dirigir circular a los consejos escolares de la capital, recomendándoles se sirvan proceder en lo sucesivo con un criterio de estricta economía en todos los asuntos que impliquen gastos para las escuelas de sus respectivas jurisdicciones y particularmente en los que se abonan con fondos de matrículas.

2. Disponer que los mismos consejos escolares eleven el 15 de cada mes la rendición de cuentas de fondo sde matrículas invertidos el mes anterior, los cuales, previo informe de la dirección administrativa (contaduría), pasará a estudio de la comisión de hacienda y asuntos legales y a resolución del H. Consejo.

3. Recomendar a la dirección administrativa, que al expedir sus informes en los expedientes que se encontraban reservados hasta la sanción del presupuesto vigente y en los que se inicien en lo sucesivo lo haga con igual criterio, aconsejando únicamente los gastos cuya inversión sea inevitable para el buen servicio de la administración y de las escuelas, debiendo asimismo al ordenar la provisión del material escolar para las escuelas y oficinas, limitarlo en lo posible, a cuyo fin elevará a la consideración de la presidencia el 10, 20 y 30 de cada mes las solicitudes respectivas con un informe aconsejando las supresiones que crea convenientes e indicando el importe total de los mismos y si el presupuesto permite el gasto, a fin de resolver al respecto.

4. Suspender, por el corriente año, la compra y provisión de útiles especiales y de Slodj, debiendo las escuelas utilizar para la enseñanza el material que actualmente poseen.

5. Disponer que la dirección general de arquitectura eleve una nómina de las obras autorizadas, cuya ejecución no se haya comenzado, indicando si a su juicio son o no de absoluta necesidad y especificando su importe.

6. Recomendar a las inspecciones generales de provincias y territorios ajusten todos los actos que se refieren a las escuelas de su dependencia, dentro de los propósitos establecidos en esta resolución, indicándoles especialmente que deben evitar el movimiento de escuelas y de maestros, que ocasionan gastos importantes a la administración.

—El Consejo tomó también las siguientes resoluciones:

Declarar acogida a la provincia de La Rioja a los beneficios de la ley de subvenciones nacionales por el corriente año.

—Trasladar la escuela número 71, de Santa Fe, que ha sido clausurada por resolución del Consejo de fecha 9 de febrero próximo pasado, a Puerto Reconquista, departamento General Obligado, de la misma provincia lugar en que existe 54 niños en edad escolar y local apropiado para su funcionamiento.

—Aceptar y agradecer la cesión del edificio que gratuitamente ofrece el señor José Quaranta.

—Aprobar la licitación privada efectuada por dirección general de arquitectura para las obras necesarias en el edificio sito en la calle Rodney núm. 70, alquilado con destino al funcionamiento de una nueva escuela del distrito 13.o, adjudicándose dichas obras al señor Antonio Pizzul, quien se compromete a ejecutarla por el importe de $ 3.685.76, y ser la propuesta más baja de las presentadas.

—Autorizar la realización inmediata de las obras de reparación del edificio fiscal que ocupa la escuela núm. 2 de Viedma (Río Negro) y que han sido presupuestas en la suma de $ 3.391.30, comprendiendo la totalidad de las mismas si para efectuarlas no tuvieran que suspenderse las clases y limitándolas, caso contrario, en cuanto sea posible, a fin de mejorar la seguridad e higiene del edificio con los menores inconvenientes para el funcionamiento de la escuela.

—Autorizar la realización inmediata de las obras de reparación del edificio fiscal que ocupa la escuela núm. 2 del Neuquén y que han sido presupuestas en la suma de $ 5.904.17, comprendiendo la totalidad de las mismas si para efectuarlas no tuvieran que suspenderse las clases, y limitándolas, caso contrario, en cuanto sea posible a fin de mejorar la seguridad e higiene del edificio con los menores inconvenientes para el funcionamiento de la escuela.

DE LA PLATA

EN LA FACULTAD DE DERECHO

En el conflicto producido entre los alumnos y el decano de esta facultad, hemos recibido de la secretaría la siguiente comunicación:

Respondiendo a las gestiones iniciadas por los alumnos de la facultad tendientes a la derogación de algunos artículos de las ordenanzas en vigencia, el decano doctor Matienzo, ha manifestado estar de acuerdo con la parte fundamental de la petición estudiantil.

El proyecto de plan de estudios elevado al entonces ministro de justicia e instrucción pública, doctor Joaquín V. V. González, el 18 de diciembre del año 1905, firmado en primer término por el doctor Matienzo, preconizaba la reforma, como la creación inclusive, de asignaturas especiales que darían al plan de estudios una estructura científicamente orientadora, de acuerdo con los requerimientos de la época.

"Creemos que,—decíase en el proyecto — como en las universidades alemanas, debe dejarse al estudiante la más completa libertad al respecto, sin obligarlo a otra cosa que a probar su suficiencia en la totalidad de las asignaturas requeridas para el grado a que opte, cualquiera que sea el orden y tiempo en que los haya estudiado".

Las ordenanzas cuya derogación se solicita en el memorándum de los estudiantes, son anteriores al período del actual decanato.

El doctor Matienzo ha resuelto, en consecuencia, proponer al consejo académico la derogación de la ordenanza sobre materias previas y de la que establece el secreto de las clasificaciones semestrales.

Recogiendo de paso algunas publicaciones tendenciosas de la prensa local, relativas a represalias tomadas por el decano con motivo de la inasistencia de los alumnos a las clases del 28 del corriente, afirmamos que es completamente inexacto lo que se dice respecto de la firma de los diplomas a expedirse por secretaría.

ESCRUTINIO PROVINCIAL

Continuó ayer el escrutinio de las elecciones provinciales, terminándose con las mesas de la sección 3.a y dándose principio con las de la 4.a

De los resultados de la sección 3.a se deduce que a los socialistas corresponden dos diputados por cuociente y uno por mayor residuo.

El escrutinio de la sección 4.a se terminará posiblemente hoy.

Los resultados de las urnas escrutadas ayer fueron los siguientes:

La Plata, sección 1.a: conservadores, 170, socialistas S. liga independiente 2, unión seccional independiente 1, en blanco 6; Lomas de Zamora: conservadores 1590, socialistas 389, unitarios 24, constitucionales 70, U. S. Independiente 16, en blanco 92; Lobos: conservadores 537, socialistas 72, unitarios 1, constitucionales 29, U. S. Independiente 10, en blanco 6; Magdalena: conservadores 610, socialistas 20, unitarios 4, constitucionales 20, en blanco 10; San Vicente: conservadores 543, socialistas 17, unitarios 1, constitucionales 16, U. S. Independiente 1, en blanco 4; Quilmes: conservadores 75, socialistas 187, en blanco 53; fueron reservadas las mesas 1 y 2.

Cuarta sección. — Alberti: conservadores 218, socialistas 9, constitucionales 2, en blanco 6; Bolívar: conservadores 858, socialistas 53, constitucionales 147, en blanco 34; Carmen de Areco: conservadores 399, socialistas 10, constitucionales 67, en blanco 23; Carlos Tejedor: conservadores 248, constitucionales 72, en blanco 4; Caseros: conservadores 222, socialistas 3 constitucionales 50, en blanco 2; Chivilcoy: conservadores 956, socialistas 127, constitucionales 20, en blanco 35; Chacabuco: conservadores 561, socialistas 51, constitucionales 118, en blanco 29; Colón: conservadores 567, socialistas 70, constitucionales 1, en blanco 23; Carlos Casares: conservadores 357, socialistas 28, en blanco 1; Bragado: conservadores 745, socialistas 36, constitucionales 1, en blanco 2; General Pinto: conservadores 580, socialistas 32, en blanco 7; General Villegas: conservadores 511 en blanco 19; General Arenales: conservadores 282, socialistas 9, en blanco 6; General Viamonte: conservadores 298; socialistas 38, unitarios 4, en blanco 15; Junín: conservadores 876, socialistas 470, constitucionales 220, en blanco 62.

CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Poder Ecutivo dictó ayer un decreto convocando a elecciones para el 29 de abril próximo a las secciones 2.a y 5.a, con el fin de llenar los vacantes que hay en la legislatura.

Se deberán elegir en esa ocasión un diputado por la sección 2.a y dos diputados y un senador por la 5.a

LAS AGUAS CORRIENTES DE LANUS

Una comisión de vecinos de Lanús, compuesta de los señores Vicente T. Damonte, Juan Risso, Francisco Otegui, Ramón Maza y Antonio Castelli, se entrevistó ayer con el vicegobernador señor Vicente Peralta Alvear, con el fin de hacer llegar hasta el ejecutivo provincial su justa protesta contra la usina de aguas corrientes de aquella localidad, por el abusivo cobro que les hace a los vecinos por el consumo de agua.

Como hace ya tres meses que se envió al gobierno un petitorio sobre este asunto, los vecinos, cansados de esperar, han resuelto obtener personalmente una respuesta de las autoridades provinciales

TRAJES TAILLEUR ó FANTASIA Sobre Medida $ 75

EN CADA ESTILO

que la moda impone, nuestros artistas realizan las creaciones más originales, nuestros talleres las ejecutan con la mayor perfección y nuestro sistema comercial las ofrece al precio más bajo y conveniente.

LA OFERTA ESPECIAL

que realizamos en nuestra Sección Medidas, es verdaderamente digna de llamar la atención:

A $ 75.-- m/n

ejecutamos trajes tailleur o fantasía, sobre medida, pudiendo elejirse el modelo y el género que se desee, a cuyo fin exhibimos la más amplia y atrayente variedad.

LA CONVENIENCIA

excepcional que esto significa, adquiere todo su valor si se considera que los materiales empleados son de primer orden y que la confección de los vestidos, se efectúa con el cuidadoso esmero que nos es habitual.

A la Ciudad de Londres

C. PELLEGRINI Y CORRIENTES

La Casa mas popular de Buenos Aires

INFORMACIÓN GENERAL

SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

El lunes 2 del mes entrante se efectuará en el local de la sociedad, Cevallos núm. 269, a las 9.30 p.m., la asamblea general ordinaria a que se convoca a todos los afiliados a esta sociedad, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación de la memoria anual del presidente, correspondiente al 44.o período administrativo; 2.o Renovación total de la junta directiva para el 45.o período administrativo, de acuerdo con el artículo 13 y disposiciones transitorias del reglamento; 3.o Designación de dos socios para aprobar el acta de la asamblea.

ASOCIACION ESPAÑOLA SANTIAGO APOSTOL

Hoy, a las 8 p. m., se reunirá la comisión de esta sociedad cultural, con el objeto de tomar diversas resoluciones, entre ellas la constitución de una comisión de señoras encargada de cooperar en la acción de propaganda en que se halla empeñada dicha comisión.

EXPLORADORES ESPAÑOLES

En el local de pertenencia de esta asociación, se efectuaron ayer diversos actos de índole instructiva y en la que tomaron parte buen número de exploradores pertenecientes a ella.

El director de la banda "Nueva España", empezará nuevamente la tarea de instrucción a los afiliados que quieran dedicarse a la música, a cuyo fin se han tomado las mejores medidas.

CIRCULO MILITAR

En su última sesión, la comisión directiva del Círculo Militar, por iniciativa de su presidente, general Ricchieri, resolvió dejar sin efecto la convocatoria para la asablea que debía realizarse el 31 del corriente, en vista de no haber sido llenadas previamente por los iniciadores de la convocatoria de dicha asamblea prescripciones determinadas por el artículo 76 del estatuto.

PRIMO CIRCOLO MANDOLINISTICO ITALIANO

El miércoles 4 del entrante, a las 9 de la noche, se efectuará en la sede de este centro, Sarmiento 2119 la asamblea general, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta anterior; 2.o Reelección del presidente; 3.o Rendición de cuentas; 4.o Elección de dos consejeros; 5.o Asuntos varios.

PERIODISMO

"DON BASILIO"

El número de mañana

Nuestro muy ameno colega "Don Basilio", atendiendo a la excelente acogida que el público le otorgó al presentarse el sábado pasado, ha optado por repetir el plato. Ya está en tacha para su paseíto de mañana. Como las impresiones agradables mejoran el cutis, "Don Basilio" aparece "mucho más mijor qui antis" de fisonomía. Está lo que se dice simpaticonazo y ranún.

La carátula, muy artísticamente colorida, trae la efigie en broma de un personaje muy serio, pariente del mar y del cielo, como los antiguos emperadores celinos o celestes, personaje que anda en puntas de bayonetas, por no decir en malas lenguas; y que, a pesar de sus concomitancias marítimas, no tolera humedades en el umbral del órgano auditorio.

"Don Basilio" no es como esas gentes que cuidan la fachada, y olvidan el espinazo. Su contratapa, sin estar en verso, es consonante con la caricatura de la carátula por lo delicado del trabajo y lo chistoso del concepto.

Las notas amenas del texto, procedentes de plumas bien aguzadas, rasguean en broma y con sabor sobre todo punto de actualidad política o impolítica.

A este paso, nuestro buen amigo "Don Basilio" monopolizará la curiosidad del público, que es lo mismo que monopolizar la rueda de la Fortuna.

Se lo merece.

"PLUS ULTRA"

Con el número de marzo que acaba de ser puesto en circulación, cumple "Plus Ultra" un año de existencia.

Revista que desde su aparición conquistó señalado lugar en el ambiente del periodismo argentino, a través de sus doce meses de vida, ha ido acentuando sus prestigios, tanto por la bondad de su material literario como por la exquisitez de su presentación gráfica.

En el número que tenemos a la vista, "Plus Ultra" preséntase como el más eficaz exponente del adelanto de las artes gráficas argentinas.

Por lo demás, he aquí el sumario del material que trae:

El castillo de San Angelo, por J. [illegible] Rolo; El obstáculo, por Amado Nervo; En el rosedal, por Arturo Capdevila; Heráldica argentina; Veraneando, por Foto [illegible]; [illegible] Gil, por L. R. Vega; La victoria de Samotracia y Rubén Darío, por Valentín de Pedro; El sombrero de papá, por Antonio Carrasco; El accidente real, por Remy de Gourmont; Los púlpitos, por Rafael Sanbol; Variedades, informaciones, etc.

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias ligeras en el oeste de Buenos Aires, en la Pampa y en el sud de San Luis. Reina tiempo bueno en las demás partes.

Prevalecen vientos del norte en las provincias del este y centro. Vientos del rumbo sud en la región andina y en los territorios del sud.

La temperatura ha bajado algo en la región andina y ha subido en las provincias del centro y este. Ha subido también en Río Negro y en Neuquen y bajado en Chubut y Santa Cruz.

En general la presión [illegible] ha bajado lentamente en las provincias y ha subido [illegible] en Santa Cruz y Chubut, donde ha aparecido una nueva área de presión alta.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana.

En general: bueno con temperatura en leve ascenso en las provincias del norte y centro, y lluvias ligeras con temperatura en descenso en las del sud.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central.—Norte: bueno esta noche, seguido de lluvias aisladas [illegible] con temperatura en descenso. Sud: lluvias aisladas, temperatura en descenso.

Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Santiago y norte de Córdoba, Mendoza, San Luis y sud de Córdoba, Catamarca, La Rioja y San Juan Jujuy, Salta y Tucumán: bueno, con temperatura en leve ascenso.

Río Negro, Neuquen y Chubut: lluvias aisladas esta noche en Neuquen y en el norte de Río Negro, con temperatura en descenso.

Santa Cruz: bueno y fresco.

Ha llovido:

Capital federal. — Lacroze 1.

Buenos Aires. — Banderaló 2, Bandrix 35, Berra 5, Bonifacio 2, Cacullú 1, Campo de Mayo 4, Casbas 5, Casey 7, Suárez T. P. 6, Suárez S. 5, Chasicó 1, Chillar 1, D. Zuuke 4, Escalada 2, E. Lacroze 2, Estela 5, Etcheverry 23, Giles 1, Graciarena 1, Halsey 4, Ing. Thompson 1, Lastra 2, La Larga 3, Los Gauchos 8, Manzone 4, Maza 1, Piñero 35, Pavón 4, Quenoma 1, Ruiz 1, Roosevelt 9, Salliqueló O. 3, Soro 10, Saliqueló P. 3, Thames 4, Vela S. 2, V. de la Plaza 1, Zárate C. B. A. 7, Zárate E. R. 11.

Entre Ríos. — Calabacilla 5, Gualeguaycito 4, Yuquerí 12.

Corrientes. — Monte Caseros 21.

Pampa Central. — Anchorena 2, Anguil O. 10, Bernasconi 13, Castex 10, Catriló O. 4, Catriló P. 4, Cereales 13, Conhello 15, Colonia E. Mitre 1, Doblas 8, General Uriburu, 15, Ivanowsky 4, La Energía (M. Miró) 5, La Gloria O. 19, Lonquimay O. 15, Loventuel O. [illegible], Luan Toro O. 8, Macachín M. 3, Mauricio 2, Mauricio [illegible] 8, Nueva Galia 1, [illegible] 2, Riglos 7, Rolón 6, Rucanelo 15, Santa Rosa 2, Santa Rosa 12, Tres P. [illegible], Toay O. 14, Trenel 8, Victorica M. [illegible], Winifreda [illegible].

Salta. — Ogán M. 2, Salagasta 10, [illegible] Puerto Montt [illegible].

Uruguay. — Puerto Bentos 4, Rocha 12.

Sinopsis y pronóstico del estado de los ríos:

Alto Paraná: sigue aumentando despacio en todo su curso.

Paraguay: casi estacionario.

Paraná ha empezado a crecer frente a Corrientes. Aguas abajo de dicho lugar sigue disminuyendo. Continuará aumentando en su cuenca superior.

Uruguay: seguirá bajando despacio.

De la Plata: el nivel del agua será en general hoy y mañana más bajo que ayer. La máxima de ayer fué 1m.50 y la mínima, 0m.50.

[illegible]

Negro: más o menos estacionario.

[illegible]

BIBLIOGRAFÍA

"SOÑADOR Y LIRICO"

[illegible]

Son composiciones cortas, inspiradas en mayor parte en personas y motivos de la tierra propia.

Todas ellas, repetimos, son excelentes [illegible] "Meditando" y "El premio de la vida".

Orquideas

Los norteamericanos, cuya afición por las flores los ha llevado hasta alcanzar un rango de primer orden entre los cultivadores mundiales, acaban de descubrir y poner en boga, dos clases de orquídeas de una suprema belleza: la "Phalenopsis" y la "Odontoglossum crispum".

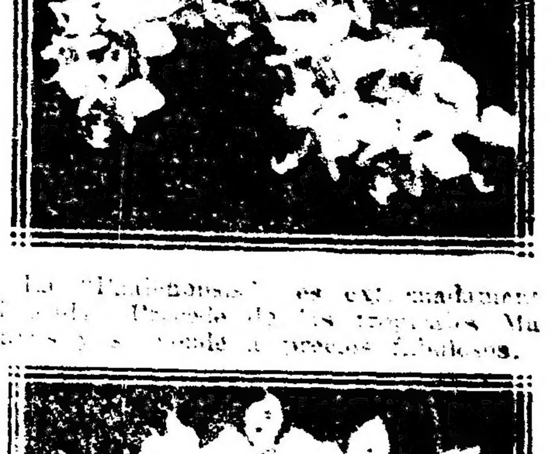

La "Phalenopsis" es extremadamente [illegible]. Procede de los trópicos. Ma[illegible] se vende a precios fabulosos.

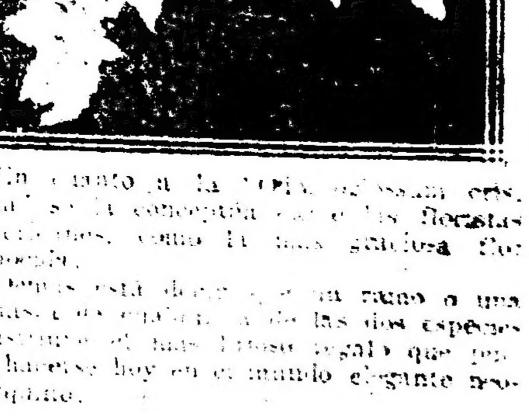

En cuanto a la "Odontoglossum crispum", [illegible] floristas [illegible] como la más graciosa flor conocida.

[illegible] un ramo o una canasta [illegible] de las dos especies [illegible] regalo que pueda hacerse hoy en el mundo elegante neoyorquino.

Noraya

ANTES

BON AMI

El mejor limpiador en el mundo para ventanas, espejos, metales, cristalería, platería, baterías de cocina, útiles de lechería.

No contiene aceite, veneno ni ácido.

Únicos introductores:

Donnell y Palmer 562-Moreno-572

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata:

Hermosísimo fué el día de ayer, en que abandonó el balneario un grupo crecido de veraneantes.

Qué bella despedida nos brinda Mar del Plata, se oía decir a los viajeros en la estación: despedida que parece más bien una tentadora incitación a quedarnos...

No hay que hacerse ilusiones, sin embargo, observaba alguien. Veleidoso y traicionero, el tiempo ha perdido este año la poca confianza que alguna vez llegó a inspirar. De seguro que si ustedes quedan, llueve o sopla un ventarrón.

La verdad es que la temporada íntegra se ha desenvuelto bajo la molestia apremiante de las inclemencias y de los cambios bruscos.

Ahora nos sonríe la naturaleza, iluminando con su gracia plácida todo el panorama. Benévolamente confiamos en que esta sonrisa abarcará también la semana santa.

De todos modos, ninguna sorpresa logrará alterar fundamentalmente el programa de los que quedan.

DE MAR DEL PLATA

Señoritas Sofía Sara Madero y Sofía Cranwell *Foto Bixio*

La de ayer ha sido la penúltima gran salida del éxodo final de Mar del Plata. La última será el lunes 9 de abril, para cuya fecha el ferrocarril no tiene ya comodidades disponibles.

—Las numerosas amistades de don Juan Manuel Larrazábal siguen con interés el curso de la grave dolencia que le aqueja.

Los más entusiastas de las virtudes saludables de la playa hacen notar que la crisis ha coincidido con la ausencia del balneario del anciano caballero. Aquí venía — dicen — a almacenar energías para soportar con bríos los rigores del invierno.

Esa infusión de fortaleza reanimaba su perpetua lozanía y nos lo brindaba afable y gallardo en la rambla y en todos los sitios de reunión.

Estos y parecidos comentarios traducen el sincero cariño de que disfruta "el viejito Larrazábal", como con todo afecto se le llama.

—Ayer por la tarde asistió una banda de música a la rambla, ejecutando alegres piezas.

El habitual desfile cobró, con tal motivo, mayor animación.

—El señor Aureliano García Calvo y su señora Leonor Estrada Borbón, reunieron ayer en un almuerzo íntimo en el golf, a un grupo de personas de su amistad.

—El domingo próximo son esperados el doctor Ricardo Cernadas, los señores Mario y Nestor Novaro.

—El lunes 2 de abril se dirán misas en la iglesia de San Pedro, por el señor Alejandro Rosa.

—Con motivo de la fiesta de Dolores, se han visto muy concurridos hoy los templos de San Pedro y Stella Maris.

En ambas iglesias finalizó el septenario que se venía rezando con numerosa concurrencia.

—En la reunión vespertina del Oceán Club, vimos ayer a las señoras:

Zulema Saavedra Lamas de Zuberbuhler, Angela Lastra de Bidau, Elvira Gómez Molina de Ayerza, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Susana Casal de Vivot, Otilia Alcorta de Rodríguez, Delia Alvear de Ocampo, María Luisa Quirno de Alvear, Carmen Sánchez Elía de Quintana, Juana María Hammer de Obarrio, María Carmen Sala de Demaría, Sara García Lagos de Becú, Elena Esteves de Estrada, Cora Fragueiro de Escalada, Justina Alvarez de Orma, Josefina Achával de Cantilo, Elvira Pérez de Cranwell, Josefina Pirán Basualdo de Ferrer, Leonor Stegman de Piñero, Carmen Olden de Zuberbuhler, Elina Soto de Crámer, Eloísa Urquiza de Obejero, Josefina Soto de Udaondo, Isabel Butler de Casal, etc.

Señoritas: Susana Ayerza, Angélica Gómez Molina, Estela Gibson, Antonia Quiñones de León, María Teresa Guerrico, Leonor Piñero Stegman, Angélica Molina Crisol, Lucrecia y Amalia Castaño, Cora y Margarita Escalada, María Luisa, Carmen y Elena Orma, Juana, María Teresa, Margarita y Ana Obarrio, Mercedes Bosch, Elina Cullen, Celina Castro Bustos, Margarita Abella, Carmen Fuentes Pondal, María Julia Paz, María Elena Casares, Eloísa Obejero, Clara Becú, Elina Crámer, Josefina Cantilo Achával, Carmen Zuberbuhler Oliden, Angela Bidau Lastra, Mercedes Ocampo Paz, Zulema y Estela Zuberbuhler, Carmen Estrada Borbón, Elsa Meyer Pellegrini.

⊙ ⊙ ⊙

El 27 de marzo próximo será consagrado el enlace de la señorita Julia Bosch Pagés con el señor Carlos Holmberg.

⊙ ⊙ ⊙

Ha fallecido en las horas de la tarde de ayer, el doctor Rodolfo Lemos, facultativo de actuación descollante en el seno de nuestra sociedad.

El doctor Lemos ocupó diversos cargos en el hospital Rivadavia y en la Asistencia Pública, recordándose también sus conferencias sobre primeros auxilios dadas bajo el patrocinio de la Sociedad de Beneficencia, al iniciarse los citados cursos.

Desaparece a una edad temprana, cuando apenas formara un hogar, dejando incompleta su fecunda obra, proseguida con el más encomiable celo en el transcurso de su vida.

El sepelio de sus restos, que se realizará en la Recoleta, exteriorizará el profundo dolor que su fallecimiento ha causado.

⊙ ⊙ ⊙

En los salones del Tigre Club tendrá lugar mañana una interesante velada musical, cuyo programa estará a cargo del concertista señor Maurice Dumesnil y del cuarteto El Diapasón.

⊙ ⊙ ⊙

De Cacheuta:

Las interesantes reuniones se suceden unas a otros en este nuevo centro de la actividad social.

Ayer, un núcleo de familias realizó una excursión a los valles andinos, hasta el pie del Aconcagua, donde se sirvió un almuerzo campestre, el que fué seguido de diversos números de concierto y canto.

Asistieron a la fiesta organizada por el doctor Angel C. Martínez, las señoras y señoritas:

Mercedes Mantels de De Bruyn, Dalmira Cantilo de Gallardo, Marta Real de Azúa de Ezcurra, Marta Ezcurra, Beatriz Gallardo, Emma y Tina Dácomo, Lucía De Bruyn y Manuela Lloveras.

Señores: Tomás Le Bretón, Pedro Lobos Felipe Hughes (hijo), B. de Carabassa, Angel Gallardo, Justo Saavedra, Benjamín Roque (hijo), Hortensio Aguirre, Teodoro Becú, Manuel Gonález, Desiderio Davel, Adolfo De Bruyn, Casimiro De Bruyn, Felipe Hughes, Benito Villanueva.

⊙ ⊙ ⊙

En la tarde de hoy esrá bendecido en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita Leonor Moreno con el señor Eduardo Benegas.

Serán padrinos la señora Irene Haitze de Moreno y el señor Pedro Benegas, actuando como testigos en la ceremonia civil los señores Pablo E. Moreno, Alberto Benegas, Tiburcio Benegas y José Lorenzo Moreno.

⊙ ⊙ ⊙

Próximamente partirá para Montevideo el ministro del Uruguay señor Daniel Muñoz.

⊙ ⊙ ⊙

Ha fallecido en Corrientes, la señorita Angélica Elena Guillot, siendo su deceso muy lamentado.

⊙ ⊙ ⊙

En honor de los señores J. Z. Agüero Vera y Carlos H. Basso fué servida anoche una comida en el salón Augusteo, con motivo de sus nombramientos recientes de secretario del ministerio del interior y jefe del departamento nacional de higiene respectivamente.

⊙ ⊙ ⊙

El diner concert de anoche en el Tigre Hotel, alcanzó las mismas proporciones de lucimiento de los precedentemente realizados.

Terminada la comida la concurrencia se congregó en el casino y salón de bailes del hotel. En este último la danza se prolongó en un franco ambiente durante el transcurso de varias horas.

Vimos allí a las señoritas:

Susana Pearson, Juana Silveyra, Teresa Jones, María Elida Beltrán, María Teresa Guerrero, Sara y Alcira Valdez, María Teresa Duncan, María Teresa Aubone, María Teresa Torres Agüero, Rosa Ibarguren, María Sofía y Felisa Benítez, María Florencia Erchard del Campo, Carmen y Aurelia Robledo, Carmen y Rosa Romero, Ana Mantilla, Delia, Amelia y Lola Oliverio, María Antonia y María Esther Coelho, Marta Cabrera, Agustina y Amalia Rivas Benítez, María Carolina Reboredo, Amelia y Elisa Ballvé, Emma y Delia Iturralde, Adela Halbach, Mercedes Espeche Jiménez, Mercedes y Margarita Quiroga, Sara Medina, Rosa, Estefanía y Cora de la Torre Campos, Beatriz Córdoba, Laura y Elsa Piccinini, María Mariño, Elena Real de Azúa, Sara Rodríguez Lima, Laura Wesmossi, Matilde y Celina Gamboa, Cora y María Elena Frías, María Antonio y Elena Bidau, Cora Trottman, Elisa Luque Bustillo, Elena del Campo, Angélica, Aurora y Justina Guiñazú, Sara Torino Uriburu, Isabel Vidal Freire, María Carolina Harilaos, Elba Saravi, Alcira Obligado, Leonie Frederick, Adela y María Elvira Conde, Inés y Delia Capdevila, Amelia Rivas Benítez, Lisarda Collado, Angelina Rumbado, Eloísa Melián Rivas, Jacoba Gorostiaga, María Teresa Pearson Quintana, Dolores Legarreta, Mercedes y Catalina Van Praet, Angélica Esteves Fernández, Aurelia Torino Uriburu, Susana Blaquier, María Teresa Bravo, Lía, Ernestina y Leonor Pividal, Sara y Alcira García Uriburu, Alicia, Isabel y Clemencia Lynch Frías, Amalia Mackinlay, Josefina Arana, Sara e Isabel Saldías, Angélica, Ernestina y Delia Oliver, Ana, Carmen y María Schaffer, María Emilia y Susana Arning, Susana Cigorraga, Elena y María Martell, María y Elvira García, Mercedes Urquiza Anchorena, Josefina Madariaga Peña, Alice y Lilly Moss, Elvira y Angélica Gandulfo, María Elena y María Esther Alzaga Solé, Elena y Aurora Costa Doll, Adela Gorostiaga, Ercilia Arana Zelis, María Mercedes García, María Josefina y María Carmen Madariaga Anchorena, María Dorado, Amalia Balbín, Clemencia Solá, Susana, Haydée y María Teresa Eguzquiza, Manuela Elizalde, Estela, Elvira y Josefina Basavilbaso, María Teresa Barrenechea.

⊙ ⊙ ⊙

En casa de la familia de la novia, será bendecido el 12 de abril próximo, el casamiento de la señorita Ida Angélica Bernasconi con el señor Manuel López Silveyra.

Serán padrinos la señora Luisa B. de Bernasconi y el señor Benito R. Bernasconi.

⊙ ⊙ ⊙

En el restaurant Sportsman será servida mañana la comida que un núcleo de amigos ofrecen al ingeniero Máximo Millán, festejando su reincorporación a la intendencia municipal como vicedirector de alumbrado.

Encabezan la lista de invitantes los señores:

Delfor del Valle, Jorge Duclout, Alberto R. Mascías, Juan José Spinetto, Edmundo Palma, Eusebio G. Chacón, Guillermo E. Coock, Eduardo Volpatti, Evaristo Moreno, Aureliano Bosch, Jacinto F. Carossino, Carlos Bosch, Agustín Latham Urtubey, Alberto Taina, Ernesto Newbery, José M. Figueredo, Ricardo Martí, Evaristo Artaza, Zacarías Camino, Juan A. Briano, Raúl Ricaldoni, Alejandro Moretti, Jorge Demarchi, Juan B. Durand, Guillermo Molinelli, Juan Waldorp (hijo).

⊙ ⊙ ⊙

Se realizará mañana en los salones del Prince George's Hall el baile de disfraz y fantasía organizado a beneficio del comité italiano de guerra.

La velada promete resultar lucida, dado el gran número de invitaciones que han sido distribuídas y los preparativos que se han proseguido con empeño por parte de la comisión que la patrocina.

Asistirán a la fiesta, especialmente invitados, el intendente municipal, doctor Llambías, el jefe de policía, doctor Moreno, y un núcleo de personalidades representativas de la colectividad italiana.

⊙ ⊙ ⊙

Muy lamentado ha sido el fallecimiento del señor Floduardo Mendonca, ocurrido ayer.

En la ceremonia del sepelio de sus restos se puso de manifiesto el sentimiento que su desaparición ha causado.

⊙ ⊙ ⊙

Ha experimentado una pequeña mejoría dentro de su estado delicado la señora Virginia Alvear de Tonkinson.

—Se encuentra mejor, después de la operación que le fué practicada, el señor Fermín Eguía.

—Enferma, la señora Estela Urdinarrain de Campos.

—Enfermo, aunque no de cuidado, el señor Alfredo Orzábal Udabe.

⊙ ⊙ ⊙

Han partido:

Para su estancia Las Victorias, en Laprida, el señor Mariano A. Orgeira.

—Para San Esteban, el doctor Julián V. Pera y familia.

—Para Jesús María, el doctor Gregorio Aráoz Alfaro.

—Para Vicente López, el señor Amancio N. Williams y señora.

—Para Coronel Pringles, el señor Carlos E. Espeche Jiménez.

—Para su establecimiento de campo, en Navarro, la señora Benedicta Luna de Correa Morales, señorita Elvira Luna y señor Enrique P. Monteros.

—Hoy, para Alta Gracia, el doctor Nicolás Avellaneda y familia.

—Para Las Heras, el señor Eugenio Kenny y familia.

—Para Córdoba, el señor Ricardo Centeno.

—Para Capilla del Monte, el señor Emilio J. Saporiti.

—Para Cacheuta, los doctores Saúl M. Escobar y Carlos Attwell Ocantos.

—Para Montevideo, los doctores Francisco Barrenechea, Benjamín D. Martínez, Julio Martínez.

—Para Córdoba, don Rafael Ramos y su esposa doña Micaela Aldao.

—Para Tucumán, los señores Luis F. Fagalde y Eudoro Vázquez Maarin.

⊙ ⊙ ⊙

Han llegado:

De Mar del Plata, los señores Manuel de Uribelarrea, su señora Elisa Magdalena Peña y sus hijos; Alberto Malaver, su señora Agustina Constanzó, sus hijos y la señorita María Luisa Constanzó; Adolfo Blaquier, su señora Marta Unzué y sus hijos; Carlos Molina Salas, su señora Petrona Crisol y su hija Angélica y Carlos M. Biedma.

—De Villa Elisa para el Tigre, el doctor José Solá.

—De Mendoza, el doctor Juan R. Serú.

—De Córdoba, el señor Gastón Gonnet y familia.

—De La Barrancosa, el señor Julián Frers.

—De Suipacha, el señor José Antonio Bayá Casal y familia.

—De Cacheuta pra Vicente López, el señor Amancio N. Williams y su señora Irene Camusso.

—De San Isidro, los señores Sergio Piñero y familia; Carlos Trendelbourg y familia.

—Del Tigre, las señoras Carmen Balbín de Lawson y Encarnación Lawson de Fragueiro y sus hijos.

—De Rosario, la señora Rita Alcácer de Ibarlucea y las señoritas Celia, Sara y Angélica Gómez Cibils.

—De Olavarría el señor Epitacio del Campo.

—De su estancia, el doctor Victorino de la Plaza, acompañado del comandante Juan A. Closas.

—Mañana, de Roque Pérez, las señoritas Mercedes Alzaga y Alina Pérez Centeno.

—De Río Cuarto, el señor Manuel Fariñán (hijo).

—De Mar del Plata, el señor Arturo Z. Paz.

—De Ramos Otero, el señor Belisario C. Otamendi.

—De Mar del Plata, el señor Martín Miguens y su señora María Diehl.

—Del mismo punto, el doctor Pedro Ledesma, su señora María Elina Molina Salas e hijos.

—De Río Negro, el señor Juan González Larrosa y señora María Elena Nogués Molina.

—De Cacheuta, el señor Pablo Coster y su señora María Vivot.

—De Bella Vista, las señoritas María Constanza Ivonne y M. Blanca Coster.

CULTO CATOLICO

LO ACTOS RELIGIOSOS DE SEMANA SANTA

San Ignacio—

Celebraránse en esta iglesia los solemnes cultos siguientes:

Domingo de Ramos. — A las 9 a. m., bendición solemne de palmas y olivos; procesión y misa cantada.

En este día el sermón será a las cinco de la tarde.

Miércoles Santo. — A las 7 p. m., maitines solemnes.

Jueves Santo. — A las 9 a. m., misa solemne cantada y procesión del Santísimo al monumento; a las 7 p. m., maitines.

Viernes Santo. — A las 9 a. m., bendición del fuego y cirio pascual; canto de las profecías y consagración de la fuente bautismal; letanías de todos los santos, terminando con misa de gloria.

Domingo de Pascua. — A las 10, misa cantada de gloria y sermón, después del primer Evangelio, por el Pro. Serrano.

Santa Lucía—

Domingo de Ramos. — A las 8 a. m., solemne bendición de ramos de olivo y palma, procesión y misa solemne con el canto de la pasión.

Lúnes, martes y miércoles Santos. — A las 8 p. m., rosario, gran conferencia para hombres solamente sobre temas de importantísima actualidad, por el señor presbítero Gustavo J. Franceschi y bendición con Su Divina Majestad.

La Candelaria — Vélez Sársfield—

Domingo de Ramos. — A las 6, 7, 8 y, misa rezada. A las 10, bendición de las palmas, procesión y misa.

Lunes y Martes Santo. — A las 4 p. m., ejercicio piadoso del Via Crucis con cánticos.

Miércoles Santo. — Durante todo el día se oirán confesiones.

Jueves Santo.— Desde las primeras horas se administrará la Sagrada Comunión; a las 8 a. m., misa solemne y procesión al monumento; a las 8 p. m., sermón de institución por el R. P. Fray Antonio Medina.

Viernes Santo. — A las 7.30 p. m., oficios del día, canto del Passio y adoración de la Santa Cruz; a la 1.15 p. m., lectura de las 7 palabras y sermón de agonía por el R. P. Fray Antonio Medina; a las 8 p. m., sermón de soledad por el Pbro. Dr. Pablo F. Laucello.

Sábado Santo. — A las 8 a. m., bendición del fuego, canto de profecías y misa solemne de gloria.

Domingo de Resurrección. —A las 6, 7, 8 y 9, misa rezada; a las 10 a. m., misa solemne con exposición del S. D. Majestad. Concluida la misa se dará la bendición con el SSmo. y se reservará.

ESTUDIO FOTOGRAFICO
de F. BIXIO & Cia.

Trabajos esmerados y modernos. Arte en los retratos de novios y niños.

B. DE IRIGOYEN 185 — U. T. 1372 Libertad—BUENOS AIRES

Sucursal MAR DEL PLATA, Rambla 112

AVENOL
Alimento ideal para niños

NO SE DEBE CREER... ciegamente en los artículos importados, pues, por el largo viaje pierden, a veces, parte de su valor.

AVENOL se fabrica en el país con cereales seleccionados. Gracias a ello, es, por sí solo, todo un sistema alimenticio para niños y personas débiles.

Búsquelo Vd. en cualquiera buena farmacia o droguería y lo hallará fresco en todo momento.

LA VASCONGADA. — Sdad. An. Buenos Aires

CENTROS RECREATIVOS

Agrupación Artística Gallega. — Para mañana 31, a las 9 p. m., se anuncia una gran velada artística que esa culta agrupación regionalista prepara con entusiasta empeño. Como todas las fiestas que realiza, la de mañana será un alto exponente de sociabilidad y buen gusto.

La Tosca. — Para la gran fiesta que, en confraternidad con la sociedad Juventud del Día prepara esta asociación para mañana, se ha dispuesto sean en ella distribuídos los premios que es acordaron a sus asociados en ocasión del pasado Carnaval.

En esta fiesta que se llevará a cabo en el Salón Augusteo, se hará oir durante el desarrollo del baile una selecta orquesta a cargo del maestro Antonelli.

Primo Circolo Mandolinístico Italiano. — La comisión directiva de este círculo ha organizado para el domingo 1.o de abril próximo una fiesta campestre que se efectuará en el local de la Sociedad Italiana de Tiro a Segno.

Se ha nombrado una comisión especial que se encargará de la confección de un atrayente programa a realizarse el día de de la fiesta.

La entrada será gratis para los socios y familias invitadas.

Club Leandro N. Alem. — Pasado mañana domingo se inician las matinées familiares que se efectuarán semanalmente en dicho club y en los salones de la Sociedad Española de Belgrano, calle General Paz 1760.

Unión Castellana. — Actívanse con gran entusiasmo los trabajos y preparativos para la fiesta que el centro citado prepara, fiesta que se efectuará en el salón Germania, calle Aisina 2513.

Se pondrá en escena las tres delicadas y conocidas comedias "Fin de fiesta", "Las dos joyas de la casa" y "Solico en el mundo".

Centro Eslava.— El próximo 7 de abril se efectuará en el salón La Argentina el gran baile anunciado y en él que se repartirá un nuevo carnet de baile, cuya invención se debe al socio señor E. V. Améndola.

DE MAR DEL PLATA

Señoras Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal y Gabriela A. de Ocampo *Foto Bixio*

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — Susto tras susto — Luz de aurora.

COLISEO. — Tournée sudamericana de la compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba. Hoy inauguración de la temporada. — La duchessa del bal tabarín.

POLITEAMA ARGENTINO. — (Estreno) Vida Alegre.

VICTORIA. — Eva.

VICTORIA. — El miércoles, jueves y viernes santo: La pasión y muerte de Jesús.

SAN MARTIN. — La estratagema—(Estreno) La rival de la Barrientos.

APOLO. — Pepito y Pepita — El caballo de bastos.

ARGENTINO. — El doctor Giménez — El tío soltero.

NUEVO. — Novela y realidad — El corazón de la selva.

BUENOS AIRES. — El [illegible] de la esquina — Las tarjetas de pésame — Fábrica de artistas.

NACIONAL. — El [illegible] de la calle — El diablo en el conventillo — Mundo Argentino — Peluquería y cigarrería.

AVENIDA. — Hoy debut de la compañía, con el drama sacro La pasión y muerte de Jesús.

COMEDIA. — La [illegible] — (Estreno) Miguelín — La boda de la [illegible].

MAYO. — Variado programa en el que toman parte todos los artistas en números de variedades y atracciones.

MARCONI. — La duquesa del bal tabarín.

EXCELSIOR. — [illegible]

VARIEDADES. — El señor Joaquín — La corte de Faraón — [illegible] — Los monigotes.

BATTAGLIA (Nacional Norte). — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas de Carlos Gutentag. — Próximamente debuto.

OLIMPO. — Novias de la guerra.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Hoy, a las 8.30: Debute de Los Criollitos, bailarines internacionales a transformación, La Paquita, La Percheleta, La Criollita Varela, Hermanas Elías.

ROYAL THEATRE (Corrientes 8[illegible]). — El paraíso artificial — Producto de importación — (Estreno) Las sorpresas del adulterio.

TEATRO DE VERANO. — Tan feliz el chacarero — El mata o.

LUNA PARK (Corrientes 1066). — Gran parque de diversiones al aire libre. Atracciones y novedades desconocidas. Abierto todos los días de 2 1|2 a 12.30 p. m. Jueves: días de moda. Entrada a matinée: mayores 0.30; menores 0.20. De noche: mayores 0.50; menores 0.20 con dos vales gratuitos para las múltiples diversiones.

PANORAMAS ARTISTICOS DE LA GUERRA europea, bajo el patrocinio del Comité patriótico francés. Exposición permanente, abierto todos los días, desde las 10 a. m. — Entrada, 0.50 $. — Avenida de Mayo 1158.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 7.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146). — Selectos números de atracción. Patinaje general. — Grandes concursos de Skating.

Hoy viernes 30: Noche de moda.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. Abierto todos los días de 2 de la tarde a 12 1|2 de la noche. — Martes y viernes días de moda. Atracciones y novedades. Teatro Romano. — Entrada: tarde, hábiles y feriados, 0.30 $, con un vale gratuito para el teatro. De noche: hábiles y feriados 1 $, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para una atracción.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandiosa pileta de natación dotada de agua templada. Water-Chute, Trampolín y Trapecios y otros aparatos gimnásticos. De 9 p. m. a 11 y 30, todas las noches. El profesor Espinosa hará ejercicios de natación. Entrada con baños y ropa, 1 $. Entrada sin baño 0.50 centavos.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). La garra de oro. Por el cuadro nacional la comedia Novio se necesita. Dúo Gardel-Razzano. La Duquesa.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — La [illegible] de Sorrento. Ravengar cuarto episodio.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: La garra de oro. Actualidades mundiales.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1545). — El corazón de un héroe. Ravengar primer episodio.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 826). — La fugitiva; Marido y mujer.

LAVALLE (Lavalle 925). — Hoy función tarde y noche. La vida del ferrocarril: La secta de los misteriosos.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1279-1283). — La gloria. [illegible]

BOLIVAR (Bolívar 1642). — Hoy, función tarde y noche: Variado programa.

REAL CINE (Esmeralda 425|429). — Hoy: El último vástago; Gloriana.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Joven cara. Ravengar cuarto episodio.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — El último vástago. La encantadora de miss Bellairs.

CINE TUCUMAN (Tucumán 824). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE LIBERTAD (Libertad 144). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA Suipacha 460 — Hoy, de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo continuado. El abismo; La voz nocturna.

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento [illegible]). — (Estrenos) Catástrofe del faro; Señores, la fiesta ha terminado.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1521). — Todos los días grandes estrenos. Espectáculos por secciones. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1818) Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE (Lavalle 889). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 2 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

BIJOU SALON (Pueyrredón 965). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467). — Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 846). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze). Variado programa con estrenos.

MUNDIAL PALACE (Belgrano 1280). — Variado programa con estrenos.

VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 5842). — Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 12[illegible] Variado programa con estrenos.

CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5354). — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 980). — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

CINE COVEN GARDEN (Santa Fe 2841). Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 848). — Hoy: Variado programa con estrenos.

ARTE Y TEATRO

COSAS Y CASOS

"RATONCITO PEREZ"

La familia de los Pérez teatrales goza de facultades prolíferas semejantes a las de los conejos. Ya nos ocupamos una vez de uno de los Pérez, aquel "Terrible Pérez" que pretendió remozar la actualidad vetusta de una mala obra suya, acusando de "plagio" a otro Pérez, el que hoy nos interesa precisamente y a quien corresponde, por lo diminuto de su estatura física, el apodo característico de "Ratoncito Pérez"...

Estos Pérez del teatro nacional justifican el dicho popular de "Dios los cría y ellos se juntan"... Antes de ser enemigos irreconciliables, esos dos Pérez, el Terrible y Ratoncito, compartieron en amistosa comunión la mesa, la escarcela y hasta la dama... Después se distanciaron y pusiéronse a "hablar mal" el uno del otro. Hoy, Pérez, el Terrible hállase en Madrid, en donde "entrara como un triunfador" — de ópera cómica — y se ocupa en dorar la píldora a los autores españoles para conseguir que se hagan representar en Buenos Aires por la sociedad de "idem" argentinos, quitándole el cargo a un señor francés quien tiene anticipado mucho dinero a varios Pérez porteños — entre ellos Ratoncito — sobre "arreglos" de comedias europeas que "ellos" se olvidaron de hacer... Semejantes anticipos no se perdonan; se impone castigar al imprudente, quitándole su concesión.

Ratoncito Pérez dirigió sus vivísimos ojitos de roedor en perpetuo acecho, y dijo:

—¿De manera que no acepta usted entrar en la "confabulación"? (fué este término imprudentemente empleado).

—¡No, señor! — replicó indignado el crítico alto y flaco.

—Pues bien. Aquí tenemos una obra suya en estudio; voy a dedicarme a "hablar mal" de su obra.

—Se lo agradeceré infinitamente; cuanto peor hable usted de mi obra, tanto mejor concepto habrán de formarse de ella quienes le escuchen.

Dicho y hecho. Entre un núcleo de literatos, Ratoncito Pérez inició su fogueo de maniobras. La obra de aquel Quijote — dijo — es magnífica, es excelente, está superiormente escrita, pero... "no es de él, la ha robado, me consta"...

Afortunadamente, los proyectiles verbales de Ratnocito Pérez, no vulneran. Demasiado se conoce su pésima calidad en los círculos intelectuales donde se les aprecia como balas alemanas para la exportación a Sud América. El crítico difamado retiró su obra, para mandarla a la imprenta.

Y cuando aparezca el libro, conforme al libreto original que conoce Ratoncito Pérez desde hace más de ocho años sin haber articulado nunca otra cosa que alabanzas al respecto, ¡ya verá el público cómo Ratoncito Pérez se enfurece y trata de "felón" y "mentiroso" a quien denunciara sus solapadas intrigas calumniosas!...

R. M.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Actrices argentinas: Enriqueta Castellanos, del San Martín.

Ratoncito Pérez organiza compañías nacionales; con su actuación de "empresario espera desquitarse de sus sonados y recientes fracasos de escritor vodevilesco. Va y viene por camarines y escenarios dándose la importancia de un Barnum de tienda, arrastrando por esos corredores los faldones de un jacquet que parece prenda del vestuario gremial y cuya hechura le queda ancha, como la propia conciencia...

Es inagotable la verba de Ratoncito Pérez: para cada circunstancia tiene listo un chiste de mal gusto que suelta con acento gallego, y para cada mentira de que se le pide cuenta siempre tiene en reserva una oportuna palinodia.

La "vida grande" que hace, tal vez en razón directa de su pequeñez física y moral, lo tiene constantemente a la busca de dinero... y para conseguirlo imagina cada relato novelesco que es realmente lástima no los explote como argumentos de sus lucubraciones teatrales, pues tendría asegurado el éxito que en vano se afana en buscar por otro lado.

En su actual "empresa" Ratoncito Pérez soñó con constituir algo así como un "trust" de críticos, a quienes seduciría con amables...promesas. Alguno cedió y entró a formar parte de la "confabulación"; la consigna, susurrada al oído, era "reventar a las demás compañías nacionales y favorecer con bombos ditirámbicos aunque insinceros a la que, en medio de tumbos y tropezones, actúa bajo la férula del propio Ratoncito Pérez"..

Pero héle ahí que se encontró un crítico rebelde; un crítico alto y flaco como el "Caballero de la Triste Figura" y como éste, celoso de su independencia y de su prestigio, no aceptó someterse a la nociva influencia de Ratoncito Pérez, la que amenaza extenderse por las redacciones a manera de una fatídica "mancha" de aceite"... Ratoncito Pérez armó la careta, entornó los párpados sobre

No pregunte usted

si hay en el vapor o en el tren

"Leche Aséptica"

exija que le traigan el producto nacional, infinitamente superior a todo lo conocido hasta hoy.

Defenderá el estómago

Productor exclusivo

F. N. VIÑAS

Paraguay 954 — Buenos Aires

LOS ESTRENOS

"LAS TARJETAS DE PESAME", comedia burlesco-sentimental en un acto y tres cuadros, original de Alfredo Duhau.— Teatro Buenos Aires.—Compañía Muiño-Alippi.

Los antecedentes teatrales del autor hicieron despertar cierta expectativa halagüeña en el público, que se tradujo en un lleno de la sala. El público, bastante harto ya de los sainetes mediocres que como siempre tocan la misma nota del compadrito orillero, deseaba escuchar una pieza de otro género que se presentía bajo el epígrafe de comedia burlesco-sentimental.

Bien iniciada la obra en su parte cómica hasta la escena de la llegada del corredor de las tiendas de artículos de luto Timo Cornejo (y Chiweches (Muiño), decae lamentablemente cuando se toca la nota sentimental y se hace pesado el diálogo filosófico-poético entre Céspedes (Alippi) y Marta (Sta. Garrido) que ocupa una gran parte de la obra. Verdaderamente ese diálogo prolongado perjudica enormemente a la obra en su efecto teatral, a pesar de que revela en su autor un excelente intelectual. Hace perder interés a la obra, máxime con el recurso ingenuo del descubrimiento del poeta predilecto de las niñas en el joven empleado de la casa de pompas fúnebres que se ocupa en la prosaica tarea de contestar las tarjetas de pésame.

El señor Duhau ha equivocado completamente la labor teatral, dejándose llevar por aficiones literarias a disquisiciones de muy buen gusto pero de lamentable efecto escénico que restan interés a una obra, en la cual, con menos recargo en esa nota sentimental y más movimiento, se hubiera conseguido una obra bastante aceptable, pues los caracteres están bien esbozados. El asunto mismo, original y bien traído daba márgen suficiente para ahondar la sátira, sin internarse en caminos escabrosos.

Los artistas hicieron lo posible por dar animación a la obra, aunque el único que trasmitió al público una cierta alegría en su breve escena fué Muiño en su pintoresco personaje.

Alippi, con su temperamento inclinado a la labor sentimental, no pudo dar intensidad a su rol pues a pesar del cariño con que ha pulido el autor su largo diálogo falta el soplo de vida que lo anime.

La Poli, Garrido, Catá y de la Vega bastante bien

GACETILLA

OPERETA

Como se ha venido anunciando, esta noche reabre sus puertas el teatro Coliseo con la rentrée de la compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba, que durante su temporada anterior en el mismo teatro ofreció espectáculos muy superiores en su género.

Entre los nuevos elementos con que se ha reforzado el elenco figuran el aplaudido tenor y director artístico Gino Vanutelli, las tiples Julieta Cesti y Blanca Doria, y el maestro Giusti.

Como Venutelli y Blanca Doria aun no se encuentran en Buenos Aires, se ha resuelto que la presentación de hoy se haga con "La duquesa del Bal Tabarin", estando el rol de Frou Frou a cargo de su creadora en Buenos Aires, la tiple Estefé Csillac. Julieta Costa interpretará el papel de Tedy.

El rol de Sofía será desempeñado por el tenor cómico de Salvi, que ya actuó entre nosotros en la compañía Marchetti. Los demás personajes principales serán confiados al tenor Grant y los característicos Adela Baratelli y Luis Consalvo.

La orquesta será dirigida por el maestro Giusti.

—En el Marconi llega esta noche a su 68a. representación "La duquesa del Bal Tabarin", cuyo éxito se sostiene.

—La compañía española Pibernat "reprisa" esta noche en el Victoria la aplaudida opereta de Lehar "Eva".

TEATRO NACIONAL

Esta noche estrena la compañía del San Martín la comedia en tres actos de Julio F. Escobar, titulada "La rival de la Barrientos", sobre la cual se han anticipado favorables comentarios que esperamos ver confirmados esta noche en escena.

El reparto es el siguiente:

Luisita, B. Podestá; doña Juana, B. Vidal; La Nicoletta, N. E. Ortiz; doña Concepción, P. Lanaro; Amneris, A. Podestá; maestro Bolognini, A. Ballerini; D. Bartolo, S. Rosich; César, A. Podestá; Raúl, M. Podestá; Reynal, A. Palavecino; Pérez, C. García; Amosnaro, A. Liri; el empresario Francolini, J. Podestá; el tenor Tornessi, B. Sánchez; el claqueur, A. Lanaro; don Benito, C. García; Ricardito, C. Langlemey; Guisoiaga, C. Bouhier; sacerdote Egipcio, J. Bruno; Bombero, Paterno; maquinista, T. Comoli.

Esta obra irá precedida del sainete de Pérez Pacheco "La estratagema".

En sección vermouth continúa en el cartel "El señor Corregidor".

—Con la segunda representación se ha confirmado anoche la buena impresión producida en el público por la tragedia pasional de Otto Miguel Cione, "El corazón de la selva", en cuya interpretación la señora Pagano y Pablo Podestá han obtenido dos éxitos interpretativos muy marcados.

Dado el entusiasmo con que el público ha recibido la obra, se sostendrá en el cartel muchas noches.

—En el Apolo sigue aplaudiéndose "El caballo de Bastos", original de Saldías. Mañana sábado, en matinée, se repite la afortunada comedia del autor uruguayo Ismael Cortinas, "Cosas de América", que está compañía interpreta muy correctamente y que fué uno de los éxitos de la temporada pasada.

—Parravicini sigue impertérrito en el Argentino. Los demás teatros nacionales cambian frecuentemente de programa, en cambio allí se sostiene "El tío soltero", de Hicken, con numeroso público todas las noches.

GENERO CHICO NACIONAL

Esta noche, en sección de las 10, "reprisa" la compañía Vittone-Pomar la revista en verso de Bayón Herrera, música de Payá, "Mundo Argentino", obra que puede considerarse un estreno, pues será presentada con toda propiedad y sus escenas han sido completamente repalmadas.

Los títulos de los cuadros son los siguientes: I. El monumento al gaucho; II. Centros recreativos; III. Notas artísticas; IV. Notas de verano; V. Dialoguitos; VI. La guerra submarina alemana; VII. Notas de la guerra: Los aliados.

Esta obra será presentada con todo el aparato que su argumento requiere, habiendo pintado hermosas decoraciones para su estreno el conocido escenógrafo Armando Coll.

En sección vermouth vuelve al cartel "La mala partida".

En segunda de la noche el divertido sainete de Pacheco, "El diablo en el conventillo" y en última "Peluquería y cigarrería, (fósforos gratis)".

Se anuncia para el martes próximo el estreno del sainete de Novión y música del maestro de Bassi, "El rincón de los caranchos".

—En el Buenos Aires en sección vermouth y tercera "Las tarjetas de pésame", de Duhau.

En segunda el sainete de Peralta "El conflicto de la esquina" y en última "Fábrica de artistas", donde se hace aplaudir Muiño en sus admirantes escenas.

—En el Excelsior se exhuma en última sección el divertido sainete de Novión, "A la vejez viruela".

En secciones de la tarde los divertidos sainetes "Peluquería y cigarrería, (fósforos gratis)" y "Las romerías".

Por la noche completan el programa "La milonga" y "Las romerías".

TEATRO ESPAÑOL

La compañía Juárez estrenó anoche en la Opera la comedia en tres actos "Luz de aurora", original de José R. Lence.

Obra bien escrita, aborda un asunto de interés social y político debatido por parlamentaristas y jurisconsultos: la ciudadanía natural matizando la aridez de la tesis con un asunto sentimental.

Adolece "Luz de aurora" de cierta pesadez en el diálogo y languidez en las escenas, aun cuando tiene toques bastante bien hechos que revelan en su autor excelentes condiciones.

La interpretación bastante ajustada. El autor fué muy aplaudido y obligado a presentarse en el palco escénico al final de cada acto.

Esta noche se repite.

GENERO CHICO ESPAÑOL

Palmada estrena hoy en la Comedia en sección de las 10 p. m., la zarzuela en un acto y tres cuadros "Miguelín", original de Armando Oliveros y José M. Castiñón, música del maestro Padilla.

Tomarán parte las señoras Núñez, Castillo, Daniel, Laguna y señores Palmada, Alba, Albadarejo y La Rosa.

Completan el programa el episodio de Garrido, "La legión de honor", y la fantasía "La boda de la Farruca", en que toma parte toda la compañía.

—En el Variedades se realiza esta noche una función en honor y a beneficio del barítono Ramón Reynado, poniéndose en escena las aplaudidas obras "El señor Joaquín", "El húsar de la guardia" y "Los monigotes".

DEBUT DE CORDERO

Recordamos que esta noche reabre sus puertas el teatro Avenida con la presentación de la compañía Cordero que inicia su temporada del drama sacro de Zumel, "La pasión".

Conocida la labor de Cordero en esta obra, por las muchas representaciones que lleva en temporadas anteriores, nos limitamos a anunciar el debut, pues la interpretación no necesita comentarios para que el público afluya a presenciar una vez más las escenas dolorosas en que Cordero se ha especializado.

VARIEDADES

En el Mayo debutan hoy el equilibrista Tomás Donato, la trapecista Clara Ballerini, los cantores nacionales Rastrelli-Cerrado, a quienes acompaña el pianista Fleury y la bailarina a transformación Pepita Ross.

—En el Parque Japonés se realiza esta noche una función de moda con diversas atracciones.

—Próximamente debutará en el Luna Park, el circo americano y exposición zoológica. Forman parte del elenco el domador William Nelky, Los 4 Florens, ciclistas acrobáticos mundiales; la señorita Ella Nelky, en sus trabajos de equitación, y las artistas procedentes del Hipodrome de Londres, Mmes Frida y Lusi y Mseur. Guillaume, y otros números interesantes.

FILMS

Mañana sábado, será exhibida en privado en el Select Theatre, la nueva producción de la Fox Corporation, titulada "Al fin de la jornada".

Este film consta de cinco actos y toman parte en él, haciendo de protagonista, el conocido actor William Farnum, que tiene impresionadas interesantes películas para la misma empresa.

Este film será estrenado el sábado por la tarde en el mismo salón.

—En el teatro Esmeralda se estrena el domingo un interesante film titulado "La guerra en los diferentes frentes", cuyas escenas principales están divididas en la siguiente forma: 1. En el Somme delante Marcos; 2. En el campo de batalla de Kutmalalan; 3. Artorod Cennault en el cuartel; 4. Ejército servio [illegible]; 5. El fuerte de Vanse; 6. Alrededor de Peronne; 7. Los servios entran en su país.

MONTEVIDEANAS

La compañía Aida Arce, de paso para el Brasil, se ha detenido en la capital uruguaya donde dará una serie de cinco funciones en el [illegible], la que se inicia hoy con "La duquesa del Bal Tabarin". En las funciones siguientes estrenará "Sybil" y "La [illegible] Tadini".

—La compañía Salvatodoni que viene actuando con éxito en el Solís, ha estrenado anoche la nueva comedia de Carlos Arniches, "La señorita Trevélez", obra puesta en escena últimamente por la compañía Thuillier en el Lara de Madrid con brillante éxito.

—Ha regresado a Montevideo el actor Salvador Ferrer, quien [illegible] 18 de Julio [illegible].

—La compañía [illegible] Quecedo.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Resultado de los exámenes

Botánica Médica. — Sobresalientes: Darío A. M[illegible], J. Alfredo Ferreyra, Alfredo O. Rubio, [illegible] Raúl F. Medina. Distinguidos: David R. Albornoz, Salvador Marottas, Miguel A. Rueza, Humberto Tatarozzi, Raúl Bot, Francisco Caressa, Raúl Mangili, Manuel Estrada, Juan C. Machiavello, Roberto Dellepiane Rawson, Avelino Basualdo, Alfredo Gass, Enrique Del Ponte, Alberto S. Salama, Ernesto Vicens, Ernesto Luchter, Ruth Lazers, Paulino A. Rojas, Alberto Rosenfeldt, Silvestre E. Tolesco, Carlos A. del Campo, Amadeo Sanmartino, José Gallo, Juan José Rivara, Waldemar Moiseff, Eduardo Dias, Alberto C. Cucalla, Oscar J. Ratto, Alberto Muniagurria, Angel Remezzano, Julio Schinelli, Pantaleón Méndez (hijo), Francisco R. Sánchez, Juan L. Silvestre, Venacio Minodo, Fernado Pérez de San Román, Pedro J. Magnin, Alfredo Ghioldi, Angel R. de Nicola, Enrique J. Serp, Leopoldo Feldman, Dardo Domínguez, Manuel S. Vieyra, Alfredo A. Castelletti, Norberto Lara, Eduardo A. Echegaray, Juan L. Loparlo, Josefa Pérez Segaraz, Félix Lazzarino. Aprobados: José F. Robles Gorriti, Licurgo Piazza Vallejo, Justo E. Domínguez Jolly, Juan Juaristi Rosa, Rodolfo Williams, Enrique Cordero, Juan A. Garibaldi, Ricardo Ezcerra, Juan Costa, Juan Cherthkoff, Carlos G. Landívar, Horacio A. Drake, Mauricio L. Correa, José Brun, Orestes M. Basso, Abel D. Speroni, Rogelio Levi, Salvador Mirate, Jorge Dietsch, Alfredo Piquero, Ludovico J. Covelli, Luis C. Santa Cruz, Víctor López Zabaleta, Raúl A. Lappi, Juan B. Maffei, Alberto F. Rodrigo, Francisco J. Carlucci, Laura M. Rodríguez, Homero Saltalamachia, Pedro Arózarena, Enrique Grassó, Romilda Bruglia, Angel Rodríguez Iturbide, Sara E. Moreira, Juan Manzuoli, Emilio R. eBreetche, Armando F. López Torres, Adolfo B. Vivaldo, Ricardo F. Berri, Francisco Pinelle, Jorge E. Segovia, Luis Marcone, José R. Siones, Rodolfo A. Lomazzi, Emilio Martín Garcial, Juan Bernardo, Enrique A. Barbero, León Schajman, Salvador Cherro, Juan B. Cambesscedes, Javier A. Urrutia, Alfredo Cardona, Ismael García Tuñón, Joaquín Fernández, Eduardo de la Barra, Rodolfo Lorenzo, Juan V. Trozzo, Vicente Sacco, Luis M. Roig, Juan Rey, Mauricio Tabansk, Rodolfo B. Sosa, Juan E. García Jaureguiberry, Luis C. Passetto, Angel Terraciano, Ricardo A. Marenco, Luis Saralegui, Alfredo C. Muscio, Armando J. González, Ambrosio D. Merlino, Alfredo Mesramon, Juan F. López, Raúl M. Solanet, Luis R. Castiñeira, José E. Costa, Jorge A. Christmann, Marcos Margulis, Martín A. Monaco, Mamerto Salas, Eugenio Aseñorgué, Raúl L. González, Antonio A. Fernández, Carlos Morey, Antonio Denegri, Miguel A. Solanas, Ramón Etchegaray, Víctor Berasochea, Eduardo Bañuelos, Carlos Martínez, Angel P. Moret, José Parodi, Juan A. Bó, Julio C. Repetto, Manuel B. Arrieta, Jorge H. Ortiz, Carlos Letchas, Bernardo Schajman, Pedro Colombo, Enrique Marisna, Alfredo Aberico, Carlos Delfor Negrete, Mario A. Cadenas, José B. Antuco, Rodolfo Semich, Adrián Justiniano, Mario Dante H. Cárcano, Raúl Pesce, Pablo D. Tagliaferri, Aurelio E. Serantes, José Pereyra, Juan Pablo Molfino, Armando Santaella, Luis B. Amestoy, Federico Taliaferro, Osvaldo Braga, Emeterio Gómez Espalter, Ignacio F. Rodríguez, Héctor Sanguinetti.

Zoología médica. — Sobresaliente: José L. M[illegible], José Beru. Distinguidos: [illegible] Rodríguez Barbato, Carlos G. [illegible], Emilio Ladreyt, Alberto Sarno, Christian Elliot Gowe, Manuel Torres, Rogelio Levi, Salvador Vignano, Adolfo C. Barcia, Roberto Dellepiane Rawson, Juan Schineda, Ludovico H. Covelli, Ismael Urdapilleta, Gustavo A. Tabossi, Jorge Ascuno, Eduardo Lanús, Benjamín Bosa, Jorge A. Christmann, Roque A. Pelaz, Lauro M. Rodríguez, Raúl Lanne, Augusto A. Pereyra, Silvestre H. [illegible], Juan Herrera, Juan José [illegible] Castrilla Hornos, [illegible] Jacobo, Carlos Moreno, M[illegible], Ezequiel Justiniano, [illegible], José M. Basso, Julio C. Pérez, Juan M. Imizcoz, Armando L. Sáenz, José A. de García, Romilda Bruglia, A[illegible], Salvador Marotta, Antonio S. Petrelli, Angel Terraciano, Jorge Fernández, Arturo Marrocco, Alberto García, Alfredo de Aníres Varela, Manuel [illegible], Jorge Dietsch, Ambrosio D. Merlino, Ramón Gangoiti, Marcelino J. Sosa, [illegible] Sosa, Juan A. Lo[illegible], Víctor López Zabaleta, Raúl M. Solano, [illegible] Jorge Avalos, [illegible] Carlos S. Mauriño, [illegible] Zabala, A[illegible], [illegible], Angel [illegible], Enrique Grasso, [illegible] Alfredo R[illegible], [illegible] Carlos [illegible], [illegible] Pardo, [illegible] Marcos Margulis, [illegible] Juan Cortinaro.

Anatomía descriptiva (primera parte). Distinguidos: Alberto M[illegible], Mariscal [illegible], Paulino S[illegible] Lanz, [illegible], Martín [illegible], Walter D'Amario, [illegible], [illegible] J. López [illegible], José [illegible], [illegible] J. Ratto. Aprobados: Fernando Pérez de San Román, Fernando Grieco, Arturo Marrocco, Mauricio L. Correa, Emilio Labbay, Alberto Sirlo, Jorge J. Révere, Juan C. Spedon, Santos L. Crespo, Salvador Mirate, José Rubinstein, Ernesto Martínez, Luis E. P[illegible], Salomón Helfman, Luis O. Zabal, Enrique Saubidet, Rodolfo Vaccarezza, Camilo F. Cerolino, Marcos Malamud, José J. Rassi, Luis G. Bonzat, Alberto G. Franco, Jose C. Bistoletti, Ramón E. Lizondo, Gerardo Sandoval, Juan Vernal, Augusto C. Ollivier, Manuel E. Sosa, Miguel Urrutia, José Aramburu, Emilio Cabass, Angel Rodríguez Iturbide, Luis R. Castiglone, José Molinari, Carlos G. Landívar, Angel Aluparelli, Angel Terraciano, Juan C. Machiavello, Humberto Terrazzano, José M. Yenco, Víctor López Zabaleta, Isaac Raizer, Albano Schiaffi, Ricardo F. Berri, Jorge E. Segovia, Marcelo F. Palavecino, Alberto Muniagurria, Leopoldo H. Valenzuela, Ricardo González Bonorino, Félix G. Díaz, Antonio Bermúdez Millán, Armando L. Morón, Germán Berraondo, Héctor Iragorne. Sobresaliente: Arturo Dezzier. Distinguidos: Alejandro Renzoli, Luis C. Imperiale, Raúl F. Molina, Ramón Gaurotti, Luis Lafrossa, Armando F. López Torres, Antonio A. Fernández, Carlos A. Tomaszesnsky, Antonio Morra, Horacio N. Dasso, Francisco Caressa, Ernesto V. Marsico, Vicente Sacco. Aprobados: Félix Ferro, Enrique Weinstein, José M. Basso, Augusto Varela, Esteban C. Ramos, Emilio R. Breteche, Eduardo Fraix, Carlos Morey, Ladislao Bulgovich, Juan C. de Kemmeter, Ramón Etchevarne, Raúl Burgos, Oscar López García, Julio C. Repetto, Carlos Ravizzoli, Gaspar Ciaño, Adrián Justiniano, Luis Chapuis, Francisco G. Correa, Adrián Félix Laffitte, Luis Quinta Romanotti, Alfredo C. Muscio, Antonio I. Roig, José Ismael Arnoz, Víctor Pessina, Ernesto Luchter, Luis Rasowsky, Eduardo Augusto Echegaray, José Gomis, Maximiliano Amato, Juan Valotta, Juan R. Lozano, Alejandro F. Imposti, Luis G. Grez, Federico Galella, Fabio C. Alverti Sala, Rodolfo Arata, Osvaldo Braga, Alberto V. Fernández.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Damos a continuación el resultado de los trabajos prácticos del seminario, realizados en esta facultad, durante el curso de 1916 por los siguientes alumnos sobre los siguientes temas.

Régimen agrario (sobre estadística agraria). — Juan Lázari: "Antecedentes legales sobre estadística agraria" sobresaliente. Armando Aprile: "Estadísticas que se relacionan con el régimen agrario y oficinas encargadas de la confección. Métodos de trabajo y fuentes de investigación", distinguido. Francesco Cánepa: "Estadística de la tierra pública nacional, provincial y municipal", bueno.

Régimen económico y administrativo de la Constitución. — Enrique Pessono: "Antecedentes de la cuestión desde 1810 hasta 1853", sobresaliente. Isaac Palses: "Antecedentes durante la Colonia hasta 1810", regular. Luis Gazzolo: "Disposiciones constitucionales sobre comercio de internación (1853-1860)", distinguido. Isaac Reidel: "Jurisprudencia desde el año 1853 hasta 1870", distinguido.

Transportes y tarifas (Los puertos argentinos y sus zonas de afluencia). — Santiago Bottaro: "Puertos mesopotámicos sobre los ríos Paraná y Uruguay", distinguido. Eladino G. Carranza: "Puerto de Rosario y secundarios sobre el Paraná entre Buenos Aires y Rosario", bueno. Aníbal Fraga: "Puerto de Bahía Blanca y secundarios de la costa atlántica en la provincia de Buenos Aires", sobresaliente. Tulio Gandía: "Puertos patagónicos", distinguido. Mauricio Gref, [illegible] "Puertos de Buenos Aires y La Plata", sobresaliente. Bernardo Peña: "Puertos de Santa Fe y secundarios sobre los ríos Paraná y Paraguay, al norte de Santa Fe", distinguido.

Economía política (Mutualismo). — Luis D. Calvinho: "La Asociación Española de Socorros Mutuos: su organización, funcionamiento e historia", distinguido. Juan D. Fortunato: "Caja Internacional Mutua de Pensiones, su organización, funcionamiento e historia", distinguido. Emilio C. Varona: "Mutualidad agrícola. Organizaciones existentes en el país", distinguido.

FACULTAD DE DERECHO

Mañana sábado, a las 10 a. m., se realizará la apertura de los cursos. Hará uso de la palabra el decano de esta facultad, Dr. Adolfo F. Orma, habiendo sido invitados especialmente al acto los señores académicos, consejeros, profesores y alumnos.

FACULTAD DE INGENIERIA

Hoy, a las 6 p. m., se reunirá la comisión directiva del Centro Estudiantes de Ingeniería para tratar diversos asuntos propuestos por la comisión interna de fiestas.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

El curso de ciencias de la educación que dicta el Dr. Carlos Octavio Bunge quedará inaugurado hoy a las 5 p. m.

¡ATRAIGA HACIA USTED EL EXITO!

Colocando en sus vidrieras un intérprete de su pensamiento

¡NO VACILE! Para atraer al público es preciso exponerle las ventajas que le ofrecerá el ser su cliente. Adopte un letrero.

"INTERCAMBIABLE"

DE APLICACIÓN UNIVERSAL. MANEJO SENCILLISIMO. DURACIÓN ETERNA y PRECIO INFIMO

Modelos y tamaños especiales

con puerta y cristal

Variedad en modelos y tamaños con gran surtido de letras "intercambiables" UTIL PARA TODA CLASE DE NEGOCIOS: Bancos, Ferro Carriles, Agencias de Vapores, Diarios, Casas de Remates, Fábricas, Teatros, Biógrafos, Tiendas, Hoteles, Restaurants, Almacenes, Farmacias, Hospitales, Colegios, Oficinas, etc., etc.

Indispensable como reclame — Insustituible como indicador

Por precios e informes dirijirse a su representante.

J. S. FAURA CANGALLO 499 - Esq. SAN MARTIN BUENOS AIRES

Hotel y Restaurant "CONDAL"

CUBIERTO 1 $ COMIDA A LA CARTA

Habitaciones desde 2 $

Gran Confort

740-VICTORIA-740

U. Telef. 207, Avenida BUENOS AIRES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Satisfecho volvió a buen seguro el carrerista que llevó en su programa anotados buenos dividendos por una opción muy generalizada al batacazo.

Las reflexiones de todos los días ayer han salido exactas; el carrerista que odia al favorito, nunca cree en la superioridad de éstos, siempre para cada favorito hay un contrario ignorado u oculto de tanta chance como aquel que además tiene la seducción del dividendo que ha de pagar.

Desde la prueba inicial hasta la última, salvando pequeños oásis en los cuales descansó el aficionado y calmó su sed, todo el resto del programa no fué sino un desierto largo e inclemente.

¿Qué puede significar la victoria de La Imperio ni qué la de Como? ¡Muñeira y Satélite no bastaban para calmar el dolor de tanto batacazo!...

Así las vallas a su antipático y ridículo espectáculo unieron la derrota del favorito Rotterdam; Quito, como una fija oculta, sorprendió al imbatible Wildrake y a la cátedra que en su desorientación olvidó en la prueba siguiente a Dividendo, que abonó un sport injusto, para cerrarse la tarde con Hurgón, que ya muchas veces amagó este batacazo consumando el hecho ayer con premeditación, alevosía y ensañamiento...

Este es el resultado que hemos de comentar, y el cronista confiesa que su estado de ánimo más sereno que con las tardes plácidas de grandes favoritos le permite opinar bien de cada vencedor y mejor de cada vencido.

En resumidas cuetas, esta reunión pertenece a la larga serie de las intrascendentales, los vencedores de ayer no pasarán a la historia por estas hazañas, vale decir, entonces, que puede hablarse de ellos con la misma sencillez y concediéndoles la misma importancia que a un éxito de Montefiore en Curuzú-Cuatiá...

Primera carrera — El Payo — A falta de otra cosa tuvo la carrera de obstáculos un final inesperado y una reñida victoria.

Cuando en estos encuentros, de cada siglo una vez, dos competidores llegan a los tramos finales luchando desesperadamente, a rigor de látigo, luciendo a falta de otra cosa una postura los jóckeys que francamente envidiarían los imitadores de Apolo en cuadros plásticos de café-concert... debe comentarse como un acontecimiento nada frecuente y digno de una especial atención.

El triunfo de El Payo ha sido magistral... ¡Oh, la serenidad y pericia de Ramos!... ¿Que no conócen a Ramos? Pues, no hay razón para ignorar la existencia de este ser mortal, que si bien no ha dado todavía en el secreto del movimiento continuo, ha descubierto la manera de poder preparar todos los días el económico y alimenticio puchero...

¿De qué manera?... Saltando vallas, que es como quien dice exibiéndose en un circo como jinete de un morrudo caballo blanco, de larga cola y ancho lomo sobre el cual hace mil piruetas atrevidas y peligrosas.

Ramos, con esa modestia que lo caracteriza, aceptó sonriente la monta de El Payo, aunque para sí se preguntará: ¿Y yo qué voy a hacer con este crack?...

Pues resultó el héroe, así como suena, después de emocionante lucha durante la cual los ánimos de todos se excitaron en una desesperación incontenible.

Los partidarios de Rotterdam fiados en la pericia de Martín de los Santos, conservaron las esperanzas hasta el último momento, en tanto que los de El Payo calculando el sabroso dividendo que cobrarían lo aclamaban dándole como una inyección de energías y corage.

Llegaron a la meta separados por un pescuezo que logró a su favor el hijo de Casualidad...

Parfrement cayó derrotado, pero con todos los honores, mientras de la fama anuncian la llegada de Ramos, coronado de laurel triunfador en esta lid peligrosa, arriesgada, difícil, comprometida, heróica.

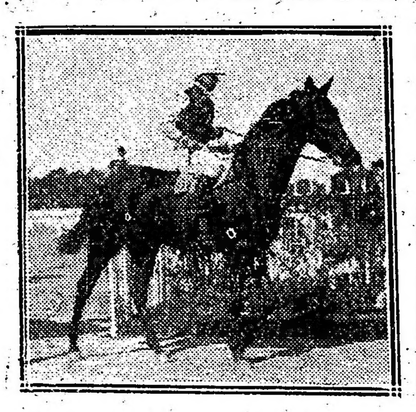

La Imperio, por Valero y La Montaña, ganadora de la carrera de productos de 2 años.

Quito, por Orinoco y Quick Return, ganador de la carrera de productos de 2 años.

—

Segunda carrera — La Imperio — La original y caprichosa bailarina de las danzas gitanas ha debutado hoy en el escenario de Palermo con todo éxito.

El público que tenía amplias noticias de sus grandes prestigios se apresuró a manifestarle sus simpatías apenas se anunció su presentación.

La Imperio es una bonita zaina negra, silueta atrayente, acción fácil y desenvuelta... que preparó convenientemente el entraineur Betancour para no fracasar escarmentado con los golpes rudos de Celeste y Blanco, que si bien no lastimaron sus prestigios de hombre infalible, afectaron en cambio sus intereses... y esto es lo que primero y principalmente debe cuidarse..

Ausenta Perle, que era de las enemigas de más probabilidades, no llevaba La Imperio otra enemiga que Dalmacia, debutante como ella y como ella bien preparada, si bien en Daisy White por la sangre, toda una hermana de Dándalo, vieron la mayoría la candidata más seguro de la carrera.

La Imperio se impuso fácilmente tomando la dirección del lote desde la largada, sin que su jockey, hábil y sereno como pocos, se inquietara por la continua persecución de Divina — un lindo lance — y Dalmacia.

Cruzó la raya con una ventaja apreciable, dejándonos la impresión de que más fácil hubiera ganado si su piloto en cualquier momento le hubiera exigido el menor esfuerzo.

Es cuanto puede decirse del debut de la famosa bailarina; se ha iniciado mo una promesa, quién sabe si en su campaña futura no sirve de reclame a la sangre de Valero...

Pero por el momento el entraineur Betancour, práctico como todo experimentado, no piensa en lo que su pupila puede hacer mañana entretenido en contar lo que dió ayer...

Esta satisfacción no todos pueden gustarla y en los productos significa mucho el que abandonen la categoría de perdedores en la primera presentación, porque no existe síntoma más fatal para el porvenir que la actuación continúa en medio de fracasos consecutivos.

La Imperio... ya hemos dicho lo bastante.

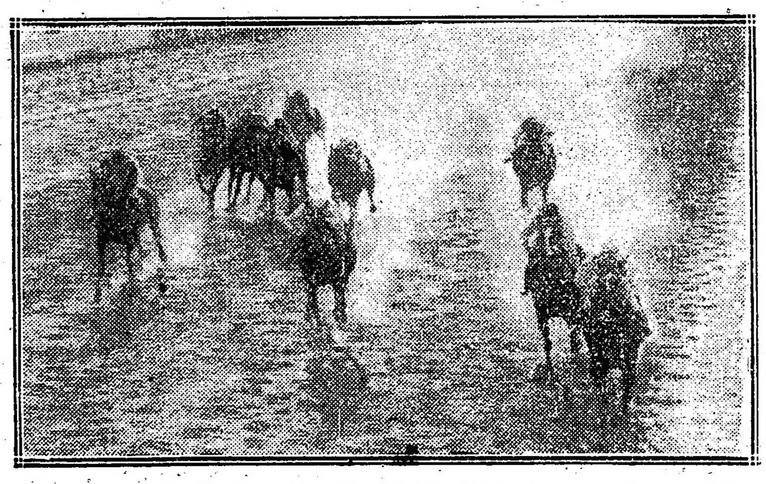

Llegada de la 5a. carrera — 1o. Como (D. Torterolo), 2a. Protea, 3a. Gallarda, 4a. Diakova

Tercera carrera — Quito — Un señor que no conoce a todos los elementos del mundo profesional nos interrogó con un evidente gesto de sorpresa: ¿quién es ese joven que grita tanto?...

Y nos señaló un petizo regordete, de grandes y colorados moflletes, de mirada penetrante e inquieta, que furiosamente se agitaba lanzando las más sonoras aclamaciones: ¡Quito solo! ¡Quito no más!... ¡Quito al galope!...

Reconocimos al instante al desesperado profesional que no era otro que Nemesio Saavedra, entraineur del potrillo que derrotando al gran favorito, después de una reñida lucha, sorprendía a la cátedra con un dividendo excelente.

Los colores tétricos del stud Balcánica habían triunfado sobre los colores chillones del stud Ascot.

La cátedra sintió en sus cimientos el rudo golpe y no faltó quien inspirado por algún ser extraño y sobrenatural vaticinara para el resto de la tarde un fatal y desastroso resultado.

En vez de oir las palabras del augur que continuaba su peroración, preferimos observar el pesaje donde ya entraban los cuatro héroes de la carrera.

Allí estaba el entraineur Saavedra, nervioso, jadeante, sudoroso, por momentos serio, por momentos risueño... confesión plena de las grandes ganancias que debieron realizar con el triunfo de este veloz hijo de Orinoco.

Lo palmeó, lo acarició, mirando fijamente los ojos de la bestia muda que ingrata a tantas caricias de un cabezaso bueno dejó sin sombrero al "elegante" entraineur... Pero todo era tolerable en ese instante, hasta las risas burlonas de algunos socios, hasta el gesto iracundo del jockey Navarro, hasta la maldición de la mayoría, víctimas con la derrota de Wildrake...

Si Quito es capaz de repetir en su campaña futura esta performance — ganó enérgicamente en 59" 1|5 — no será la última vez que dé lugar el entraineur Saavedra a las mismas expansiones de ayer, con el consiguiente regocijo que proporcionan estos dividendos bien aprovechados.

—

Cuarta carrera — Dividendo — ¡Si todo en el turf es cuestión de rachas!

Recordamos que aún no hace mucho el entraineur Orrego andaba desesperado porque los jockeys que corrían a Dividendo no daban con la tecla sufriendo además toda clase de inconvenientes durante el transcurso de la prueba... y ahora desde que un día el hijo de Río Uruguay ganó con Berazategui, no hay inconvenientes de ninguna clase y los jockeys que lo dirigen por más Etchechurry que sean luchan si es preciso en los tramos finales y hasta vencen.

Ayer en un lote de trece animales salió nuevamente airoso, mejor si se quiere que en su triunfo anterior, pues aquí fué menester desplegar energías, luchar, responder al látigo en el momento decisivo.

En la mitad de la recta, cuando desapareció Turquesa III y se vieron al frente los colores del stud Las Espinas defendidos por Milichus, difícilmente podía aclamarse otro vencedor que el hijo de Pelayo... pero de no sabemos dónde, ni tampoco cómo avanzó Dividendo, colocándose a la par en señal de desafío como el que está resuelto a sostener cualquier lucha.

Englander miró a Etchechurry despectivamente... y el simpático vasquito por toda respuesta dejó caer pesadamente el látigo sobre uno de los flancos de Dividendo, que a su vez sacó una pequeña ventaja que conservó hasta el final, sin que Englander lograra, por más habilidad, descontarle.

Etchechurry miró entonces a Englander despectivamente... y justo es dejar constancia que para fortuna del entraineur Orrego ayer ha estado Etchechurry como nunca, manteniéndose sereno en el final y precavido durante el transcurso de la prueba.

¡Si todo en el turf es cuestión de rachas!...

Llegada la 6a. carrera — 1o. Satélite (L. Ramos), 2o. Etrusco, 3o. Lady Derby, 4o. Bardo

—

Quinta carrera — Como — El puesto que en los programas de cierta importancia ocupan las carreras clásicas la ocupó ayer este handicap reservado para yeguas de tres años ganadoras, donde se habían dado cita Como, con su cuarto puesto en el Apertura; Diakono en vano es la ganadora de la Polla de su año; Protea, que por sus éxitos últimos gozaba de justos prestigios; Gallarda, que contaba con partidarios entre los amantes del batacazo, y Ortiguita y Doña Delfina, que siempre son enemigas temibles, mas que por sus bondades por aquello de que la casualidad trae alegrías como disgustos... y nadie puede decir que la hija de Duarco o la de Your Majestic no pacten un día con la casualidad...

Esta era la plana mayor de la carrera... pero el premio Perjura debía quedar en el stud Chapadmalal y Como salió resueltamente a buscarlo desde la largada tomando la dirección de la carrera...

Lo que pasó en los primeros 500 metros carece de interés, lo que en los siguientes metros aconteció tampoco tiene mayor importancia, y lo que ocurrió al final ya se había previsto desde que el lote llegó a la mitad de la recta.

Quiere decirse entonces que la carrera no tuvo importancia en ningún momento, recorriendo Como la distancia de extremo a extremo en un cómodo galope, sin que Protea, Gallarda y Diakova pudieran ponerla en apuros llegado el trance decisivo.

Resulta Como — ya está demostrado — un elemento muy útil para su caballeriza por su regularidad y ciertas estimables ligerezas que ha puesto en evidencia en carreras de corta distancia.

Rufino Coll sabe de tiempo en tiempo, no fallar...

—

Sexta carrera — Satélite — El Old Man de la Petite Ecurie ha obtenido ayer un bonito triunfo a la vez que el jockey Torres ha estado a la altura de sus prestigios rosarinos, sereno y enérgico en el momento decisivo.

Respondiendo al favoritismo que naturalmente había de corresponderle, Satélite luchó en los tramos finales desde que destacándose del pelotón se puso al costado de Etrusco, que ayer estaba hecho una fiera y que por nada del mundo quería ceder sus posiciones.

El látigo de Torres resultó eficaz y en el mismo disco, en el último desesperado esfuerzo, media cabeza de Satélite aventajó a Etrusco, desesperado por reconquistar esa ventaja ínfima pero fatal en ese instante.

La Petite Ecurie siempre está en la brecha, y sin elementos mayormente descollantes, mantiene la tradición de sus colores con la misma altivez y honorabilidad de sus épocas famosas.

Bardo, que reapareció, ocupando el cuarto lugar, no estuvo cerca nunca; Fiador, que según voces de ultratumba era imbatible, se perdió de vista; Coronel Morales, sigue sin responder a su origen y a las esperanzas de su nuevo entraineur... Solamente Etrusco, cuyos grandes adelantos conocíamos muy bien, como recordará el lector por la serie de noticias que publicamos con una insistencia molesta, puso en serio trance al favorito recorriendo como un héroe la distancia de extremo a extremo.

No nos admiran estas proezas en el hijo de Polar Star teniéndolo en el concepto de un elemento muy estimable que repitiendo esta performance será un rival digno de Satélite, Bardo y otros de su categoría, pues justo es confesar que a excepción de estos tres, ayer no figuraban sino fatales candidatos a La Plata, Temperley, Mendoza o Perú... que para estos cracks cuatro más se separan de Perlino mayores son sus chances y sus triunfos.

—

Séptima carrera — Muñeira — Es una gran candidata sin duda alguna, pero sus rivales pertenecientes a una categoría descollante también contaban con grandes probabilidades, y si mucha era la confianza que inspiraba al entraineur Marcelo H. Cruz, no era tampoco menor la que en Last Reason había depositado Aquino, ni la que a Carlos López merecía Tata Dios.

La hija de Caruña que ya ha consagrado sus altas calidades, con ese peso había de hacer prodigios, y con esa monta había de tomar la punta disparando como de mandinga que no a otra cosa se asemeja Last Reason con su furiosa atropellada final.

Así fué; desde la largada tomó Muñeira la dirección de la carrera sin que la persecución de Chaica sintiera mejor efecto, distanciándose en la recta por fortuna, pues en la raya apenas le sobró de toda aquella ventaja un cuarto de cuerpo... Last Reason había avanzado con su acción característica estrellándose en Muñeira, ya cansado al final... porque pesan mucho 61 kilos a los siete años con una actuación tan brillante y larga como la del hijo de La Zíngara.

—

Octava carrera — Hurgón — Lo vimos con desconfianza cuando salió a la cancha, porque ya llevaba una serie de reuniones amenazando con este batacazo que mucho tardaba y que cuanto más se hiciera esperar más grande sería...

Cuando el público a veces caprichoso como una criatura hizo gran favorito a Velázquez, temblamos... porque nos parecieron entonces mas grandes las probabilidades de Chuchín, las de Desengaño, las de Perlino, hasta las de Gramillón...

Y a todo esto Hurgón seguía preocupando como una obsesión, como un presentimiento macabro... más afianzado ese temor por el hecho de que Acosta aceptara gustoso su dirección.

Tomó Hurgón la dirección de la carrera, dejando pasar a Retrechero, cuando lo creyó Benvenutti prudente, observando la misma táctica de días pasados, pero no bien enfrentaron la recta nuevamente, volvió a sacar ventaja el hijo de Saint Wolf para resistir al final de la atropellada de Desengaño, trabándose ambos en reñida lucha en la que salió Hurgón vencedor por escasa distancia.

La tarde se inició con la derrota de un favorito, se cerró con la derrota de otro...y todos contentos, los doloridos con la esperanza del desquite, los afortunados saboreando las ganancias...

LA IMPERIO-QUITO

El debut de la propia hermana de Stagno ha estado de acuerdo con los informes que suministrábamos la víspera haciéndola nuestra favorita.

Desde que se levantaron las cintas La Imperio se adjudicó la carrera galopando toda la distancia, sin ser molestada mayormente por sus enemigas. El tiempo empleado por la pupila del stud Pajonal no dice nada en realidad teniendo en cuenta lo liviana que estaba la pista.

Una semisorpresa ha sido el triunfo de Quito sobre Wildrake. El hijo de Orinoco recorrió la distancia de 1000 metros en el recomendable tiempo de 59" 1 5, lo que quiere decir que puede ser un producto de cierto porvenir... En el paddock se daba de antemano como muy posible la victoria de Quito sobre el favorito, pero muy pocos fueron los que quisieron creer.

Llegada de la 8a. carrera — 1o. Hurgón (M. Acosta), 2o. Desengaño, 3a. Mariucha, 4o. Perlino

COMO

Nuestra favorita en el handicap de yeguas se impuso sin mayor esfuerzo y recorriendo la distancia en el recomendable tiempo de 1'51" 4 5 los 1500 metros.

Teniendo en cuenta la excelente forma que actualmente tiene la pupila del stud Chapadmalal, es de augurarle para el próximo domingo un nuevo éxito, porque entre sus contrarias no hay ninguna superior a las de ayer.

ROTTERDAM-EL PAYO

Por poco, pero el favorito de las vallas perdió una carrera injusta, cuando parecía que difícilmente lo alcanzarían, y esta vez ha sido en buena ley y sin percance alguno.

El jockey P. Ramos dirigió con todo acierto al hijo de Le Samaritain.

ESCEVOLA

Tiene la Petite Ecurie con el hijo de Fulmen un compromiso bastante favorable para pasado mañana en el handicap final.

Hoy, dirigido por Avelino Torres, hizo un ensayo de 1000 metros conduciéndose en forma muy discreta.

MUÑEIRA

Ha comprobado la hija de Buenos Aires que con pesos livianos es un punto muy alto y que es capaz de marcar verdaderos tiempos records como el de ayer de 1'36" 4 5 los 1600 metros.

Muñeira, a pesar de los enemigos que llevaba, como ser Last Reason, Tata Dios, pudo imponerse en buen estilo y revelando condiciones estimables.

ETRUSCO

Con el hijo de Polar Star han cerrado un lindísimo lance perdiendo una carrera que ya tenía casi ganada. Si se mantiene en el estado actual, puede Etrusco ganar algunas carreras y ser un buen elemento en los handicaps con pesos livianos.

ALPATACO

Restablecido del contratiempo que le impidió disputar una carrera donde tenía mucha chance, el hijo de Druid ha reaparecido en las pistas de vareo y se está trabajando a medio correr.

Si no sufre algún nuevo contratiempo, no ha de tardar en reaparecer.

SATELITE

El hermano de Asturiano consiguió por fin ganar su segunda carrera, pero no sin hacer verdaderos esfuerzos para poder imponerse sobre Etrusco, esta vez armado en lance.

El tiempo empleado por Satélite que no es de los mejores, está más o menos de acuerdo con la corrida que tenía y a eso se debe que prefiriéramos en nuestros propósticos a Bardo, pero como el hermano de Borbollón estaba algo cargadito de carnes, fracasó en el momento decisivo.

La Petite Ecurie tiene muchísimas esperanzas en que se produzca una evolución en el hijo de Old Man.

PERLE

Esta hija de Pearl River, cuyo debut estaba anunciado para ayer, no pudo cumplir su compromiso debido a que amaneció enferma.

CALLEJAS

Como decíamos la víspera, el defensor de la Petite Ecurie quedó aflojando después de su apronte. Por esas razones no cumplió su compromiso en la cuarta carrera de ayer.

FIADOR

Ayer circulaba como un dato muy preciso el de este hijo de Américo, tanto que en la carrera ganada por Satélite fué segundo favorito.

Fiador está anotado para el domingo en la primer carrera y son tan insignificantes sus contrarios, que bien puedo imponerse y confirmar esos grandes aprontes que se le atribuían.

SALVIA

La defensora de la Petite Ecurie anda bastante bien en sus ejercicios.

Hoy, con la monta de O. González, hizo 800 metros con tren de carrera desempeñándose con todo éxito.

DESENGAÑO

Fuímos de los únicos en sostener como pronóstico a Desengaño que reaparecía en condiciones muy buenas.

El pensionista de Tomás Conde cayó vencido pero por insignificante ventaja y con un poco de mejor suerte en el transcurso de la prueba pudo ser el ganador.

Nos parece que el entraineur Tomás Conde tiene en Desengaño un buen elemento de handicap.

COMO INDICA SU NOMBRE

"LA OCASION"

Compra pólizas pagando más que cualquier otra casa. Vende alhajas a mitad de precio de joyería con su recibo de garantía.

120 - SAN MARTIN - 120

Unión Telefónica 6180 Avenida

ART : NOUVEAU

El hijo de Saint Wolf anotado en un handicap de 1600 metros para el día 7 de abril, cumplirá su compromiso dirigido por el jockey O. González.

Los vencedores de ayer

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
La Imperio	...	4.000	4.000
Divina II	600	400	1.000
Dalmacia	...	100	100
Quito	100	4.000	4.100
Wildrake	100	700	800
Juguete	...	100	100
Dividendo	8.450	3.500	11.950
Milichus	550	350	900
Turquesa III	1.050	100	1.150
Como	11.075	4.000	15.075
Protea	13.250	500	13.750
Gallarda	8.500	100	8.600
Satélite	4.850	4.000	8.850
Etrusco	5.200	100	6.300
Lady Derby	1.100	100	1.200
Muñeira	26.650	4.000	30.650
Last Reason	169.547	400	169.947
Tata Dios	61.850	100	61.900
Hurgón	10.550	4.500	15.050
Desengaño	8.500	450	8.950
Mariucha	9.800	100	9.900

OJAL

No... nos ocurre ningún comentario sobre este noble "pur sang" y es que francamente creemos que no lo merece tampoco...

Y pensar que nuestro repórter nos dijo, con un tono enfático, que había pasado muy bien 1000 metros en 1'1" con la monta de Muñeira...

A nosotros se nos antoja que esto no es nada notable y tratándose de Ojal menos aún, si bien tampoco es capaz de mejorar ese ejercicio, pero por su insignificancia merece caer en el montón de las vulgaridades.

Hipódromo Argentino

DIA 7 (feriado)

PREMIO POPULAR

Distancia 1600 metros

1	Bardo 56 k.	9	Librón 56
2	Etrusco 56	10	Parigot 56
3	Torbellino 56	11	L. Derby 56
4	Tresillo 56	12	Imp 56
5	Zapirón 56	13	Gracian 56
6	Milciades 56	14	Lamento 56
7	Quehuín 56	15	L. Beatty 56
8	Satélite 56	16	R. Lay 54

PREMIO PROTEA

Distancia 1000 metros

1	Matilde 56 k.	7	Fugada 56
2	Igitana 56	8	Bysantine 56
3	Eufrosina 56	9	Tierseline 56
4	Perle 56	10	Charanga 56
5	Malaca 56	11	Rodilla 56
6	Andreina 56	12	Cribe 56

PREMIO MIRAPEAU II

Distancia 1000 metros

1	M. López 56 k.	5	Wildrake 56
2	P. Pilchas 56	6	Belfos 56
3	P. Bronce 56	7	Aneiros 56
4	Highlandman 56	8	Bólido 56

PREMIO ISOCA

Distancia 1400 metros

1	Lauzún 55 k.	8	P. de Gallo 47
2	Sunday 54	9	Harlem 47
3	Huarmi 51	10	Dividendo 47
4	Herodías 49	11	Lucha 46
5	Fandango III 4[12		Aluminio 46
6	Pionono 49	13	Isoca 46
7	Pocholo 49	14	Wateville 43

PREMIO PATACON II

Distancia 1000 metros

1	Trottin 56 k.	6	Mechita 56
2	Fourire 56	7	Cribe 56
3	Islandina 56	8	Ch. Girl 56
4	Marline 56	9	Flotilla 56
5	P. Cepa 56		

PREMIO PERFIDIA

Distancia 1600 metros

1	L. Reason 61 k.	6	Lauzún 45
2	Kick II 55	7	Valentón 44
3	Radiant 51	8	A. Nouveau 40
4	Tabolango 50	9	Hurgón 40
5	Espartillar 45		

PREMIO CHUCKER OUT

Distancia 1800 metros

1	La Natita 71 k.	7	Bellegarde 44
2	Perjura 55	8	Mariucha 44
3	Chilca 52	9	Paulita 41
4	R. du Soir 50	10	N. Buena 40
5	Bretona 47	11	Diakova 53
6	Terrona 46		

PREMIO THAMAR

Distancia 2800 metros

1	Changüí 55 k.	5	El Kaiser 50
2	Majestad 55	6	Smart 48
3	Nougat 52	7	J. Valjean 46
4	Velázquez 50	8	Perlino 40

Adolfo Bullrich y Cía.

Productos de carrera—

La producción de 1914 del haras La Argentina, del Sr. Alberto W. Brown.

Son 6 potrillos hijos del padrillo Putchamin por Persimmon; se hallan inscriptos en importantes clásicos a correrse en el Uruguay. De otras procedencias. Campanero por Polar Star y Adonai por Index.

El sábado 31 de marzo, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. — Comisión, a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía. 2|967v.mar30

GINEBRA "Bols" LAMEJOR QUE EXISTE

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, marzo 30. — Se realizaroy hoy operaciones con mercado flojo.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de mayo, hoy se obtuvo el precio de 197 3|8.

El último precio anotado fué de 198 1|8 en centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy el precio de 165 3|8, anotándose en las operaciones últimas a 166 3|4.

WINNPEG, marzo 30. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de mayo se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 191.

El precio adquirido para remesas a entrega en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 191 5|8.

Estos precios son en centavos oro americano por bushel.

MAIZ

CHICAGO, marzo 30. — Para el maíz mixto americano a entregar en mayo hoy se registró el precio de 119.

En las operaciones realizadas ayer, se cotizó a 119 centavos oro americano por bushel.

LINO

CALCUTA, marzo 30.—El luno cuyas entregas deben efectuarse en los meses de marzo y abril se negoció hoy en este mercado a 107 chelines, anotándose en las operaciones últimas a 108 chelines por quarter de 410 libras.

DULUTH, marzo 30. — El lino cuyas entregas deberán efectuarse en mayo, se cotizó en la primera rueda de hoy de este mercado a 294 3|4; anotándose ayer con el precio de 293 1|2 centavos oro americano por bushel.

Para los contratos de lino a cancelar en junio se anotó hoy el precio de 296 1|2 siendo el precio último de 295.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura e intermedia

NUEVA YORK, marzo 30.—Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se expresan a continuación:

Apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Mayo	—	5|8
Chicago	Mayo	—	5|8
trigo	Julio	—	1|2
maíz	Mayo	1 3|8	—
Duluth	Mayo s|cambio		—
lino	Julio s|cotización		—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Mayo	—	5|8
Chicago	Mayo	—	3|4
trigo	Julio	—	1 3|8
maíz	Mayo s|cambio		—
Duluth	Mayo	1 1|4	—
lino	Julio	1 1|2	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, marzo 30. —

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 1|2
Consolid. Británicos 2 1|2 o|o	52.—

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o ley 3378	69.—
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires, 1891, 5 o|o	89 1|2
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o|o	92.—
Empréstito Argentino de Conversión, 1889, en lib., 4 1|2 o|o	80.—
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o	88.—
Province of Buenos Aires, 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906	46 1|2

BOLSA DE PARIS

PARIS, marzo 30.—

Renta Francesa, 5 o|o	88.25
Renta Francesa, 3 o|o	61.40

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, marzo 30. — La deuda consolidada uruguaya se cotizó hoy en esta Bolsa, a 64.

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, marzo 30. — En la primera rueda del mercado de valores de esta Bolsa, no se registraron operaciones.

Movimiento del puerto. — Entraron: Warniara, de Cardif; Hulsum y Courtown, de Clyde; Tennysor, de Nueva York.

Salen: Ciudad de Montevideo y Cabo Corriente.

GANADEROS

ESTE ES EL MEJOR MODO DE MARCAR A SUS ANIMALES

Tendrán ustedes una seguridad absoluta de identificar a sus caballos, ganado, ovejas, cerdos y perros, si los marcan en la oreja con el marcador "Burch" de tatuaje en la oreja. La marca de tatuaje se hace instantáneamente, y siendo indeleble, dura por toda la vida del animal. Es el modo más rápido y seguro, a la vez que el más satisfactorio, para marcar grandes rebaños. Los mandaremos directamente este marcador con la cantidad suficiente de aceite de tatuaje para marcar 500 orejas de animales por el precio especial de $ 3.00 oro americano o su equivalente. Pidan en seguida, diciéndonos las tres letras de sus iniciales o los tres números que deseen.

$ 3 oro, por paquete postal

Escriban también sin demora pidiendo las informaciones completas sobre las planchas metálicas para orejas y los botones para orejas "Burch" para marcar animales, según se muestran aquí, y otros artículos especiales para ganaderos.

F. S. BURCH & Co.

Chicago, Ill., E. U. A.

Al pedir catálogos, informes o marcadores refiérase a este aviso de LA EPOCA.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 9000 a pesos 93.80; 10.000 a 93.90; 2000 a 93.80; 6500 a 93.90; total, 27.500.

Id para fin de mes: 60.000 a 93.80.

Id para abril 30: 30.000 a 93.70; 10.000 a 93.80; total, 40.000.

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, segunda serie, al contado: 5000 a 92.80.

Id para fin de mes: 70.000 a 92.70.

Id para abril 2: 10.000 a 92.80.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos, de 6 o|o, segunda serie, al contado: 12.500 a 78.80.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 15.000 a 92.30.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para fin de mes: 1500 a 3.65

Id para abril 30: 1500 a 3.65.

Banco de Galicia, al contado: 16 a 69.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy solicitados en compra, los títulos y acciones siguientes:

Banco Comercial Italiano, Nuevo Banco Italiano.

Ofrecidas en venta se anotaron acciones del Mercado de Cereales a Término.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Precios del día

Trigo. — Clase barletta: precio mayor, $ 13.50; id menor, 12.60; id varias clases: precio mayor, 13.20; id menor, 12.

Maíz. — Amarillo: precio mayor, pesos 9.80.

Lino. — Precio mayor, $ 21.50.

Avena. — Precio mayor, $ 9.60; id menor, 9.05.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

A las diversas categorías de trigo, con destino a exportación, la comisión de cerealistas de esta cámara resolvió, en sa sesión de ayer, dejarlas sin sotización, registrando, para los demás productos agrícolas con igual destino, los siguientes precios oficiales.

Maíz. — Clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 9.20.

Lino. — Base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 20.50.

Avena. — Colocada sobre dársena, a $ 9.30; id en Bahía Blanca, a 9.30.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo. — Para abril, entrega sobre dársena, 400 toneladas a $ 12.80; 600 id a 12.65; 200 id a 12.70; para mayo, 200 id a 12.75; 800 id a 12.70; para junio, 1200 id a 12.80; 600 id a 12.75; 1200 id a 12.70; 1400 id a 12.68; 600 id a 12.70; 400 id a 12.75.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo. — Para mayo, 1200 toneladas a $ 13.30; para junio, 600 id a 13.30.

Maíz. — Para junio, 200 toneladas, a $ 9.15.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Continúan realizándose las operaciones para todas las clases de ganado, con mercado sumamente flojo, dado la importancia de los arribos que llegan día a día a plaz, no obstante y dentro de la flojedad reinante, las haciendas especiales de frigorífico y criollas par el mismo destino, se colocan relativamente bien, pues las fábricas compran con mayor preferencia, las tropas en esas condiciones.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6.973 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novilos 4274; vacas 1818; terneros 832 y bueyes 49. Porcinos entraron 1300.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 95 a 186; novilos m. especiales para frigorífico, de 180 a 211; id. especiales id. de 160 a 177; id. m. gordos id. de 137 a 155; id. para consumo, de 57 a 133; novilitos para consumo, de 38 a 120; vacas id., de 48 a 151; vaquillonas id., de 50 a 115; terneros id., de 28 a 62; id. mamones id., de 9 a 25.50.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.35 a 0.57; especiales desde 0.60 a 0.63 el kilo.

Entradas

Consignatarios: Bargo Lascurain y Etchegary; remitentes: Mendoza; procedencias: Saladillo; animales: 30; Accame Bellini y Cía.; Lombardo; Suipacha 13; id. Caroni; Chivilcoy 17, id. Kickner; Saladillo 57; id. Marchetto; Chivilcoy 18; id. Garr; C. Tejedor 17; Benítez y Murré; Girondo; Castellanos 58; id. Hurqusteller; id. 43, id. Canteros, Obligado 12, Bunge y Born, Blanco, Alvear 22; id. Madariaga, Luján 87; Bayona Juan; Goldaracena; E. Ríos 36; Brach y Cía.; Suppo; Las Colonias 20; id. Camet id. 46, id. Demaria, id. 43; Bellocq y Hita; Hita; Lincoln 120; id. id. Ayacucho 46; id. Martínez; Córdoba 86; Costa y Fayanás; Brandi; C. Tejedor 35; Crotto Hermanos; Crotto; Cañuelas 49; Cuestas Zenón; Moore; S. Javier 146; Cooperativa de Hacendados; Pereda; Lincoln 146; Ceballos y Cufré; Balestra; C. de Areco 152, Crespo y Rodríguez; Bastotino; Río 2.o 29; id. Fed. S. Cristóbal 50; id. Nazario; Castellanos 50; Devoto y Cía Tomás; Devoto; C. de Areco 42; id. Peruchena; Maipú 209; id. Garré; C. Tejedor 40; id. Nosa; 9 de julio 45; Frers Julián; Freyre; C. Vidal 24; id. Bustamante; Alvear 25; id. Anchorena; Pila 40; Goñi e hijos Ignacio; Racedo; E. Ríos 15;2 id. Echeverría; Ayacucho 36; Gibson Hnos.; Grini; Rosario 100; Guillón y Cía. Rodolfo; Dubarry, Lincoln 36, Garat Bernardo, Etchegaray, P. Central 50; Gioja y Etchart, Allaria; C. Casares 128; Jolly Eduardo; Bera; Luján 90; Lanusse Pedro y Antonio; Chistensen; Tandil 48 id. id. id. 124; id. Cobas; Quilmes 13; id. Ratner; S. Cristóbal 27; id. Vinnet; id. 56; id. Bunge; Villegas 26; id. Blanco; id. 69; id. Newton Lincoln 44; id. Etchart; Dolores 31; id. Prato; Cañuelas 39; Lizarralde Hnos., Carubiasso, Las Heras 35, La Exp. Argentina, Pastoril, Unión 220, Lalor Juan, Linuer, S. Cristóbal 27; id Castro Hnos., P. Central 73, id. Nelly, Lavalle 60, id. Moore, J. Celman 25; id. Carell, Juárez 35; id. Guerrero; Castelli 22; id. Nelly; Juárez 24; id. Beln; Merlo 5; id. Lalor; E. de la Cruz 60; id. Schuster; C. Casares 35; id. Murphy; 9 de julio 36; id. Geresdez; Matanza 60; Méndez y Cía. J. M.; Galarreta; Villegas 48; Martínez de Hoz Hnos.; Boari; Belgrano 53, Mihura Hnos., Agrelo, San Cristóbal 49 Mantel y Cía.; Deuda; Pehuajó 60; Méndez Hnos. y Cía.; Craco; Ayacucho 48; Nale Repetto y Cía.; Kircher; Colonias 38; id. Chialbra; id. 97; id. Fad; S. Cristóbal 50; Oján y Cía. Francisco; Martínez; E. de la Cruz 30; id. Ibargoyen; Pila 37 id. Martínez; id. 67; Ocampo y Cía.; Ocampo; Pergamino 60; Peña y Cía. Julio L.; González; Martínez 56; id. Alarcon; Vera 82; Podestá y Cía. Ro; Castellanos 60; Puiggros y Cía. José; Castelanos 30; Ruiz Baldasarre y Cía. Helgero; Díaz 25; id. Saralegui; Santa Fe 112; Rodríguez Gabino; Allende; Ayacucho 42; id. Pando; Lobería 40; Rubín C. Zubiaurre y Cía.; Maurret; Las Heras 40; Santamarina e hijos; Saulborcati; Juárez 30; id. Baullerenti; id. 30; id. Bagué; Tandil 36 Suc. Beltrán Sansot; Aranciaga; Ayacucho 22; Salabery y Berecteheá Mattheu; Cañuelas 50; id. Erratehu; Etcheverría 25; id. Ghigliano; Rosario 10; id. Laralde; Etcheverría 49, id. Martine, Pila 10, id. Bastanchini, Navarro 58; id. Plaza Entre Ríos 75; id. Barrancos; Chivilcoy 12;; id. Krujer Capital 9; id. Chigliane; S. Martín 51 id. Corbetto; C. Tejedor 18; id González; Matanza 60; id. Peruzzo; Iriondo 16, Urtasun e hijos Martín Issa, Pehuajó 19, Unzaé Alzaga y Cía. Giardinieri, S. Martín 37; id. Riccobaldi, id. 50; Videla Hnos. y Cía.; Marconetto; Sunchales 55; id. Monasterio S. Cristóbal 100; id. Marrero; Las Heras 25, Velaz y Cía. Angel, Fabre, Santa Fe 12, id. Bo. P. Central 23; id. id. id. 20; id. Matheu; Obligado 22.

Ventas de hoy

Bargo Lascurain y Etchegaray—
30 vaquillonas b. carne Saladillo pesos 66.

Ainscough y Cía. Tomás R.—
15 novillos c. gorda Córdoba pesos 114; 7 id. id. 105; 1 toro id. id. 118; 2 id. flacos id. 92; 1 vaca gorda id 114.

Accame, Bellini y Cía.—
17 novillos especiales Chivilcoy pesos 174; 1 toro id. id. 180; 15 bueyes m. gordos Suipacha 150; 4 id. b. carne id. 100; 22 novilos c. gorda Saladillo 113; 16 id. flacos id. 80; 7 terneros buenos id. 55; 1 id. regular id. 40; 9 vacas c. gorda id. 100; 2 vaquillonas gordas id. 90; 14 novillitos g. y c. gorda C. Tejedor 98; 2 toros gordos id. 140; 1 id. flaco id. 95.

Bunge y Born—
22 novilos c. gorda P. Central pesos 110; 18 vacs id. id. 78; 2 toros g. y c. gorda Santa Fe 140; 39 novillos gordos Luján 144; 49 vacas c. gorda id. 98.

Benítez y Murré—
12 bueys g. y c. gorda Reconquista pesos 138; 54 novillitos m. gordos Castellanos 111; 4 id. c. gorda id. 80.

Bellocq e Hita—
84 novillos m. gordos Pasteur pesos 150; 36 id. gordos id. 140; 46 vacas g. y c. gorda Ayacucho 107; 26 novillos b. carne Córdoba 95; 26 vacas c. gorda id. 85; 12 vaquillona b. carne id. 60.

Bracht y Cía.—
22 vacs b. carne Egaña posos 64; 24 vaquillonas id. id. 50; 25 id. id. 54.50 25 id. id. 51; 22 id. id. 51; 31 novillos flacos id. 69.50; 16 id. b. carne Elisa 90; 3 vacas gordas id. 111; 14 novillos flacos id. 70; 19 id. id. 55; 5 vacas b. carne id. 69; 2 id. c. gorda id. 98; 3 vaquillonas b. carne id. 54; 12 id. id. 67.50; 9 id. id. 59.50; 13 vacs c. gorda id. 81.

Córdoba e hijo Pedro—
16 vacas m. especiales Chivilcoy pesos 150; 27 id. m. gordas id. 128.

Crotto Hnos.—
2 vacas gordas Dolores pesos 118; 7 id. c. gorda id. 80; 14 vaquillonas g. y c. gorda id. 96; 5 vacas id. id. Cañuelas 105; 23 terneros regulares id 32; 12 id. id. 28.

Costa y Fayanás—
25 vacas gordas C. Tejedor pesos 116; 7 id. c. gorda id. 93; 3 id. b. carne id. 55.

Cuestas Zenón—
20 novillos c. gorda Santa Fe pesos 119; 31 id. b. carne id. 84; 51 vacas id. id. 74; 31 id. c. gorda id. 90; 20 novillos id. id. 106.

Cooperativa de Hacendados—
50 novillos m. especiales Pellegrini, pesos 195; 40 vacas c. gorda Lincoln 94; 35 terneros regulares id. 36; 72 terneros id. id. 20.

Ceballos y Cufré—
60 novillos criollos C. de Areco pesos 130; 92 id. id. 108.

La cria de aves por un método selectivo

es el modo seguro de conseguir buenas ganancias en el negocio de avicultura. No deje que gallinas que pongan más se mezclen con las que son pobres ponedoras. Téngalas en compartimentos separados, y determine con exactitud científica los resultados que dan.

Los compartimentos portátiles "Buffalo" para aves ofrecen un modo sencillo y poco costoso de tener separadas a sus aves, y de construir su gallinero con prontitud y eficiencia. No se requieren herramientas. Se hace en secciones, fáciles de poner, con solo empujar sus extremos en la tierra. Son de construcción fuerte y muy duraderos.

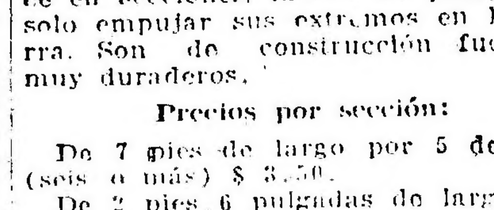

Precios por sección:

De 7 pies de largo por 5 de alto, (seis o más) $ 3.50.

De 2 pies 6 pulgadas de largo por 5 de alto (de puerta), (seis secciones o más), $ 1.75.

De 8 pies de largo por 2 de alto (seis secciones o más), $ 2.00.

De 6 pies de largo por 2 de alto (seis secciones o más), $ 1.75.

Los precios son L. a B. en Nueva York. Podemos hacer de tamaños especiales a la orden, con mucha prontitud. Haga el pago por medio de letra bancaria sobre New York y le mandaremos el mejor gallinero metálico que podrá conseguir. Pida el folleto N.o 65-G.

BUFFALO WIRE WORKS Co.

(Antes Scheeler's Sons)

132 Terrage, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Al pedir catálogos o informes refiérase a este aviso de LA EPOCA.

Crespo y Rodríguez—
1 toro m. especial P. Central pesos 191; 6 toritos c. gorda id. 85; 2 vacas gordas id. 118; 5 toros c. gorda Castellanos 115; 4 vacas gordas Río 2.o 113; 10 vaquillonas g. y c. gorda id. 98; 19 novillitos c. gorda S. Justo 78 2 terneros gordos id. 60; 2 id. mamones Capital 25.

Devoto y Cía. Tomás—
2 toros c. gorda Suipacha pesos 125 27 novillos id. 9 de julio 119; 42 id. criollos C. de Areco 115; 8 vaquillonas g. y c. gorda Olavarría 95; 30 terneros gordos E. de Luca 60; 10 id. regulares id. 40; 4 novillitos c. gorda Maipú 77; 1 ternero mamón id. 10; 11 terneros id. id. 9.

Frers Julián—
3 vacas g. y c. gorda Pila pesos 110; 27 id. id. 108; 10 id. c. gorda id. 90; 35 terneros mamones Alvear 20; 4 id. m. especiales M. Chiquita 75; 20 id. buenos id. 45.

Goñi e hijos Ignacio—
100 novillos gordos Entre Ríos pesos 140; 40 id. id. 140.

Guillón y Cía. Rodolfo—
28 novillos m. especiales Pasteur, pesos 180.

Gibson Hermanos—
71 novillos criollos Rosario pesos 140; 20 vacas especiales id. 132; 5 vaquillonas m. gordas id. 105.

Jolly Eduardo—
27 novillos flacos Luján pesos 74; 4 terneros mamones id. 18; 13 novilos flacos id. 67.50; 10 vaquillonas b. carne id. 76.50; 26 id. id. 61; 9 novillos flacos id. 57; 1 toruno c. gorda id. 106.

Lizarralde Hnos.—
28 novillitos gordos Córdoba, pesos 105; 30 id. b. carne Vivoratá 75; 13 terneros regulares Las Heras 40; 11 id. mamones id. 25; 6 id. id. 15.

La Exp. Argentina—
110 novilos m. especiales Córdoba, pesos 190; 42 id. c. gorda id. 110; 68 id. id. 105.

Lalor Juan—
16 vaquillonas c. gorda Entre Ríos peso 82; 8 id. b. carne id. 71; 6 novillitos id. id. 71; 11 novilos id. id. 88; 18 vacas c. gorda id. 89.50; 32 id. g. y c. gorda id. 104; 12 id. id. Castelli 106; 10 id especiales id. 132 10 id. g. y c. gorda Córdoba 99; 15 id. id. 107; 12 id. gordas Juárez 112 12 id. m. gordas id. 123; 12 id. g. y c. gorda P. Central 106; 14 id. c. gorda id. 90; 3 id. especiales id. 132; 8 id. id. 139; 24 novillitos gordos id. 105; 8 vaquillonas m. gordas id. 107.50 3 vaquillonas c. gorda Lavalle 82; 5 id. id. 77; 10 id. flacas id. 50; 12 vacas c. gorda id. 97; 18 id. b. carne id. 66.50; 4 id. c. gorda id. 85; 10 novillos b. carne Santa Fe 96; 11 id. id. 98; 23 id. c. gorda Pelegrini 121 23 id. id. 120; 22 id. id. 121; 22 id. id. 120; 40 id. id. E. de la Cruz 105.50 20 id. b. carne id. 98; 7 id. g. y c. gorda 9 de julio 133; 4 terneros regulares C. Casares 35; 13 id. id. 39; 11 id. id. 38.50; 7 id. id. 48.50.

Lanusse Pedro y Antonio—
5 vaquillonas b. carne Pellegrini pesos 56; 1 toruno especial Villegas 163; 10 novillos m. godos id. 153; 13 id. c. gorda id. 120; 26 id. gordos id. 141 45 id. id. 140; 12 veaas m. gordas C. Casares 126.50; 5 id. g. y c. gorda id. 108; 20 novillos m. especiales id. 180; 11 novilos c. gorda Lincoln 126; 33 id. gordos id. 146; 100 id. g. y c. gorda C. Casares 129; 60 id. id. Tandil 130; 64 id. gordos id. 147; 1 toruno especial Quilmes 179; 2 vacas b. carne id. 65; 10 novillos c. gorda id. 100.50; 33 terneros regulares; Matanza 42.50; 18 id. gordos id 55.50; 9 id. regulares id. 42; 6 id. buenos Dolores 59; 9 id. id. 47.50; 7 vacs gordas id. 113; 2 novillitos b. carne id. 73; 7 novillos c. gorda id. 122; 32 novilitos b. carne Córdoba 67.50; 38 id. c. gorda id. 77.50; 4 vacas id. Santa Fe 95; 2 terneros mamones id. 27; 2 novillitos b. carne id. 69; 17 novillos id. id. 88; 35 vacas id. id. 74; 19 id. c. gorda id. 99; 14 terneros regulares Cañuelas 41.50; 25 id. buenos Tandil 94; 12 id. gordas id. 118.50; 29 novillos id. id. 140.

Martínez de Hoz Hermanos—
12 novillos especiales Belgrano pesos 160; 2 toros gordos id. 150; 5 novillos g. y c. gorda id. 130; 2 novillitos b. carne id. 70; 8 terneros mamones id 25; 18 id. id. 14; 7 id. id. 15.

Mihura Hermanos—
49 novillos criollos Santa Fe pesos 90.

Mantel y Cía.—
60 novillos g. y c. gorda Pehuajó pesos 137.

Méndez y Cía. J. M.—
32 novillos m. especiales T. Lauquen pesos 211; 48 id. m. gordos Villegas 155.

Méndez Hnos. y Cía.—
40 vacas m. gordos Ayacucho pesos 130; 8 id. gordas id. 120.

Ocampo y Cía.—
1 vaca b. carne Pergamino pesos 78.50; 3 ternos mamones id. 25.50; 5 novillos m. especiales id. 196; 15 id g. y c. gorda id. 134; 2 vacas m. gordas id. 120; 34 novillos especiales id 165.

Nogueras y Avalos—
20 novillos c. gorda P. Central pesos 107.

Peña y Cía. Julio L.—
35 novillos g. y c. gorda Santa Fe pesos 130; 47 id. c. gorda id. 100; 9 vacas id. id. C. Tejedor 100; 8 id. id. Santa Fe 95; 6 id. id. Balcarce 90.

Puiggrós y Cía.—
18 novilos criollos Santa Fe pesos 62 9 novillitos b. carne id. 67; 1 id. c. gorda id. 85; 11 vaquillonas b. carne id. 73; 4 vacas g. y c. gorda id. 101; 1 toro c. gorda id. 100; 3 vaquilonas g. y c. gorda id. 92; 4 id. c. gorda id. 82; 1 id. m. gordu id. 105.

Rodríguez Gabino—
40 novillos especiales Lobería pesos 177.

Ruiz, Baldassarre y Cía.—
10 bueyes g. y c. gorda Santa Fe pesos 140; 112 novillos c. gorda id. 123; 15 id. id. 125.

Rubín, Cesario Zubiaure y Cía.—
40 novillos especiales Las Heras pesos 173; 48 terneros buenos Juárez 52.

Santamarina e hijos—
32 novillos c. gorda Tandil pesos 125; 2 novillitos gordos id. 105; 2 toros gordos id. 145; 15 novillitos especiales id. 115; 15 id. c. gorda id. 87; 15 id. id. 80; 3 id. id. 90; 3 vacas m. gordas id. 123; 8 id. c. gorda id 95.

Suc. Beltrán Sansot—
22 novillos especiales Ayacucho pesos 170.

Salaberry y Berecteche—
7 novillos c. gorda Matanza pesos 109 9 id. id. 91; 3 novillitos flacos id 38; 4 id. c. gorda Lincoln 82; 8 novillos id. id. 122.50; 18 id. gordos C. Tejedor 145; 10 vaquilonas b. carne E Ríos 61; 18 id. id. 70; 17 id. id. 59; 3 id. c. gorda id. 86; 7 vacas id. id. 90; 20 vaquillonas b. carne Sata Fe 57.50; 5 toros m. especiales id. 186; 2 bueyes g. y c. gorda id. 133; 3 id. gordos id. 146; 6 terneros mamones id. 26.50; 8 novillitos b. carne Etcheverría 66; 15 novillos id. id. 91.50; 15 novillitos c. gorda id. 90; 11 id. b. carne id. 72.50; 3 vacas gordas Cañuelas 113; 9 id. g. y c. gorda id. 103.50; 14 vaquillonas m. gordas id 109.50; 12 id. m. especiales id. 115; 7 id. m. gordas id. 107.50; 4 vacas especiales id. 138; 2 terneros mamones Echeverría 22.50; 4 vacas especiales id. 134; 4 id. c. gorda id. 81; 1 vaquillona m. especial id. 126; 4 vacas flacas id 45; 4 terneros regulares Matanza 37; 6 id. id. 46; 12 id. id. 39; 3 id. m. gordos id. 63; 16 terneros buenos id. 48; 19 id. id. 45; 38 novilos m. gordos id. 153; 10 id. id. 153; 18 id. c. gorda Santa Fe 110.50; 17 id. id. 97; 2 terneos mamones Capital 17 4 vacas b. carne id. 58; 2 vaquillonas c. gorda Santa Fe 77.50; 2 toros b. carne id. 91; 2 bueyes m. gordos id. 151; 3 novillos id. id. 153; 2 id. c. gorda id. 105; 3 id. g. y c. gorda id. 137; 3 novillitos flacos Matanza 38.

Urtasun e hijos Martín—
19 novillos m. gordos Guero $ 153.

Unzué Alzaga y Cía.—
12 novillos c. gorda Santa Fe pesos 110; 25 novillitos gordos id. 106.

Videla Hnos. y Cía.—
56 novillos c. gorda Hersilia peso 105; 10 vacs g. y c. gorda Plomer 105; 2 vaquillonas c. gorda Hersilia 80; 15 novillitos gordos Sunchales 105.

Venta de cerdos

Bargo L. y Etchegaray—
43 cerdos flacos Azul pesos 0.37 el kilo; 24 lechones especiales id. 5 pesos cada uno.

Devoto y Cía. Tomás—
133 cerdos flacos Lincoln pesos 0.35 el kilo.

Ripoll Juan S.—
50 cerdos regulares Pergamino pesos 0.46 el kilo.

Crespo y Rodríguez—
20 cerdos m. especiales Santa Fe pesos 0.60 el kilo; 20 id. buenos Chacabuco 0.48; 20 id. regulares id. 0.43; 9 id. buenos id. 0.48.

De Lellis y Fages Hnos.—
20 cerdos m. especiales Santa Fe pesos 0.61 el kilo; 12 id. id. Bolívar 0.60; 39 id. buenos id. 0.47 1|2; 35 id. regulares 25 de Mayo 0.43; 20 id. especiales La Plata 0.57; 28 id. id. Saladillo 0.57; 12 id. buenos id. 0.48 50 id. excepcionales Santa Fe 0.63.

Méndez Hnos. y Cía.—
48 cerdos especiales 9 de julio pesos 0.57 el kilo.

Iriart Adolfo—
20 cerdos buenos Pehuajó pesos 0.5[illegible] el kilo.

Salaberry y Berecteche—
68 cerdos flacos Lincoln pesos 0.3[illegible] el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En las ventas efectuadas hoy en este mercado, se observó plaza relativamente animada.

Las categorías de frigorífico siguen cotizándose a precios algo bajos, no así las de consumo en general que encuentran precios firmes y buena colocación.

La entrada de hoy fué de 15.220 animales, habiéndose vendido en la mañana: 13.865 cabezas, repartidas en la siguiente forma: T. A. S. American 323; Swift de la Plata 228; Compañía Sansinena 1156; Las Palmas 1250; La Blanca 1625; Argentino Central 295; Armour 1773; Zárate 595 y 3610 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico de pesos 16.50 a 19; id. para matadero, de 16.30 a 21; ovejas para matadero, de 10 a 18.70; borregos id. de 6.50 a 8.90; id. para frigorífico, de 9.30 a 11 id. con lana id., de 11.50 a 12.

Entradas

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Méndez; procedencias: Saladillo; animales: 120; Accame, Bellini y Cía.; Rodríguez; Ingeniero Brian 186; Apheca y Cía. Juan; Laplace; Udaquiola 95; Arancet y Cía. Pedro; Berengaray; Anguil 683; id. Altube; Lonquimay 254; Bellocq e Hita; Carrica; Udaquiola 315; Curutchet Juan; Duggan; Roberts 100 Casás José B.; Montero; Zapala 774; Devoto y Cía. Tomás; Amado; Suipacha 118; id. Volpe; Cuenca 220; id. Garma; id. 105; id. Caratcoche; Armas 150; id. Ferrando; Lonquimay 477; Dodds y D. D. Ramsay; Beiss; Hereford 209; Elordi y Cía. Juan; Guiño; La Gloria 600; Frers Julián; Fruge; C. Vidal 180; Goñi e hijos Ignacio; Villateguerri; Solanet 199; id Laborde; Udaquiola 95; id. Casella; Anguil 380; Guillón y Cía. Rodolfo; Berrando; Gorostiaga 170; Lizarralde Hnos.; Cirtero; Vivoratá 91; Lanusse Pedro y Antonio; Bremer; Guaminí 393; id. Chistente; La Negra 550; id. Vionett; Monigotes 68; id. Lafra; Funes 116; id. Barria; Pehuajó 380; Lalor Juan; Dowling; C. Sarmiento 70 id. Izobet; Casacino 100; id. Fernández; Matanza 300; Nogueras y Avalos Guineas; Albariño 200; Puccio Ervelio Cardos; Trenque Lauquen 100; Palacios Hnos.; Slorden; Entre Ríos 274; Salaberry y Berecteche; Arrieta; C. Vidal 792; id. Zabará; Lonquimay 220; id. Izaguirre; Abel 100; id. Arrieta; Solanet 200; id. Larralde; D. Vélez 150; Santamarina e hijos; Azure; Azucena 264, Sucesión de B. Sansot, Díaz, Catriló 427; id. Romero, id. 340, id. Díaz; id. 459; id. Brazal; Anguil 455; Videla Hnos. y Cía.; Gristhe; Saavedra 70; id. Rosetti; V. María 150; Velaz y Cía. Angel; Echenique; Cintra 150; id. Valmoti; Armas 440; id. id. Armas, 1000. Total: 13.220 animales.

Ventas de hoy

Casás José B.—
80 capones Frigorífico Laprida pesos 19.40; 162 capones id. id. 9.50; 150 ovejas matadero id. 9; 378 borregas id. id. 8.30.

Frers Julián—
135 capones Frigorífico C. Vidal pesos 16.90; 25 id. matadero id. 17.50; 20 id. id. 17.50.

Lizarralde Hermano—
99 capones matadero Vivoratá pesos 19.29.

Nogueras y Avalos—
130 borrego Frigorífico Albariño pesos 9.50; 55 id. matadero id. 8.90.

Palacios Hermanos—
140 capones Frigorífico Entre Ríos pesos 12.30; 136 ovejas matadero id. 10.

Videla Hnos. y Cía.—
70 ovejas matadero V. María pesos 15.60; 36 ovejas id. id. 12.80; 42 borregos Frigorífico id. 12.50; 44 ovejas matadero Saavedra 9; 25 borregos id. id. 8.

Goñi e hijos Ignacio—
90 borregos matadero Luca, pesos 8.70; 110 borregos id. id. 8.20; 92 capones Frigorífico Udaquiola 16.50; 17 ovejas matadero id. 14.50; 23 borregos Frigorífico Solanet 9.50; 159 capones id. id. 15; 173 ovejas matadero Anguil 13.60; 207 borregos Frigorífico id. 10.50.

Lalor Juan—
59 capones Frigorífico Casalins pesos 16.50; 41 borregos id. id. 9.30; 70 capones id. C. Sarmiento 15.50; 287 id. id. Matanza 14; 11 id. matadero id. 20.50.

Oján y Cía. Francisco—
660 borregos matadero Bellocq pesos 6.50.

Apheca y Cía. Juan—
105 borregos Frigorífico Udaquiola pesos 10.

Dodds y D. D. Ramsay—
200 capones Frigorífico Hereford pesos 14.20.

Elordi y Cía. Juan—
313 borregos Frigorífico La Gloria pesos 12; 287 capones id. id. 15.30.

Lanús Florencio y A. F.—
23 borregos Frigorífico Riglos pesos 11; 72 id. id. 9.50; 20 id. matadero id. 9; 52 id. id. 8.50.

Puccio Evelio—
60 capones Frigorífico T. Lauquen pesos 14.10; 40 ovejas matadero id. 12.60.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

Rodolfo Guillón y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, CARLOS CASARES Y R. SALAZAR. EXPOSICIONES EN 9 DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

9.700 vacunos

Nuestros próximos remates por orden de fechas:

Abril: Domingo 1o. — Liquidación de haciendas en Salazar, F. C. C. G., 3500 vacunos.

Abril: Domingo 15. — 77o. remate-feria en Pehuajó, 3200 vacunos.

Abril: Domingo 22.—23.o gran remate-feria en Trenque Lauquen, 3000 vacunos.

Otros informes y pedidos de local a nuestras sucursales, o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillón y Cía. 2|770 v mar31

3500 novillos y vacas en R. Salazar

18 liquidación de haciendas por cuenta y orden de los establecimientos El Cautivo, El Médano, La Sirena, La Nora, Las Victorias, Las Mestizas, María Ana y La Matilde, que realizaremos para comodidad de los concurrentes en nuestro local Atahualpa sobre las estaciones Salazar, compañía general; Mouras, del F. C. Rosario a P. B., y a 4 leguas de Duhau del F. C. O.; corriendo el día del remate un tren especial que por vía F. C. Rosario a P. B. combinará en estación Pasco con el F. C. O. y que llegará hasta el mismo local de ventas.

El **domingo 1.o de abril**, a la 1 p. m. con las haciendas a la vista debidamente clasificadas en lotes, seleccionadas por pelos y edades y de acuerdo al detalle siguiente:

- **400** novillitos de 2 1|2 años, muy buena clase, carne gorda y gordos.
- **280** novillos de 2 y 2 1|2 años, alta mestización, gordos.
- **500** novillos de 2 años, gran clase, marca líquida.
- **350** novillitos de 1 1|2 a 2 años, especiales en clase, gordos, marca líquida.
- **140** novillos de 1 1|2 años, buena clase y estado.
- **300** vacas secas especiales en clase, gordas, marca líquida.
- **400** vacas Hereford especiales en clase y gordura, marca líquida.
- **300** vacas buena clase con 300 terneros grandes y gordos.
- **400** vaquillonas al cumplir dos años, gran clase, marca líquida.
- **130** vaquillonas de 1 1|2 años, especiales en clase, marca líquida.

Trenes. — Once-Passo-Mouras. Para comodidad de los concurrentes de la capital y de los que deseen efectuar el viaje por el ferrocarril Oeste, hemos establecido las comodidades siguientes: Salida de Once el sábado 31, a las 9. p. m., por tren nocturno general que pasa por Mercedes a las 11.5 de la noche, por Chivilcoy a las 12.21 a m., por Bragado a la 1.34 a. m., por 9 de julio a las 2.52 a. m., por Casares a las 4.11 a. m. Pehuajó 5.[illegible] a. m. y llega a Passo a las 6.43 a. m., donde los pasajeros, deberán trasladarse haciendo uso de los carruajes de nuestra casa, para tomar el tren especial que esperará la concurrencia en el puente del ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano que dista corta distancia de la estación Passo y cuyo tren especial hará el recorrido hasta nuestro propio local de ventas, regresando por la noche para que los pasajeros puedan efectuar igual trasbordo y tomar el nocturno que pasa por la estación Passo a las 9.48 de la noche y llega al Once el lunes a las 7.5 a. m.

Tren especial a Mouras—Domingo 1.o de abril—Sale: puente del ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano sale a las 7 a. m., Cap. Castro a las 7 10 a. m., La Cotorra a las 7.25 a. m. La Carreta a las 7.45 a. m., Mouras, llega a las 8.15 a. m.

Vuelta Mouras, sale a las 8 p. m. La Carreta a las 8.20 p. m., La Cotorra a las 8.40 p. m., Cap. Castro a las 9 p. m., Puente a las 9.10 p. m.

Buenos Aires-Salazar — Los concurrentes de la capital que efectúen el viaje por la Compañía General Buenos Aires deberán tomar el tren que sale de la estación Buenos Aires el sábado 31 a las 8 p. m., llegando a Salazar el domingo 1.o de abril a las 7.47 de la mañana, donde quedarán los coches dormitorios para regresar por el nocturno que sale de Salazar el mismo día a las 8.38 de la noche y llegar a la estación Buenos Aires el lunes 2, a las 8.5 a. m.

A Solier-Mouras — Tienen tren la víspera del remate que sale de A. Soller a las 12.30 de la tarde y llega a Mouras el domingo 1.o de abril a las 2.28 a. m.

Comisión, 4 o|o a cargo de los compradores. Más datos a nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. —Rodolfo Guillón y Cía.

2909 v. Marzo 31

Banco Municipal de Préstamos

SUIPACHA Y VIAMONTE

SUCURSAL N.o 1 . . . . . RIVADAVIA 2569
SUCURSAL N.o 2 . . . . . B. DE IRIGOYE 1459
AGENCIA "A" . . . . . ESMERALDA 482
AGENCIA "B" . . . . . CORRIENES 1186
AGENCIA "C" . . . . . RIVADAVIA 1072

GRAN REMATE DE ALHAJAS

Y OBJETOS VARIOS

MAQUINAS DE COSER, ROPAS, ARMAS, ETC.

COMENZARÁ
EL DÍA 9 DE ABRIL DE 1917

Prosiguiendo los días subsiguientes a las 12.30 de la tarde.

Orden de venta. — Del 9 al 21 de Abril inclusive, Alhajas.
Día 21, Armas en general.
Día 23, Máquinas de escribir, anteojos, máquinas fotográficas, máquinas de coser, pianos, pianolas, bicicletas, valijas é instrumentos de música.
Día 24, Artículos de bazar, relojes de pared, libros y cuadros.
Día 25, y subsiguientes, hasta la terminación del remate: ropas.
El remate de los empeños vencidos se realizará en la casa central el 8 de todos los meses, o el día subsiguiente si éste fuera feriado, exhibiéndose las prendas durante los 6 (seis) días hábiles inmediatamente anteriores.

El Banco recibe depósitos en CAJA DE AHORROS, abonando del 4 al 6 por ciento de interés anual.

Santamarina e hijos—
264 ovejas matadero Azucena pesos 18.70.
Sucesión de B. Sansot—
459 borregos Frigorífico Catriló pesos 11.20; 436 id. id. 11.20.
Devoto y Cía. Tomás—
21 borregos Frigorífico Cuenca pesos 11; 143 ovejas matadero id. 12.70; 53 borregos id. id. 8.30; 101 id. Frigorífico Lonquimay 11.40; 51 id. matadero id. 8.30; 135 id. Frigorífico id. 9.60; 167 ovejas matadero id. 12.30; 180 capones id. Armas 18; 59 borregos id. Cuenca 9; 40 ovejas matadero id 13.20.
Velaz y Cía. Angel—
439 capones Frigorífico Armas pesos 16; 97 ovejas matadero Cintra 12; 50 borregos Frigorífico id. 11.50.
Accame, Bellini y Cía.—
56 ovejas matadero L. Luiggi pesos 10.60; 55 borregos Frigorífico id. 10; 75 id. id. 9.30.
Salaberry y Bercetche—
18 capones matadero Solanet pesos 20.30; 153 id. Frigorífico id. 15.80; 31 ovejas matadero id. 16.50; 40 capones id. Vidal 20.40; 269 id. Frigorífico id. 15.30; 326 id. id. 15.10; 35 ovejas matadero id. 16; 31 id. id. 16; 220 borregos Frigorífico Lonquimay 11.50; 36 capones Frigorífico Abel 13.20; 27 borregos matadero id. 8.70 70 ovejas id. D. Vélez 11.80; 71 borregos id. id. 7.
Lanusse P. y A.—
390 capones matadero Guaminí pesos 21; 115 ovejas id. id. Tandil 17 340 id. id. 14.50; 100 id. invernada id. 13.50; 76 borregos Frig. Magnasco 10; 122 id. invernada id. 9.80; 300 id. Frigorífico Cereales 10.80; 40 id. matadero id. 8.60; 56 ovejas matadero Monigotes 10.60; 279 id. invernada Gnecco 13.80; 60 id. id. 11.20; 36 id. matadero Fúnes 11.50; 12 id. id. 15.10; 63 borregos Frigorífico id. 9.50; 57 id. id. Pehuajó 9.50; 120 id. matadero id. 8;; 192 ovejas id. id. 14; 130 borregos Frigorífico América 9.50.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

6 a. m., 18 pies S pulgadas; viento N. O.
7 a. m., 19 pies; viento N. E.
8 a. m., 20 pies; viento N. O.
9 a. m., 20 pies S pulgadas; viento N. O.

VAPORES ESPERADOS

Italiano Affinitá, de Rosario, a cargar.
Español Teresa Panice, de la rada, con carga.
Británico Courtdown, de Las Palmas, en lastre.
Español Ordunte Mendi, de Cardiff, con carbón.
Brasileño Gogaz, de Río de Janeiro, con carga.

VAPORES A SALIR

Francés Angó, para El Havre, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María, de Montevideo.
Formosa, de Asunción y escalas.
Salen: Ciudad de Buenos y Cabo Santa María, para Montevideo, salen a las 10 de la noche.

LINEA DE LA COSTA SUR

Juanita, en ésta.
Argentino, de ésta salió el 24 para Punta Arenas y escalas, llegó a Madryn.
Asturiano, en ésta, saldrá el 1.o de abril para Punta Arenas y escalas.
Atlántico, de Punta Arenas, salió el 23.
Americano, salió el 17 para Punta Arenas y escalas; llegó a Santa Cruz.
Unión, en ésta.
Bolivia, en ésta.
Camarones, de Río Gallegos para ésta, llegó a Comodoro Rivadavia.
Presidente Mitre, en ésta; saldrá hoy para Río Galegos y escalas.
Presidente Quintana, de Comodoro Rivadavia en viaje para ésta.

LINEA DEL BRASIL

Toro en ésta.
Vaquillona, en ésta.
Pomona, en Rosario.
Roma, en ésta.
Campos, en ésta, salió el 24 para Porto Alegre.
Libertad, en ésta.
Independencia, en Antonina.
Benjamín, en ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA:

Araguaya, de ésta para Liverpool, salió el 22.
Amazón, en viaje para ésta.
Demerara, en Liverpool.
Desna, en viaje para ésta.
Darro, de Liverpool en viaje para ésta.
Deseado, en ésta, saldrá el 4 de abril.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en ésta.
Geiria, en Amsterdam.
Hollandia, en Vigo.
Zeelandia, en Amsterdam.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, de Londres, en viaje para ésta.
Highland Rover, en Londres.
Highland Pride, salió el 5 de La Plata.
Highland Glen, salió el 24 de La Plata, para Londres.
Highland Corrie, en viaje para ésta, esperado mañana.
Highland Scott, en Londres.
Highland Loch, salió el 8 de La Plata
Highland Laddie, salió el 12 de La Plata.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en ésta.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, en Burdeos.
Samara, en Burdeos.
Garonna, en ésta, saldrá el 3 de abril.
Liger, de ésta para Burdeos, salió el día 17.
Amiral Latouche Treville, en Burdeos.
Amiral Niehy, en Burdeos.
Italie, de ésta, salió el 24.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en Génova; suspendidos los viajes hasta nuevo aviso.
P. di Udine, de ésta para Génova, salió el 6.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, para Bilbao, salió el 12.
P. de Satrústegui, salió el 14 para ésta.
Infanta Isabel de Borbón, en Barcelona.
Reina Victoria Eugenia, de Cádiz para ésta, salió el 24.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, salió el 29 de marzo para Génova.
Cordova, en Génova, requisado por el Gobierno Italiano.
Ravenna, de ésta, salió el 4 para Génova.

DE LA VELOCE

Savoia, en Génova.
Toscana, en ésta, saldrá mañana para Génova.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.
Vasari, salió el 15 de La Plata para Nueva York.
Vauban, en Nueva York.
Vestris, de Nueva York, salió el 17 de Verdi, salió el 20 de marzo de La Plata, para Nueva York.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, salió el 17 para ésta.
Balmes, en ésta, saldrá el 4 de abril para Barcelona.
Valbanera, en Barcelona.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Británico Deseado, de Liverpool en la dársena norte, con pasajeros y carga.
Francés Amiral Jaureguiberry, de El Havre, en el dique 2, con carga.
Noruego Christian Bors, de Nueva York en el dique 4, con carga.
Griego María Stathatos, de la rada en el Riachuelo, con carga.
Británico Albistan, de la rada en el dique 1, con carga.
Barca noruega Gydnes, de La Plata en el dique 4, a cargar.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 31: Toscana, llevará correspondencia para Brasil, Francia, Gran Bretaña, Suiza, Grecia, Egipto e Italia, a las 8 a. m., sin alcance.
Día 31: American, llevará correspondencia para Norte América, a las 12 m., con alcance hasta el 2 de abril a las 7 de la noche.
Día 31: Kasatha Marú, llevará correspondencia para Australia, Nueva Zeelandia, Sud Africa y Japón; a las 2 p. m., sin alcance.
Día 1.o de abril: Asturiano, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.
Día 3 de abril: Plymouth, llevará correspondencia para Nueva York; a las 8 a. m., sin alcance.
Día 4 de abril: Deseado, llevará correspondencia para Brasil, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Gran Bretaña, Francia, Bélgica Suiza Grecia, Egipto, Italia, Portugal y España; a las 7 a. m., sin alcance.
Día 4 de abril: Balmes, llevará correspondencia para Australia, Nueva Zeelandia, Sud Africa, Canarias, Francia, Gran Bretaña, Suisa, Grecia, Egipto, Italia, Portugal y España; a las 8 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.
Día 7 de abril: Highland Corrie, llevará correspondencia para Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda y Gran Bretaña; a las 8 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

Programa de partidos a realizarse el sábado 31 de marzo de 1917. — Primera división:

Instrucción Pública v. Municipalidad de la Capital a jugarse en la cancha número 2. Parque Avellaneda, calle Lacarra y Directorio, a las 3.15 p. m.

Instrucción Pública: M. D'Alecio, Víctor Palmieri, Víctor Aldini, H. Jacomelli, B. Ibañez, J. Patterson, Juan Flaquer, H. Marquestó, J. Rossi, F. Imposti y F. Furt. Suplente, José Bó.

Municipalidad: E. Carlini; J. A. Mazzini y M. Alvarez; S. Florentino, C. Giorgetti y G. Badáracco, L. M. Custo, R. Rebollo, A. Pintos, A. Peréz y A. Sáenz. Suplentes: O. Magliolo y F. Larruy.

—Footballers Postales v. Ministerio de Agricultura, a jugarse en la cancha del club Platense, en Núñez, calle Blandenguez y Manuela Pedraza, a las 3.15 p. m.

Fotballers Postales: Puglisi; González y Giella; Sandá Pérez y Casanovas; Rezza Bozzo, N. N. Bugallo y Foschi.

—Empleados de Ganadería y Tierras v. Casa de Moneda, a jugarse en la cancha número 2 de la Sportiva, calle Dorrego, a las 3.15 p. m.

Empleados de Ganadería y Tierras: R. von Ketsch, T. Lespés, E. de Urraza, M. Zurio Medina, A. L. Piguetio, C. R. Pegels, A. Capdevielle, C. Valotta, M. Susán, O. Magliolo R. Salas.

Casa de Moneda: 1er. team: Roberto Cusi, Miguel Génova, Fortunato Ferreyra, Manuel Mariotti, Cándido García, Victorio Pérsico, Luis Gibertone, Francisco Rofrano, Nicolás Rofrano Federico De Carli, Romeo Fagnani.

—Correos y Telégrafos v. Telégrafo Nacional, a jugarse en la cancha del club Unión Excursionistas, calle Migueletes y Pampa (Belgrano), a las 3.15 p. m.

Correos y Telégrafos: R. M. Taso, R. A. Bellomo, S. Puntis, J. Treviño, A. Casamayor, A. Jotti, R. Basaldúa y Portini; A. D. Tasso, A. Perini, H. Rivas.

Telégrafo Nacional: José Hurtado, Alfredo Mastrangelo, José Urtazun, Faustino Ramos, Juan Macaluso, Rizieri Ohima; Domingo Terrón, Esteban Donetti, Francisco Delfino, Humberto Pelletieri, Rogelio Quiroga.

—Aduana de la Capital v. Dirección General de Puertos, a jugarse en la cancha del club All Boys (Vélez Sársfield), calles Morón y Segurola (al número 8500 de Rivadavia), a las 3.15 p. m.

Aduana de la Capita: J. Niño, T. Duyer y J. Antonelli, J. Padilla, C. Deluchi y R. Machiavello, E. Fernández, C. Deporte, J. Napolitano, A. Repetto y A. Valls.

Dirección General de Puertos: P. Brandoni, R. Neydarte y F. Lolo, J. Formento, J. Mondotti y A. Silvani, A. Jaurena, A. Ceppi, J. Boix, M. Huerta y P. Sánchez.

—Ministerio de Obras Públicas v. Taller de Marina, a jugarse en la cancha número 1 de la Sportiva, a las 3.15 p. m.

Ministerio de Obras públicas: J. M Pasalacqua, O. Spinelli, capitán;, D. Mora, J. F. Peri, H. Maestre, L. Ghiano, A. Barberi, A. Ciufici, F. Scotti, G. Pedriel, O. Spinelli.

Taller de Marina y zona militar: L. C. Guillaune, R. Verga, M. A. Felicetti, R. Rivero, E. Rizzo, A. Rizzo, H. del Campo, A. A. Leiva, A. Arderius, N. N., A. Moroni.

SEGUNDA DIVISION:

Policía de la Capital v. Ministerio de Agricultura, a jugarse en la cancha del club Barracas Central, en Villa Soldati; tren a las 2.45 de la estación central de la C. G. B. A., a las 3.15 p. m.

Policía de la Capital: Oscar M. Podestá; César Fuentes y Gregorio Saldaño; Juan J. Ruales; Ramón Moreno y Sebastián Batista; capitán, Ernesto Fresco, Oscar D. Fernández, Cayetano Gini, Angel Francischini y Nicolás Capobranco.

Suplentes: José Romano, Jacinto Avila y Cirilo Ríos.

—Casa de Moneda v. Ministerio de Marina, a jugarse en la cancha número 3 de la Sportiva, calle Dorrego, a la 1.30 p. m.

Casa de Moneda: Adolfo Mazza, Luis Bertone, Benito Cheto, Santiago Rufti, Ernesto Olivera, Ambrosio Mantegaza, Daniel Linares, Clemente Miranda, Laureano Sierra, Juan Beraldi, Víctor Linares.

—Telégrafo Nacional v. Correos y Telégrafos, a jugarse en la cancha número 2 del Parque Avellaneda, calles Lacarra y Directorio, a la 1.30 p. m.

Telégrafo Nacional: Mariano García; Alfredo Parissé, José Rotondaro, Mauricio Lucero, Pascual Salvatore, Justo Peralta; Juan Miller, Manuel Alvarez, Juan C. Fernández, José M. Ceby, Raúl Auger.

Correos y Telégrafos: Tomás B. Burgos, Luis Orosa, Francisco Dónola, Fernando Giatti, Cecilio Verdún, Vicente Bernesi, Antonio Laino, José Benier, Carlos Cortés, Ventura Gallardo, Pedro Lacoa.

Aduana de la Capital v. Dirección General de Puertos, a jugarse en la cancha del club All Boys (en Vélez Sársfield), calles Morón y Segurola (al número 8.500 de Rivadavia), a la 1.30 p. m.

Aduana de la Capital: I. A. Luna, A. Schoster; M. del Cerro, S. González, E. Domínguez y V. Alvarez, J. Levalle, V. Suárez, J. Delvaux, M. Corvalán y M. Rolón.

Dirección General de Puertos: A. Soller; C. Veletta y J. Rossi; S. Carini, A. Mingarelli y A. Alfonsi; L. Sanguinetti, J. Dante, M. Fernández, M. de Robles y L. J. Palma.

Suplentes: A. Bescio y S. Romano.

Obras Sanitarias de la Nación v. Footballers Postales, a jugarse en la cancha número 5 de la Sportiva, calle Dorrego, a las 3.15 p. m.

Obras Sanitarias de la Nación: Luis Silva, Manuel Blanco, Luis Ceuti, Héctor Masorta, José Repossi, Agustín Vergoni, Jorge Rodríguez, José Furconi, Antonio Gatti, José Otero, Jaime Mompel.

Suplentes: Seja, Piclema.

Fooballers Postales: N. N. Acea y Arismendi; Galán Díaz y Chiapeta; Vichiconti Micheli, Servidio Brumengo y Celiz.

—Impuestos Internos v. Contaduría General de la Nación, a jugarse en la cancha del Parque Centenario, a las 3.15 p. m.

Contaduría General de la Nación. Nieto, Piñeiro y San Román. Cina, Podestá y Seoane. Macaya, Copello, Molina, Sáenz y Eguía.

Suplentes: Aubone y García Aizpuru.

—Municipalidad de la Capital v. Ministerio de Obras Públicas, a jugarse en la cancha número 1 del Parque Chacabuco, calles Emilio Mitre y Convención, a las 3.15 p. m.

Ministerio de Obras Públicas: A. Molio M. A. Grupalli, Ernesto Olivieri, J. Sabino, F. Papolla, M. F. Landeira, F. Ravenna, S. Corvetto, E. Morando, A. Cáneppa, A. Macera.

Suplente: S. Leiva.

Municipalidad de la Capital: J. De la Riccia; A. Guido, y Labastié; J. Fioca, P. Vezzula y L. Massip, L. Córdoba, A. Nosetti, R. Ausades, L. Bonanni, y N. Bertolini.

Suplente: A. Navarro.

LOS INCIDENTES EN LOS FIELDS

Las leyes y reglamentos de football, no hablan con carácter esencial del capitán de equipo de football, pero echos ocurridos el domingo próximo pasado, en dos partidos, nos revelan la actitud que ellos han de seguir, uno entre los cuadros de primera división "Huracán" e "Independiente", durante el cual el jugador Caravelli, el primero de los citados, fué invitado por su capitán a abandonar el field, por sus procedimientos incorrectos, pero ante la sorpresa consiguiente de los demás jugadores y público, al abandonar éste la cancha, en vez de acatar la orden como era su deber, dió una prueba de su incultura, arrojando al suelo su vestimento de jugador, y con ello los colores de su club.

Bajo esta actitud tan insperada del jugador Carabelli e impresión tan ingrata que la misma motivó, terminaba la realización del partido.

El otro encuentro también entre cuadros de primera división, cuyo desarrollo tuvo lugar en el field del club Ferrocarril Oeste, hubo de lamentarse un incidente, cuyos protagonistas principales, fueron los jugadores Gianella, del "San Lorenzo de Almagro", y Caprile, del "Ferrocarril Oeste", hechos éstos que hablan muy poco en favor de la cultura en general, y si tenemos en cuenta los incidentes desagradables ocurridos en el presente año, antes de la iniciación de la temporada oficial de fotball, nos encontramos con que ellos han sido motivados por elementos que forman parte de los clubs, que militan al amparo del "oficialismo".

Los hechos ya ocurridos nos obligan a llamar la atención de los capitanes, porque ellos, en gran parte, compite el evitar hechos tan bochornosos como los enunciados y cuya repetición sería por demás lamentable, para las buenas prácticas del deporte, ya que sería sentar procedentes desnaturalizaciones para el futuro. Los capitanes, repetimos, son los que compenetrados de su misión para mantener la disciplina y el respeto que debe reinar en la realización del encuentro, deberían reunir los componentes de su equipo y exigirles guarden la compostura debida, distinguéndose mutuamente al contacto de sus funciones y hacer posible el mantenimiento de su autoridad; ya que muchas veces el éxito depende, en gran parte, y en la mayoría de los casos de este mutuo respeto.

Jugadores que se permiten discutir las órdenes de su capitán y decisiones de los referee, como lo han hecho los jugadores antes citados, perjudican grandemente al deporte y dejan en muy mal lugar a sus capitanes, ya que ellos son los responsables de la buena conducta de sus jugadores y que así contribuyen a restarle su autoridad, mientras estén a sus órdenes, la que por otra parte debe ser absoluta.

Como se sabe, el football, es un ejercicio que tanto contribuye al desarrollo físico, como también se desenvuelven las condiciones morales y muy especialmente la disciplina. Por consiguiente los once jugadores que forman un equipo, han de comprenderse y compenetrarse de tal manera, que su verdadero objeto y acción en los momentos del juego sea colectiva como producida por un sólo hombre; como es muy natural, esta unanimidad en el esfuerzo, debe tener por cierto, su representación personal, y éste debe tomar cuerpo en todo capitán que dirija y aune los esfuerzos de todos los compañeros de juego para hacerlo más provechoso y sirva de base al éxito que se persigue, como jefe y cerebro de su equipo.

Los capitanes, diremos nuevamente, son moral y materialmente, los directores de su cuadro, por lo que a ellos, se le debe toda la obediencia, todo el respeto y la disciplina que se le merece ya que es la verdadera alma del equipo que opera a sus órdenes y que como es muy lógico, debe tener sobre sus subordinados una influencia moral y material que le reserve todo tiempo y en cualquier momento el respeto debido y el cumplimiento de las órdenes que de él dimanen dentro y fuera de su club.

LIGA ARGENTINA DE FOOTBALL

Clausura del periodo de afiliaciones

Mañana, a las 10 p. m., vence el plazo acordado a los clubs, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.o de los reglamentos, para solicitar afiliación los clubs interesados en disputar los diversos concursos que esta institución organiza para la temporada de invierno.

A los efectos del mejor éxito, el Consejo Superior, ha hecho en los reglamentos, varias reformas, que unido al buen tacto puesto de manifiesto por sus dirigentes, y el propósito de dividir por zonas los diversos campeonatos divisionales, es dable augurar un franco éxito.

Por otra parte, habiéndose propuesto el Consejo Superior de esta entidad, intensificar la campaña moralizadora del deporte independiente, emprenderá desde su iniciación en las bregas, y cuyos resultados ya son notorios, exhortamos a los clubs, cuyos propósitos encuadran con los declarados por esta entidad a cooperar en la obra a fin de hacer fracasar la tentativas poco laudables de algunas ligas similares que sin orientación andan, por así decirlo, a la pesca de incautos, para realizar sus bajezas.

Los clubs interesados en disputar los campeonatos organizados por esta entidad para la temporada de invierno, deberán tener en cuenta que el sábado próximo, vence el plazo concedido a los clubs para solicitar afiliación.

Para mayores informes, dirigirse a la secretaría, calle Bulnes 1755, todos los días hábiles, de 2 a 6 y de 8 a 10 p. m.

—Editada por la Liga Argentina de Football, hará su aparición a mediados de abril, una revista de arte y sports titulada "El Ideal", en la que colaborarán conocidos cronistas deportivos y críticos teatrales.

Aparecerá los lunes y traerá una información completa de los clubs afiliados a la institución editora, traerá un amplio material informativo y gráfico de football porteño, rosarino y uruguayo, y completará su amplia información con sabrosos comentarios.

NATACION

LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE BUENOS AIRES

Cadetes. — 1. Ejercicios de conjunto — 2. Carrera, 40 metros (20 metros bajo el agua y 20 metros de pecho) — 3. Carrea de postas, 60 metros para equipos de tres nadadores (20 metros de pecho sin usar los brazos, 20 metros de espaldas sin usar las piernas y 20 metros estilo libre con cuchara y vela encendida — 4. Carrera de 100 metros (20 metros de pecho, 20 de costado y 60 estilo libre) — 5. Carrera de 20 metros, estilo libre para principiantes, categoría A y B — 6. Carrera de 40 metros, estilo libre para principiantes, categoría A y B — 7. Sortija.

Socios Adultos. — 8. Carrera de 100 metros estilo libre — 9 Carrera de 20 metros, estilo libre — 10. Carrera de 40 metros, estilo libre para principiantes — 11. Equilibrios y garrotazos — 12. Saltos mayor altura desde el tramolín y zambullidas ornamentales — 13. Water Polo.

Entrada libre para socios, familias y amigos.

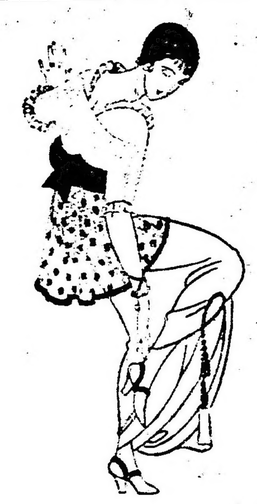

Cuántas veces culpamos al calzado y no es más que una incomodidad que sentimos en nuestros pies, causado por los callos, juanetes y ojos de gallo.
El BALSAMO ORIENTAL callicida de fama, universalmente conocido, evitará a usted estas molestias. El uso del BALSAMO ORIENTAL es muy sencillo y sus resultados sorprendentes. EL BALSAMO ORIENTAL es el callicida que extrae con más facilidad los callos. Agentes: MEDINA y Cía. Rivadavia 769, Buenos Aires.
Venta en todas las farmacias y perfumerías de la República Argentina, Uruguay y Paraguay.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

Cía. Argentina de Navegación
(Nicolás Mihanovich) Limitada
Casa matriz 8 Crosby Square, London E. C.
FLOTA 350 BUQUES
Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas de la dársena Sur todas las noches, a las 10 p. m. con los nuevos y espléndidos vapores a turbina "Ciudad de Buenos Aires" y "Ciudad de Montevideo".
Línea de Salto y escalas. — Salidas los martes a las 3 p. m., jueves y domingos a las 11 a. m.
Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas todos los jueves y domingos a las 10 a. m.
Línea Colonia-Carmelo y escalas. — Salidas los miércoles y domingos a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas los miércoles y sábados a las 5 p. m.
Para informes y pasajes dirigirse a la administración:
CALLE 25 DE MAYO esq. CANGALLO
Buenos Aires

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente
y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 3039 Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754
Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546, Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

INGENIEROS

L. ALBERTO BARRIONUEVO
Ingeniero civil
Estudio, San Martín 522, Dto. 4

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1036

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritoro a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestnales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorrodes. — Santa Fe 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. JULIO E. NEUMEIER
Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños; ha trasladado su consultorio a Tucumán 1476, e 1 a 3 excepto los jueves. U. T. 7385, Libertad.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirujía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

AVISOS ECONOMICOS

A 0.20 centavos por publicación hasta 20 palabras.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

SE NECESITA COCINERA CON RECOMENDACIONES, tratar Virreyes 2321.

SIRVIENTA O MATRIMONIO SE precisa para personas solas. Dolores 349.

SE NECESITA MUCHACHA PARA todo trabajo, preferible recien llegada; Córdoba 3501.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

TAPICERO FRANCES RECOMENDADO, ofrécese para casas de familias. Hace toda clase de trabajos, especialidad en cortinados, muebles, fundas y tapizar paredes. Precios módicos, Canning 488. U. T. 2013, Mitre.

TAPICERO MUY BIEN RECOMENDADO, se ofrece para casas de familias. Precios reducidos, Cangallo 1230, departamento 5.

AMA ITALIANA SE OFRECE PARA criar un chico. Rincón 623.

SE OFRECEN DOS HERMANAS ARgentinas, mucama y niñera, Esparza número 62.

SE OFRECE DOS MUCAMAS PARA adentro. Cangallo 297.

VARIOS

TENEDOR DE LIBROS CON 15 años de práctica en contabilidad, balances, archivos, etc., aceptaría puesto para capital o interior, también como auxiliar u otro análogo; persona de toda confianza, pocas pretensiones; con certificado de competencia, cartas R. A. González, B. Mitre 1294.

PERMUTO COLECCION COMPLETA de la revista "Fray Mocho" por máquina de escribir, abonando diferencia; por carta: L. Salas, Junín 1573.

A 35 $ PENSION, SALA Y PIEZAS, con muebles, matrimonio 110, 120 hasta 170 pesos, a caballeros, 55, 60 y 65 pesos, familia, Perú 674.

ALQUILERES

CASA DE NEGOCIO A DOS PASOS del Mercado, alquílase sumamente barata. Velazco 518 al 22.

ALQUILASE EN LA CALLE MINISTRO Rivn 965, un local con maquinaria instalada, apropiado para taller mecánico de precisión o composturas de automóviles, ocurrir Defensa 465.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

LA SECCIÓN DE LOS NIÑOS

Vida y emocionantes aventuras del conejito "Copo de Nieve"

VII

Vosotros, constantes lectores de LA EPOCA, habréis imaginado el estado de ánimo en que "Copo de Nieve" volvía a su casa. La desobediencia a Mamá "Orejitas" había tenido ya un riguroso castigo, pero aun faltaba el temido encuentro con la ofendida señora.

Cuando Mamá "Orejitas" llegó a la casa de vuelta de paseo, buscó inmediatamente a "Copo de Nieve". Calcúlese su alarma al no hallarle. Preguntó a los sirvientes, y estos, temerosos y confundidos, manifestaron que ellos lo habían buscado a sol y a sombra sin encontrar el menor rastro del travieso muchacho.

Mamá "Orejitas" amaba entrañablemente a "Copo de Nieve". La noticia le produjo una profunda emoción y llevando sus patitas a los ojos, rompió a llorar inconsolablemente.

Entretanto, "Copo de Nieve", dando tumbos y presa de mortal angustia, había encontrado al fin el camino de su casa.

A pequeños saltos llegó hasta las inmediaciones de la confortable cueva. Era ya de noche. Cantaban las chicharras y de cuando en cuando iluminaban el camino brillantes luciernagas.

"Copo de Nieve" estuvo mucho tiempo indeciso. Por fin se decidió a golpear tímidamente Mamá "Orejitas", sobresaltada, preguntó:

—¿Han golpeado?

—Sí, señora, respondió una de las criadas.

La desconsolada dama corrió hacia la puerta y olvidando la travesura de su pícaro hijo, transportada de alegría, estrechó a "Copo de Nieve" entre sus patitas, besándolo efusivamente.

Aquella noche, frente a la ventana y en el sillón de hamaca en que hacía dormir por turno a su numerosa prole, Mamá "Orejitas" hizo dormir también, después de perdonarle, a "Copo de Nieve".

Este no podía conciliar el sueño. A cada momento le parecía que la gallina seguía picoteándole sus doloridas orejas.

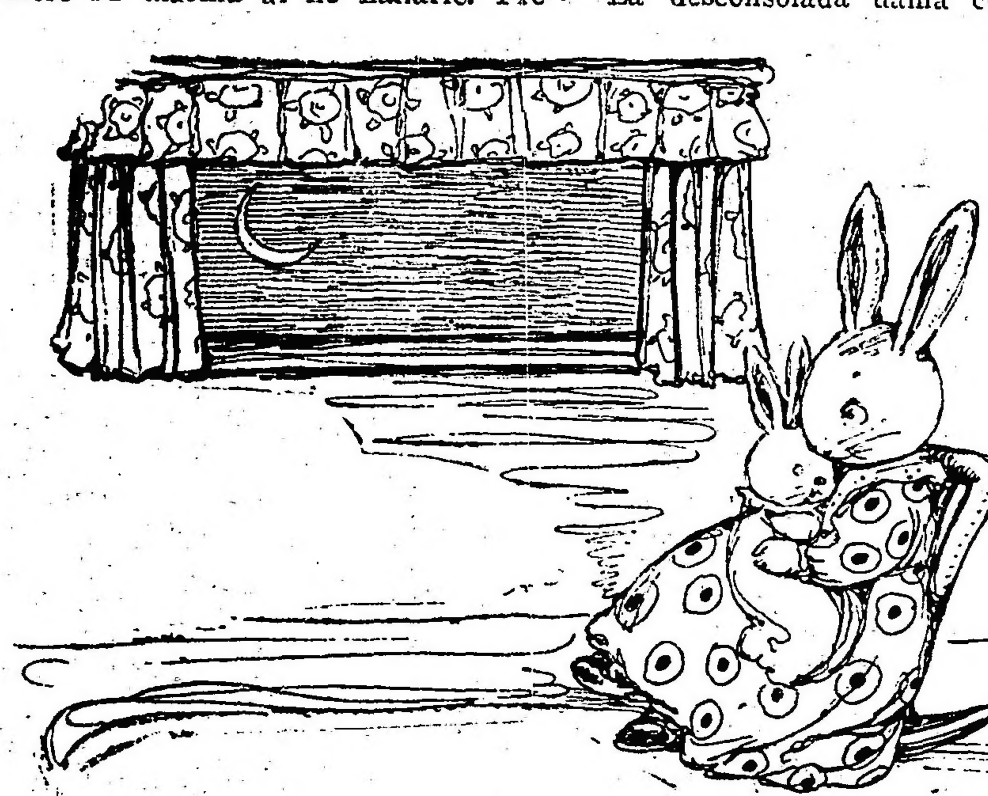

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERÍA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS } Unión Telefónica 620, Libertad
" " 994 Libertad
Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

COCHERÍA TACUARÍ
Sucesores de
IRIBARNE y Cía.
Casa central: TACUARI 344
TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1513
Libertad—Coop. 652 Central
NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

✝ MARIA BROUSSE DE BERTOLI (Q. E. P. D.) Falleció el 29 de marzo de 2917. — Su esposo Aquiles Bertoli, sus hermanos Bernardo, Juan y Juana Brousse (ausentes), sus sobrinos, María Brousse y Eduardo Mimbiette, su sobrina política María C. de Mimbiette y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales de la extinta al cementerio del Oeste, mañana viernes 30 del coriente, a las 2 de la tarde. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Patricios 755. Carruajes en la cochería Tacuarí (sucesores de Iribarne y Cía.). Tacuarí 344.

3|10 v. mar. 30

✝ AMANCIO BLANCO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 30 de marzo de 1917. — Sus padres Fernando Blanco y Francisca S. de Blanco (ausentes), sus hermanos Elvira B. de Martul, Ermita B. de Gómez Dobol (ausentes), y Fernando, sus tíos Francisco Saá y Rosa E. de Saá, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana sábado 31 del corriente, a las 9 y 30 a. m. — Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Belgrano 857. —Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía.. Tacuarí 344.

3|11 v. Marzo 30.

MISAS Y FUNERALES

✝ PEDRO BERNARDO MUTUVERRIA, q. e. p. d.— Falleció el 31 de marzo de 1916. — Su padre Miguel Mutuverría, sus hermanos, madrastra, hermanas políticas, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar a rogar a Dios por el eterno descanso de su alma en las misas que se celebrarán el sábado 31 del corriente de 7 a 10 a. m. en la iglesia de Santa Lucía. Favor que agradecerán. La familia asistirá a la misa de 10. El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ MIGUEL LASSA (Q. E. P. D.) Falleció el 20 de febrero de 1917. — Su esposa Teresa Chabalguity de Lassa, su hija Magdalena L. de Durán, su hijo político David Durán, sus nietos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de San Carlos el sábado 31 de marzo a las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ MANUEL GONZALEZ FONTAN, q. e. p. d. — Falleció el 31 de marzo de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. —Su esposa Leonor Ciangherotti de Fontan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de sú adma se celebrará el 31 de marzo a las 9 a. m. en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera. El duelo se despedirá por tarjeta.

Brasserie - Restaurant ROYAL
Casa francesa ex ROYAL KELLER
SOUCAZE Hnos.
ALMUERZO y CENA a la CARTA
Salones reservados
Orquesta hasta la 1 a. m.
ESMERALDA Y CORRIENTES
(Sótano)

Toldos y Cortinas
ADORNOS
para fiestas y casamientos
Suc. Vda. de Longobardi
Bolivar 280

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E HIPOTECAS
DEL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
RECONQUISTA 200

SE ALQUILAN CASAS EN:

POTOSI 3735. — Alta, con 6 piezas, dos de servicio, y demás comodidades. Abierta de 9 a 11 a. m. . . . . $ 140

CRAMER 2310. — Alta y baja, con 8 habitaciones, 2 de servicio, baño, cocina, jardín y dependencias. Verla todo el día. Precio . . . . $ 300

DULCE 745-47. — Departamentos altos y bajos, con tres habitaciones, corredor, patio, servicio, baño, cocina y dependencias. Verlos de 9 a 11 a. m. Precio mensual. . $ 60

CARLOS CALVO 1138 (4.o piso), con 7 habitaciones principales, baño instalado, servicio, cocina, patio, ascensor y dependencias. Llaves al encargado. Precio, mensual. $ 170

ARENALES 867. — Baja, con 4 habitaciones, servicio, baño; cocina, patio y dependencias. Verla de 12 a 2 p. m. Precio mensual . . . . $ 165

ALSINA 436. — Altos (2.o piso), 8 habitaciones, baño, servicio, cocina, patio y dependencias. Verla de 3 a 5 p. m. Precio mensual. . . . . $ 250

BARTOLOME MITRE 782. — Casa alta, con amplias habitaciones y balcones a la calle y otros escritorios interiores. Verla todo el día. Precio módico

PUEYRREDON 916. —Amplio local, mucha luz, vidriera, sótano, dos piezas interiores. Verlo de 3.30 a 5.30 p. m. Precio mensual . . . . $ 200

PUEYRREDON 931. — Amplio local, con vidrieras a la calle, sótano, tres piezas interiores, dependencias, etc. Verlo de 9 a 11 a. m. Precio, mensual . . . . . $ 130

24 DE NOVIEMBRE 387, núm. 2. — Casa alta con 3 habitaciones a la calle, servicio, baño, cocina y terraza. Verla de 12 a 2 p. m. Precio mensual . . . . . . $ 50

3|9 v. M. 30.

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — FUNdado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1889-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente .	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA.— Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—m/n
Fondo de reserva . . .	" 14.565.407.14 o/s

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3599, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828; N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2929 Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 835; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente)

		Anual
Por depósitos en c. corriente		Sin interés
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2	o/o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta	3	o/o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000	4	o/o
Id. id. id. después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000.	3	o/o
El Banco cobra:		Anual
Por adelantos en c. corriente .	8	o/o
Por descuentos de letras con amortización	7	o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. — Julián J. Solveyra, Guspar Coralla, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1368; N.o 4, Calle Moreno número 2500; N.o 5, calle Rivadavia número 8419. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado .	$ 10.000.000 oro sellado
Fondo de reserva ordinario	922.380 " "

ABONA

Por depósito en c. corr.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días . .	2	o/o	2	o/o
Id. id. id. 60 días . .	3	o/o	3	o/o
Id. id. id. 90 días . .	4	o/o	4	o/o
Id. id. id. 180 días . .	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New-York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO HOLANDES
DE LA AMERICA DEL SUD

Casa matriz: AMSTERDAM.

Casa central:

BUENOS AIRES, 250 B. MITRE 250

Sucursal: RIO DE JANEIRO.

Agencia N.o 1, Corrientes 1300 esq. Río Bamba; agencia N.o 2, Berisso (Prov. de Buenos Aires)

Capital autorizado	fls. 25.000.000
Id. emitido y realizado	" 14.000.000

Toda clase de operaciones bancarias. Correponsales en todo el mundo.

perm.

A RETRATARSE: A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. El regalo vale más de 12 $. Postales finas a pesos 4 la docena.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO OLARRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1917. —Horacio H. Dobranich, secretario.

2|775 v. Marzo 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA SANTOS AIZCORBE de ECHARTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 1.o de 1917. — Osvaldo Rocha, secretario.

2|791 v. Abril 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO PITTAU y doña ANGELA VALAN de PITTAU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 5 de 1917. — Osvaldo Rocha, secretario.

2|806 v. A. 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GODOFREDO, o GODOFREDO FRANCISCO DAIREAUX, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1916. — Víctor Sandullo, secretario. 2|807 v. Abril 5.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SERAFINA CHOPERENA de LOSATZ, va sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 7 de 1917. — José F. Oderigo, secretario. 2|823 v. Abril 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL MIGUEL FONTANA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 8 de 1917. — José F. Oderigo, secretario. 2|837 v. Abril 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERMAN BENIGNO BACA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 19 de 1917.— Francisco Castellanos, secretario.

2|917 v. Abril 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO GARINO y don RODOLFO FRANCISCO BENIGNO GARINO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 20 de 1917. — Rafael Caputo, secretario. 2|937 v. Abril 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor don Fernando M. Colombres, se hace saber por el término de quince días contados desde la primera publicación del presente, a don JUAN CENTANARO, que a solicitud del Banco El Hogar Argentino se ha ordenado la reinscripción de la hipoteca que grava la finca calle Senillosa número seiscientos sesenta y siete, constituída a favor del expresado Banco por el señor JUAN CENTANARO, ante el escribano César Petracchi con fecha veintiuno de diciembre de mil novecientos nueve.

Buenos Aires, marzo 21 de 1917. — Víctor Sandullo, secretario. 2|965 v. Abril 9.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el término de ocho días, que habiéndose presentado los señores JUAN VAI y COMPAÑIA, solicitando convocatoria de acreedores, se ha designado la audiencia del día dos de Mayo de 1917 a las 2 p. m., para que los acreedores concurran a junta de verificación de créditos. — Luis M. Sabatier, secretario. Oficina Palacio de Justicia VI piso.

Buenos Aires, marzo 24 de 1917. — Luis M. Sabatier, secretario. 2|951 v. Abril 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO PICARDO o PICCARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 27 de 1917. — Dr. Manuel A. Marini, secretario.

2|989 v. Ab. 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA LEONE de NERELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 22 de 1917. — [illegible], secretario. 2|991 v. Ab. 28

El señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE CASCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 28 de 1917. — José Cúneo, secretario. 2|994 v. Ab. 28

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por DOMINGA VIVIANI o BIAN o DOMINGA MARIA VIVIANI; FRANCISCO ARPE o ARPES o ALPES o ARTI y CAROLINA ARPE de COLOMBO o CAROLINA ARPES o ARPEZ o ARPI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo de 1917. — Narciso Arrotea Molina, secretario.

2|995 v. Abril. 28.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro E. J. GOMEZ ORTUZAR y Cía., formada por los señores Dr. Domingo E. Salaberry, Hermenegildo Pini y José Gómez Ortúzar, ha quedado disuelta totalmente de común acuerdo de todos los socios, según escritura pasada con fecha veinte y dos de marzo del corriente año, por ante el escribano don Andrés Ordoqui, de cuya escritura se ha ordenado su inscripción al Registro Público de Comercio.

Buenos Aires, marzo 29 de 1917. — Francisco Alberto García, secretario.

2|[illegible] v. Ab. 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICTOR THOUVIER o TOUVIER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo doce de 1917. — Luis García Fernández, secretario.

2|891 v. Ab. 22.

LA MARSELLESA, GRAN EMpresa de encerrado de pisos, parquets, limpieza de casas, abono mensual: Gaston Barthélemy, Córdoba 645. U. T. 84 (Avenida).

Gran Hotel España
902 Av. de Mayo 956

LICITACIONES

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para proveer a la Asistencia pública de 3000 kilos de azúcar refinería, 700 kilos de azúcar tucumana y 1200 kilos de lentejas. Tendrá lugar el día sábado 31 del corriente a las 10.30 a. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires marzo 22 de 1917. 2|920v31marzo

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para proveer de leche a los hospitales municipales, durante los meses de abril, mayo y junio del corriente año. Tendrá lugar el día 3 de abril próximo, a la 1 y 30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones.— Buenos Aires, marzo 25 de 1915.

2|962v.2ab.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 30 del corriente a las 2.30 p. m. para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de las calles Congreso, de Crámer a Avenida del Tejar, plaza de Parolssien a Avenida del Tejar y Capdevila, de Bebedero a Nahuel Huapí; de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones. Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1917. — El secretario.

2|951-v-m. 30

Intendencia Municipal de la Capital

Habiendo vencido el término de arrendamiento de los nichos números 167, 168, 169, 177, 178, (alto nivel); 2, (bajo nivel); 94, 114, (sección 2.a, serie 2a.), del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos en ellos depositados, que si dentro del plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general. —El secretario.—Buenos Aires, marzo 25 de 1917.

2|964v.23ab.

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DE FLORES

Habiendo vencido el término de arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 34 y 35, sección 9a. (traza provisoria) y tablón 50, sección 5a. del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general.—El secretario.—Buenos Aires, marzo 25 de 1917. 2|963v.23ab.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 4 de abril próximo a las 2.30 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de las calles Olazábal, de Constituyente a Burela, de Olazábal a Mendoza, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones. Avenida de Mayo 525. 2.o piso.— Buenos Aires, marzo 28 de 1917. — El secretario. 2|987v4Ab.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la adquisición en la capital federal, del terreno necesario y adecuado, con destino a la construcción de un edificio escolar en cumplimiento de lo dispuesto por el legado de don Félix Fernando Bernasconi, de acuerdo con las bases que obran a fs. 2 y 3 del expediente 1405 P que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado, y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día diez de abril próximo a las 2 de la tarde.

El secretario general.

2|8140 abril 6.

Ministerio de J. e I. Pública
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Licitación pública

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar desde la fecha del presente aviso, para proveer desde el 1.o de julio hasta el 31 de diciembre del corriente año, de los artículos de uso y consumo destinados a racionamiento, vestuario, calzado imprenta, ferretería, droguería, farmacia, materiales de construcción electricidad y diversos para talleres, etc., a la Penitenciaría Nacional, Prisión Nacional, Asilo de Corrección de Mujeres, Guardia de Cárceles, Departamento de Menores, anexo, Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, institutos nacionales de Ciegos, Sordomudos y Sordomudas, colegio nacional "Carlos Pellegrini", en Pilar (F. C. al P.), y artículos de escritorio para el ministerio de Justicia e Instrucción Pública, y dependencias del mismo.

Las propuestas deberán ser entregadas en esta dirección (Casa de Gobierno), la que pondrá a disposición de los interesados el correspondiente pliego de condiciones, y serán abiertas en presencia del señor escribano general de gobierno y los interesados que concurran, el día 4 de abril del corriente año, a las 3 p. m.

El "Boletín Oficial" publica el detalle de especificación y cantidad de artículos solicitados. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1917. — El jefe de la dirección administrativa. 2|802v4A

CONVOCATORIAS

CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENsiones, — Fundada el 1.o de julio de 1891. — Se convoca a los señores representantes a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 9 de abril de 1917, a las 3 p. m., en el local de la Dirección General de la Sociedad, calle Pueyrredón 524 (1er. piso) para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura del acta de la última asamblea.

2.o Lectura y aprobación de la memoria, balance del ejercicio vencido e informe del síndico.

3.o Inversión del Fondo de Acumulación.

4.o Dieta a los señores directores y síndico para el ejercicio de 1917.

5.o Elección de síndico y síndico suplente.

6.o Elección del Tribunal Arbitral.

7.o Designación de tres representantes para refrendar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, marzo 23 1917. — Juan B. Giudice, presidente; Alfredo Bortarca, secretario. 2|897 v. Ab. 9.

COMPAÑIA ANDINA DE ELECTRICIDAD. — Sociedad Anónima. — Por disposición del Directorio y de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 14 de abril s. c. a las 11 a. m., en la Sede social, calle Esmeralda N.o 155, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1916.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de dos directores titulares por dos años.

4.o Elección de un director suplente por dos años.

5.o Elección del síndico y síndico suplente.

6.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, según el artículo 29 de los Estatutos Sociales, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad, en la oficina de la compañía, calle Esmeralda número 155, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, marzo de 1917. — La Dirección. 2|949 v. Abril 1.

COMPAÑIA ELECTRICA DEL SUD. — Sociedad Anónima. — Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 del abril c. a las 11 1|2 a. m. en la Sede Social calle Esmeralda N.o 158, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1916, con informe del síndico.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de dos directores titulares por dos años.

4.o Elección de un director suplente por dos años.

5.o Elección del síndico y síndico suplente.

6.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, según el artículo 29 de los Estatutos Sociales, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad, en la oficina de la compañía, calle Esmeralda número 158, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, marzo de 1917. — El Directorio. 2|948 v. Abril 1.

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS. — Se previene a los señores accionistas que el dividendo acordado en la asamblea general ordinaria, celebrada el 14 del corriente, se empezará a pagar el día [illegible] del actual, de 2 a 4 de la tarde, en el local de la administración, Lima [illegible].

Buenos Aires, marzo [illegible] de 1917.

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD [illegible] — Sociedad Anónima. — Por disposición del directorio y de acuerdo con el art. [illegible] de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día [illegible] de abril [illegible] a las [illegible] en la Sede Social, calle Esmeralda número 155, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

[illegible] Lectura y aprobación de la memoria, balance [illegible] correspondientes al séptimo ejercicio financiero, terminado el 31 de diciembre de 1916.

2.o Elección de cinco directores titulares y un director suplente todos por dos años.

[illegible] Elección del síndico y síndico suplente.

[illegible] Designación de [illegible] accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, según el art. [illegible] de los Estatutos Sociales, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea en Buenos Aires, en la Oficina de la compañía, calle Esmeralda número 155 [illegible] en Córdoba [illegible] administración, [illegible] número [illegible]

Buenos Aires, marzo de 1917. — El Directorio.

[illegible] v. Ab. 14.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

4500 vacunos en San Antonio de Areco

Haciendas de alta mestización Durham, en muy buen estado, incluso 3500 novillos de 2 1|2 años arriba, de los cuales 1000 gordos y 2500 marca líquida del Sr. Rodolfo Taurel, en el establecimiento "El Carmen", del señor Juan B. Barenas, distante 2 1|2 leguas de San Antonio de Areco, F. C. C. A. y 6 leguas de Zárate.

El sábado 14 de abril, a la 1 p. m., en el mismo establecimiento.

Oportunamente detalles completos.—Adolfo Bullrich y Cía. 2|985 v. Ab. 13.

ADOLFO CALVETE

JUDICIAL. — EN BELGRANO. — Calle Superí 2179.—Por disposición del señor Juez en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos y como perteneciente a la sucesión Scilingo de Nocito María Antonia, remataré el domingo 8 de abril, a las 2 p. m., sobre la misma casa, calle Superí 2179, con edificio de 4 habitaciones de material, cocina de madera, corredores, tirantes madera dura, pisos pino de tea, carpintería de pino, etc. Su terreno lote núm. 16 de la manzana 9 mide 8 mts. 66 de frente al S. O. por 32 mts. 47 de fondo al N. E. La casa tiene aguas corrientes y calle adoquinada. Tasación $ 8000. Base 2|3 partes o sean $ 5333.33 moneda legal. Exigiré 8 o|o como seña y 2 o|o por mi comisión. Otros informes a los tribunales, secretaría del doctor Barraquero (6o. piso) o a mis escritorios, Cangallo 442.—Adolfo Calvete.

2|973v.8ab.

Bartolomé Delucchi

JUDICIAL. — EN CIUDADELA (F. C. O.) Amplio terreno con edificio. Orden del señor juez de lo civil doctor A. Seeber, secretaría doctor Caputo, juicio Santamarina e hijos con Adhemar Gutiérrez, calle Moreno, entre 25 de Mayo y Chacabuco. A 2 cuadras y 1|2 de la estación. Son los lotes 7, 8 y 9 de la manzana 13 y miden 25 m. 98 frente al N. por 42 m. 13 de fondo en costado O. y 42.73 en costado E. Superficie total de 1.101.81 m. c. Edificio de material de 2 piezas, una de ellas con galería, cocina y w. c., en cal y revoques idem. Techos zinc, pisos madera y puertas pino. Cerco de alambre tejido. Tasación, $ 7.500. Base, 2|3 partes, pesos 5.000.

El domingo 1.o de abril, a las 4 p. m., en el mismo. A cuenta precio, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — **Rafael Capoto**, secretario. 2|895-v-m. 31

JUDICIAL. — POR DISPOSICION del Señor Juez Civil de la Capital Dr. Arturo Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y LA EPOCA, que en los autos seguidos por Adrián Larramendy Mongreil contra Raquel A. Llames, ha sido designado el martillero señor Bartolomé Delucchi para vender en público remate un terreno con edificio situado en Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, con la base de las dos terceras partes de la tasación o sean $ 3.000, debiendo exigir del comprador el 8 o|o de seña a cuenta del precio y el 2 o|o de comisión. — Buenos Aires, marzo 22 de 1917. — Carlos M. Fragueiro.

Dicha propiedad sita en Florencio Varela (F. C. S.), calle España, entre Humboldt y Laberden, a 5 cuadras de la estación. El terreno mide 34 m. frente por 32m80 fondo. El edificio consta de cochera y caballeriza de ladrillos asentados en barro y revoques de cal. Techos zinc. Cerco al frente de alambre tejido, contrafrente y costado O. de mampostería. Gallinero, arboles y agua de molino. Empedrado al frente, vereda. Tasación $ 4.500. Base 2|3 partes $ 3.000.

El domingo 8 de abril, a las 4 p. m., en la misma. 2|952 v ab. 8

RAUL A. CARRANZA

JUDICIAL. — TERRENO CALLE Warnes, entre Monte Egmont y Monte Dinero y los números 780 y 794, teniendo 7.80 m. de frente al N. E., 32.38 m. en el costado N. O., 35.38 m. en su costado S. E. y un contrafrente de 6.80 m. al S. O. Superficie total, 231.06 m. cuadrados.

Tasación: $ 2.772.72 m|n. Base de venta, las 2|3 partes con la rebaja del 25 o|o o sean $ 1.386.36 m|n.

El domingo 1 de abril, a las 4.30 p. m., remataré este terreno por orden del señor juez en lo civil doctor A. Seeber. Juicio Fresone Francisco contra el propietario o propietarios desconocidos por cobro de afirmado.

A cuenta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, tribunales, secretaría del doctor Güiraldes (hijo) o en mi escritorio, San Martín 195. — Raúl A. Carranza. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario. 2|896-v-m. 31

JOSE CONTI & Cía.

Bolívar 189 **U. T. 1083 Avd.**

JUDICIAL. — CASA BALBOA 350, entre Paz Soldan y El Cano, al lado de La Paternal, Tranvías Lacroze 88, 94 y 95

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del autorizante Señor Carlos G. Marín, en el juicio ejecutivo Bianchi Fortunato contra Marelli Pascual (su concurso), procederemos a vender previa pubicación de avisos por 15 veces en el "Boetín Judicial" y LA EPOCA, la casa mencionada con base de $ 4.500, exigiendo el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o| de comisión.

NOTA. — El remate se efectuará

El domingo 8 de abril, a las 4 en la misma, que mide 8m66 de frente al N. E. por 46m76 c|d. Edificio: 3 piezas, galería, cocina, w. c., mosaicos, cielos rasos de yeso, etc. Puede quedar el 60 o|o en hipoteca. Informes Bolivar 189. — José Conti y Cía. 2|953 v ab. 8

Bravo Barros y Cía.

EN BANFIELD

JUDICIAL. — CALLE INDEPENdencia 237, entre Bulevard General Rodríguez y calle Acevedo. — A una cuadra y media de la avenida Alem y del tranvía eléctrico a Plaza de Mayo, a cinco al S. O. de la estacion y rodeada de las mejores casas-quintas de la localidad. Con adoquinado al frente. Juez Dr. Adolfo Casabal, secretario Dr. Enrique Aranda. Juicio Banco El Hogar Argentino con Horacio y Baldassarre Bellusci. Base $ 7.857.65 o sea las 2|3 partes de la tasación judicial. El comprador podrá constituir una hipoteca a favor del Banco ejecutante por $ 7.000, a cinco años de plazo, al 9 o|o de interés anual, por trimestres anticipados, debiendo en este caso otorgarse las escrituras por ante el escribano que el referido Banco designe.

El domingo 1.o de abril, a las 2 p. m., en la misma propiedad. 8m66 por 29m47 (10 varas por 34v03). Superficie 255mc21 (340vc30). Verja de material y hierro al frente, vestíbulo, sala, escritorio, dos habitaciones, comedor, cuarto de baño, cocina, despensa y agua corriente. Visítese. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 351 San Martín, 361. —Bravo Barros y Cía. 2|871 v m31

Carlos Manzi

JUDICIAL. — YATE "CALYPSO". Frente al Tigre Hotel F. C. C. A., siendo sus características y construcción siguiente: Motor a nafta 100 H. P. 6 cilindros y motor de 8 H. P. con dinamo, con toda la instalación completa de luz eléctrca en su interior y exterior, reflectores poderosos, bocina de llamada, amplio comedor, dormitorio para cuatro personas, lavatorio, cocina, despensa, w. c., servicio completo de cocina y cristalería, código de banderas e internacional, todo su velamen completo y etc., departamento para dos tripulantes con sus camarotes, w. c. y etc., sus dimensiones son las siguientes: Eslora 14 mts., manga 2.90 mts., puntal 1.50 mts y calado 1.20 mts. y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez de lo Civil de la Capital federal Dr. Adolfo Casabal se hace saber que en los autos sucesorios de Don Tomás y Pilades Liberti se ha designado al martillero Don Carlos Manzi para que en el día que éste designe proceda a vender el yate "Calypso" con la base de las 2|3 partes de su tasación o sean $ 6.666.66 m|n. que son las 2|3 partes, debiéndose exijir el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 6 o|o de comisión del que resulte comprador en dinero efectivo. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1917. — Carlos E. González del Solar, secretario.

El domingo 1.o de abril, a las 4 p. m., sobre el mismo el cuál se encontrará atracado frente el Tigre Hotel F. C. C. A. Más datos Palacio de Justicia 6.o piso o al martillero Talcahuano 469. 2|903-v-m. 31

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

2 CASAS CALLE WASHINGTON NUMEROS 2313|17 entre las de Olazábal y Blanco Encalada. N.o H.o 5808 y 5809, serie C. H. A. 6 o|o. **El domingo 1.o de abril**, a las 3.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en las mismas, estas propiedades número 2313, edificada en terreno de 7.79 metros de frente al S. O. por 19.79 metros de fondo con 6 piezas y dependencias y número 2317, edificada en terreno de 7.79 metros de frente al S. O. por 19.79 metros de fondo con 6 piezas y dependencias.

Base de venta N.o H.o 5808, $ 7.500. Hipoteca $ 7.000. Deuda actual $ 6.453,377.

Base de venta N.o H.o 5809, $ 7.600. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.453,377.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 18 de marzo de 1917. 2|907 v. Ab. 1.

CASA CALLE JORGE NEWBERY 3222|26, entre las de Martínez y Conde. N.o H.o 13242, serie C. H. A. 6 o|o. **El lunes 2 de abril a las** 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al N. O. por 30.67 metros en el costado N. E. y 28.48 metros en el del S. O. y 9.10 metros en el contrafrente "ad corpus". Edificio compuesto de salón de negocio número 3226, 4 piezas y dependencias.

Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 7.541.445.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de marzo de 1917. 2|905 v. Ab. 2.

CASA CALLE PLANES N.o 984, ENTRE las de Caballito y Añasco. N.o H.o 15907, serie C. H. A. 6 o|o. **El lunes 2 de abril a las 2 p. m.**, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al N. por 21.34 metros de fondo en el costado E. y 21.24 en el del O. con 2 saloncitos de negocio, 3 habitaciones, galería etc.

Base de venta $ 7.100. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.695,227.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de marzo de 1917. 2|906 v. Ab. 2.

FRACCION DE TERRENO UBICADA CAlle Schmidel, Basualdo, Ercilla y Guardia Nacional, N.o H.o 4026, serie P. C. **El miércoles 4 de abril** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local este terreno con 86 metros de frente al S. E. por 130 metros de fondo al N. O. En el lado N. E. a los 80 metros del frente hay un martillo en contra de 43 metros cuya disminución sigue 8.66 metros y a su terminación al N. E. se medirán 4.33 metros y de aquí cuadrando al N. O. 43.25 metros con un contrafrente de 47.33 metros también al N. O. Su superficie aproximada es de 9.121 m. c.

Base de venta $ 10.500. Hipoteca pesos 6.500. Deuda actual $ 6.229.815.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 21 de marzo de 1917. 2|923 v. Abril 4.

3 CASAS CALLE GAONA Nos. 1701|05|15|19, esquina Bella Vista N.o 1108|10|12. N.o H.o 16078, serie C. H. A. 6 o|o. **El miércoles 4 de abril**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de: 19 metros de frente al E., 20.66 metros en su otro frente al S., 24 metros en el costado O. y 25.61 metros en el del N., con: Gaona números 1701|5, esquina Bella Vista N.o 1108, con salón para negocio con sótano, Gaona número 1705, que comunica interiormente con la anterior con 5 piezas y dependencias. Gaona 1715|19, entre las de Bella Vista y Treiles con salón para negocio, sótano, 3 piezas y dependencias y casa Bella Vista 1110|12, entre Gaona y Figueroa, con igual distribución al anterior.

Base de venta $ 49.700. Hipoteca pesos 46.000. Deuda actual $ 43.663,406.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 22 de marzo de 1917. 2|928 v. Ab. 4.

CASA CALLE OLLERO 2240, ENTRE LAS de 3 de Febrero y 11 de Septiembre. N.o H.o 10951, serie C. H. A. 6 o|o. **El miércoles 4 de abril** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de: 6.60 metros de frente por 35.25 metros de fondo ad corpus, con sala, comedor, 5 piezas y dependencias.

Base de venta $ 10.200. Hipoteca pesos 9.500. Deuda actual $ 8.891,630.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 21 de marzo de 1917. 2|927 v. Ab. 4.

TERRITORIO NACIONAL DE LA PAMPA Central y Río Negro. — Fracción de campo sección XXI, fracción B., ángulo N. E. del lote N.o 10, N.o H.o 34005, serie L. **El lunes 9 de abril**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), esta fracción de campo con superficie de 2.500 hectáreas, midiendo 5.000 metros en cada uno de sus lados y situado en los territorios de Río Negro y la Pampa, con los siguientes linderos: al N. con don Pedro Arancet; al S. con la sucesión de Biedma; al E. con Jacinto Castro y al O. con el lote 4 de la división.

Base de venta $ 9.300. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.059:537.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 26 de marzo de 1917. 2|969 v. Abril 9.

TERRITORIO NACIONAL DEL RIO NEGRO — Fracción de campo en la sección III de la Colonia Choele Choel, lote agrícola número 23. N.o H.o 18730, serie C. H. A. 6 o|o. **El lunes 9 de abril** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), esta fracción de campo con superficie de 100 hectáreas, 43 áreas 87 centiáreas, lindando al N. E. con el lote 22; al S. E. con el lote 27 y parte del 24 por el N. O. y O. con el Río Negro.

Base de venta $ 10.500. Hipoteca pesos 7.500. Deuda actual $ 7.166:537.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 26 de marzo de 1917. 2|968 v. Abril 9.

CASA CALLE RINCON N.o 1581, ENTRE las de Garay y Pavón. N.o H.o 1531, serie A. **El miércoles 11 de abril**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al E. por 25.98 metros de fondo, con 6 habitaciones, altillo y dependencias.

Base de venta, $ 1.000 al contado.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 28 de marzo de 1917. 2|986 v. Ab. 11.

CASA CALLE ARECO N.o 3947, ENTRE las de Lacarra y Laguna. N.o H.o 3082, serie C. H. A. 6 o|o. **El viernes 13 de abril**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al S. E. por 37.84 metros de fondo, ad corpus, con 3 habitaciones, galería, jardín al frente y dependencias.

Base de venta, $ 6.500. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual, $ 4.572,842.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 30 de marzo de 1917. 3|008 v. Ab. 13.

CASA CALLE OLLEROS 3303, ESQUINA a la de Martínez número 508. N.o H.o 11176, serie C. H. A. 6 o|o. **El viernes 13 de abril** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de: 13.52 metros de frente al N. E. (Martínez), 13.83 metros de frente al S. E. (Olleros), 14.77 metros en el costado S. O. y 15.08 metros en el del N. O. Ad corpus, con salón para negocio y sótano, dos habitaciones, dos piezas de servicio en alto y dependencias.

Base de venta $ 11.000. Hipoteca pesos 11.000. Deuda actual $ 10.295,571.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 30 de marzo de 1917. 2|006 v. Ab. 15.

BUENA FINCA, CALLE VICTORIA NUMEro 418|50|52|54, entre las de Bolívar y Defensa. N.o H.o 9914, serie C. H. A. 6 o|o. **El viernes 13 de abril**, a las 2 p. m., el **Banco Hipotecario Nacional**, rematará en su local esta hermosa propiedad, edificada en terreno de 8.50 metros de frente al N. por 30.15 metros de fondo en el costado O., 13.45 metros en el del E., a cuya terminación tiene un martillo en contra de 0.50 metros, el cual sigue hasta su terminación, teniendo en el contrafrente 8 metros, ad corpus. El edificio se compone de sótano, planta baja y seis pisos altos.

SOTANO con entrada independiente por el número 418, consta de un amplio local pequeño, patio y escalera de acceso a la planta baja con salón para negocio (número 451), un saloncito (número 450), zaguán de entrada (número 452), una pieza, 3 más en el entre piso y dependencias.

Los seis pisos altos con 10 habitaciones, pasajes, corredores y dependencias cada uno. Tiene escalera de mármol y ascensor que conduce a todos los pisos, la edificación es sólida nueva y en buen estado de conservación.

Base de venta $ 196.000. Hipoteca pesos 170.000. Deuda actual $ 159.113,374.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 30 de marzo de 1917. 3|007 v. Abril 13.

C. A. Echareguren Serna

JUDICIAL. — POR ORDEN DEL juez en lo civil, doctor Roberto Bunge, secretaría del doctor Francisco D. Quesada, en el concurso de Luis Trinchero.

Remataré el 3 de abril, a las 2 de la tarde existencias del taller de escultura del concursado depositadas en la casa, Sarandí 1417.

Comisión, 10 por ciento. Datos, Larrea 1213. — Francisco D. Quesada, secretario. 2|950 v. ab. 2

Casares Hnos. y Diehl

SUCURSALES Y REMATES ESPECIALES PERIODICOS DE HACIENDAS EN CHARLONE, F. C. P., BAHIA BLANCA, F. C. SUR, AZUL, F. C. SUR, LOS TOLDOS, F. C. OESTE.

6000 vacnnos Durham en Charlone, F. C. P.

De muy buena clase y estado, incluso novillos, vacas y vaquillonas en nuestro remate especial de haciendas que realizaremos con el concurso de los más importantes establecimientos de la zona.

El jueves 12 de abril, a la 1 p. m., en Charlone, F. C. al Pacífico, en nuestras instalaciones ubicadas en las proximidades de la estación, con las haciendas a la vista.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Por consignaciones y pedidos de local dirigirse a nuestro representante señor José María Blanco, en Charlone, F. C. al Pacífico, o a nuestras oficinas Sarmiento 357, Buenos Aires.

Próximamente detalles. — Casares Hnos. y Diehl. 3|12 v. Ab. 11.

Serafín Otero

JUDICIAL. — EL DOMINGO 8 DE ABRIL a las 4 p. m., remataré la propiedad ubicada en la calle Salguero núm. 1332 edificada en terreno de siete metros diez y nueve centímetros de frente por veintiseis metros y cinco centímetros en el costado sud, veintiocho metros ochenta y nueve centímetros costado norte y ocho metros noventa y ocho centímetros de contrafrente con las siguientes dependencias: sala con balcón doble, frente imitación piedra, tres dormitorios, comedor, despensa, cocina, baño, servicio y una pieza de altos, patios de mosaico, puerta cancel, adoquinado y cloacas; carpintería de cedro, casa moderna y de lujo.

La venta ha sido ordenada por el señor juez de 1.a instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, en los autos seguidos por don Alejandro Vaggi tutor de los menores Cattaneo contra don Gerardo Propato, con la base de **diez y seis mil pesos** m|n., valor de la hipoteca, autorizando al martillero a exigir del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de su comisión, ésta a cargo del comprador.

Más datos a mi escritorio Sarmiento 643, ofic. 125|27 y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, 6.o piso, tribunales. 2|946-v-ab. 7.

Patricio Byrne

JUDICIAL. — TERRENO EN COlegiales, remataré el

Domingo 1.o de abril, a las 4 p. m., de acuerdo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días que el martillero don Patricio Byrne ha sido nombrado en el juicio seguido por don Clemente Acchini contra don Gregorio J. Núñez, hoy su concurso, por cobro de un crédito hipotecario, para que proceda a la venta de un terreno ubicado en la zona norte, parroquia de Belgrano, con frente a la calle Zapiola, entre Zavala y Céspedes, lote número 2, que mide 8 metros 66 centímetros de frente al nordeste por 39 metros 53 centímetros al costado sudeste y 39 metros 24 centímetros en el noroeste, con la base de 5.000 $ moneda nacional.

El remate lo efectuará sobre el mismo terreno el domingo 1.o de abril, a las 4 p. m. Estando autorizado para exigir del comprador el 8 o|o de seña y parte de precio y el 2 o|o de comisión. Mayores informes, a la secretaría en los tribunales 6.o piso, o al martillero, Maipú 286. Buenos Aires, marzo 16 de 1917. Certifico que la venta ha sido autorizada. — Juan José Coromado, secretario. 2|894 v m 31

Podestá Serodino y Cía.

JUDICIAL. — CASA CALLE PAraguay N.o 754 al 758, entre las de Maipú y Esmeralda, rematarán sobre la misma el **domingo 29 de abril**, a las 3.30 p. m. Mide 7m50 ctms. de frente al norte por 51m76 ctms. de fondo o sea una superficie total, según títulos, 388m20 (517v69) centivaras y según tasación 391m53 (522v04) centivares cuadradas, (ad corpus). El edificio aunque antiguo produce renta y está regularmente conservado, consta de dos construcciones, la primera con frente a la calle, se compone de un local para negocio, tres dormitorios, comedor, despensa, etc. El segundo cuerpo lo compone dos departamentos en perfecto estado; uno bajo y otro alto.

TASACION $ 80.000.10 m|n. BASE 2|3 PARTES O SEAN $ 53.373.60 m|n.

Venta ordenada por el Señor Juez de Comercio Dr. Eduardo M. Naón, secretaría del Dr. Aguilar, perteneciente al juicio que por cobro de crédito hipotecario sigue la "Caja de Crédito Hipotecario" contra el Doctor Juan Arturo Aguirre.

Quedan autorizados los martilleros para percibir del que resulte comprador el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

Por más datos a la secretaría del autorizante, Palacio de Justicia o Avenida de Mayo 686, 1er. piso.

3|4 v. ab. 29

Los refrigeradores Leonard Cleanable, ganaron

LA GRAN MEDALLA DE HONOR

en la exposición Pacífico-Panameña,

por su mano de obra superior, su perfecta construcción y sus cualidades excepcionales de limpieza.

Fué la más alta recompensa concedida en esta clase de productos, y la obtuvo en competencia extraordinariamente severa. Los refrigeradores Leonard Cleanable, están construídos de tal manera, que el enfriamiento y la conservación de los alimentos se verifica por medio de una circulación constante de aire frío y seco.

Los materiales que entran en la construcción de las paredes del refrigerador Leonard, son todos malos conductores y esto hace que sea absolutamente impenetrable el calor. Las puertas cierran herméticamente y el forro es de porcelana de una sola pieza, con esquinas redondas que evitan las rendijas, donde se acumulan suciedades y malos olores.

"Se limpia con la misma facilidad que una taza de China".

Se fabrica en todos los tamaños: para casas, pulperías, restaurants, etc. Para la exportación lo empacamos en cajas cerradas herméticamente, siguiendo siempre las instrucciones que se nos den a este respecto. También fabricamos refrigeradores "Polar King" forrados de metal para los que quieran precios más baratos.

A solicitud le enviaremos nuestro catálogo para la exportación.

GRAND RAPIDS REFRIGERATOR CO.

GRAND RAPIDS, MICH., E. U. A.

Al pedir informes, menciónese este aviso de LA EPOCA.

Folletín de LA EPOCA (38)

MARY O'CONNOR

Un crimen misterioso

CAPITULO XLIV

El estigma de la duda

Quien me preocupa es Lena Luxmore. Por ella he trabajado con ahinco y ahora veo perdido todo aquel pasado y arrebatada mi recompensa por un acontecimiento cruel y por una suerte ciega. Veo robadas mis esperanzas y toda la alegría de mi porvenir desvanecida; me encuentro arrojado de la altura a que había llegado, por el delito de otro hombre, de un desconocido que quizás no me ha visto nunca.

Miguel Dred contempla atentamente la fornida figura del marino, que se pasea con inconsciente soltura y varonil dignidad en los movimientos. El rostro del detective había recobrado su expresión habitual de calma pétrea e insensible. Pablo siguió hablando con precipitación.

—Si se tratase solamente de ver desbaratadas mis ambiciones, no me importaría. Yo puedo trabajar en cualquier cosa y soportar toda clase de fatigas. La idea de perderla es lo que me sume en la desesperación. Habría alcanzado el mayor éxito de mi vida, y aun así no sería digno de ella. Y ahora... ¿cómo voy a atreverme a decirla que aguarde, que me sea fiel, a mí, a un pobre diablo sin un céntimo y con la carrera perdida? No puedo. Debo alejarme de ella. Sin embargo ¡la amo tanto!

La clara voz del marino estaba trémula. Miguel Dred corrió hacia atrás su silla, y sacando un cigarrillo de la petaca lo encendió y se puso a fumar con melancolía.

—No hay más que una esperanza para mí — declaró Pablo acercándose a la mesa junto a la cual se sentaba el detective. — Hay que descubrir el asesino de lord Luxmore, para que desaparezca el estigma de la duda que pesa sobre mí. Dred, usted es amigo mío; usted debe ayudarme. Si usted sabe lo que es el amor, si usted siente que la paz del corazón, la felicidad de toda la vida depende de conquistar una mujer dulce, fiel...

—Yo he hecho cuanto podía en ese asunto—interrumpió el detective con voz algo apagada.

Por su delgado rostro se había extendido nuevamente el cálido color de antes. Sus dedos se movían nerviosamente. Su agudo rostro de facciones duras, iluminado por los sutiles y hundidos ojos, ofrecía notable contraste con la palidez de cera y la ansiedad suplicante de la mirada del marino.

Pablo se inclinó sobre la mesa y miró fijamente a Dred en los ojos.

—No ha hecho usted todo lo que podía — dijo con tono acusador. — Ha sido usted poco activo, y por eso ha fracasado usted por primera vez al cabo de los años que lleva trabajando. ¿Por qué no se ha tomado usted más interés? ¿Por qué? El difunto era uno de sus más antiguos amigos. El pesar y el deseo de venganza debía haber sido bastate acicate para usted.

—Todavía tengo que trabajar algo —murmuró Miguel Dred, poniéndose de pie.

—Además hay un nuevo crimen... El asesinato de un testigo.

—No hay ningún rastro del autor —dijo Miguel Dred.—Claro que está la escopeta; pero nadie le vió cogerla del armero y ni siquiera se había echado de menos. La hermana del guarda declaró en la indagatoria que estaba durmiendo cuando salió su hermano de casa. No oyó los disparos y no se enteró de su ausencia hasta que la dijeron que le habían matado.

—¡Es horrible! ¡Es horrible!—murmuró Pablo.

—La policía ha registrado y ha indagado por las inmediaciones—continuó Dred.—Corre el rumor de que andaba por allí el nuevo lord Luxmore.

Pablo se puso de pie de un salto.

—¿Dice usted que no queda nada que hacer?—exclamó.—La fuga de ese hombre es un mandato de prisión.

—Estoy esperando instrucciones—expuso el detective. — Es probable que no tenga que aguardar mucho. El veredicto ha producido gran revuelo en todas partes. El público no está satisfecho. Las periódicos se muestran indignados. Existe una marcada animosidad contra lord Luxmore el joven. Realmente hizo mal el jurado en no dar un veredicto más definido. Parece enteramente que se han dejado influir por consideraciones a la familia. El juez debía haber prevenido a los jurados que las circunstancias obligaban a dar un veredicto más preciso, un veredicto que hubiese obligado a detener a todas las personas relacionadas con el hecho de antes.

—¿Eso quiere decir que debían habernos metido a todos en la cárcel?—preguntó Pablo con gesto sombrío.

—Inevitablemente — contestó Miguel Dred. — Pero tal como están las cosas, no se puede hacer nada hasta que las autoridades permitan que se detenga a la persona para quien ha sido más adversa la prueba.

Hubo una larga pausa. Pablo tendió la mano.

—Buenas noches. Dentro de pocos días volveré a verle. Si no está usted aquí, supondré que ha salido usted en persecución de Reginaldo Luxmore. Mientras tanto...

Se detuvo.

—Mientras tanto ¿qué? — repitió Miguel Dred.

Pablo dió media vuelta.

—Mientras tanto—dijo con voz incierta—debo hacer lo más duro, lo más amargo que he hecho y podré hacer en mi vida... Decir adiós a Lena.

CAPITULO XLV

EL MENSAJE

Después de retirarse Pablo, Miguel Dred permaneció varios minutos inmóvil, de pie, ante la chimenea. Lenta y quizás inconscientemente, sus manos se cerraron con fuerza, su rostro se puso rojo y sus ojos quedaron fijos, pero sin mirar a ningún punto determinado.

Al fin se movió. Fué a tocar el timbre. Entró un criado.

—¿Hay noticias de Burgess, Tomás?

—Sí, señor; dice que siguió las instrucciones de usted y detuvo a Cookson al apearse del tren.

—Bueno. Voy a salir. Cuando llegue Williams, dígale que vaya en seguida al Club Falcón. Debe de estar allí a las doce. A esa hora encontrará al individuo que falsificó el cheque de sir Joyce Seymour. Esta noche le dí la filiación del sujeto. Ahí, bajo ese pisapapeles está el mandato de prisión.

—Perfectamente, señor. ¿Le traigo el gabán?

—Dentro de cinco minutos—repuso Dred.

El detective encendió otro cigarrillo, se dejó caer en un sillón y se quedó pensativo. Su rostro no se ocultaba ya bajo la tupida y fría máscara que le disfrazaba mientras se hallaba sometido al escrutinio de Pablo. Rebosaba energía, deseo, esperanza y, por extraño que parezca, ternura también.

Cuando Tomás entró con el gabán trajo también un par de telegramas. Miguel Dred contestó a uno de ellos, quemó cuidadosamente el otro y luego salió por Picadilly y atravesando a pie la plaza de St. James se dirigió al Pall Mall.

Al andar tenía costumbre de fijarse en las caras de los transeuntes. Su mirada, aparentemente desculdada, era, en realidad, penetrante, rápida, inteligente y de infalible precisión. Aquella noche le fué útil su costumbre. Atravesaba una multitud de gente que salía de los teatros cuando vió un rostro que le hizo detenerse bruscamente. El también fué reconocido por aquella persona, la cual le saludó con esta exclamación:

—¡Mr. Dred!

Tenía ante sí a Celestina Boutry, la doncella de mis Luxmore.

—¿Cómo anda usted por aquí?—preguntó el detective. —Yo creía que seguía usted en el parque de Luxmore.

—¿No sabe usted lo que ha ocurrido?—dijo la despabilada doncella.—Ha habido otro crimen. Han matado al guarda mayor. Nosotras nos hemos marchado corriendo de allí, aterrorizadas. A mí no me era posible dormir una noche más en aquel lugar, aunque me hubiesen ofrecido una fortuna. Demasiado he conseguido escapando con vida. He dejado todo, hasta un vestido que me acababa de hacer, una maravilla de París. He renunciado a mis salarios; pero no me importa. Voy a entrar a servir en casa de una señora de mi tierra... una señora encantadora, a cuyo lado espero olvidar las cosas tan terribles que he visto y he oído.

Miguel Dred la miró con fijeza.

—¿Ha visto o ha oído algo que aún no se haya hecho público?

—No, nada — repuso la francesa moviendo la cabeza. — Me refiero a nuestro miedo y al terror y a la enfermedad de miss Beatriz. Creía que andaba el milord por allí. No quería decirlo, pero luego en su delirio se lo dijo a quien lo quiso oir. ¡Qué amor! Creo que sería capaz de dar su vida por milord Reginaldo. Se cartea con él.

—¡Ah!— exclamó Miguel Dred.

Celestina se echó a reir.

—No crea usted que sacaría nada en limpio de las cartas. Apuesto a que no es usted capaz de descifrarlas. Son un enigma.

—¿Las ha visto usted?— preguntó el detective relampagueando los ojos.

—Solo una. Un día durante el juicio de indagatoria, encontré a miss Beatriz desmayada en la biblioteca, con una carta en la falda, que sin duda se le había caído de las manos al perder el conocimiento.

—¿Y la cogió usted

Celestina se echó a reir y se encogió de hombros.

—¿Qué quiere usted? Tenía curiosidad. Además pensé que sería mejor que la señorita no volviese a leer aquel papel, puesto que la causaba tan honda emoción. Después preguntó, por la carta fingiéndose despreocupada, pero se la veía la ansiedad en los ojos. De todos modos me pareció no dársela.

—¿Dónde está esa carta? — preguntó Miguel Dred.

—En Luxmore — repuso la sirviente. — Con el pánico de aquella noche, olvidé todo. ¡Qué noche, Dios mío! La carta está debajo del papel del cajón a mi tocador. Pero no le servirá a usted de nada. ¡Cuando un señor enamorado escribe a su adorada en cifra, puedo asegurarle que es imposible descifrar lo que dice, "Tiens!"

Aún no había acabado de hablar la doncella, cuando Miguel Dred había desaparecido entre las sombras de la noche.

(Continuará)

Lotería Nacional
DE BENEFICENCIA

CON 80.000 PESOS
12.026

CON 5.000

16927 20803

CON 2.000

3550 22631 16957

CON 1.000

25461 6715 16603 13818 1296 13452
2387

CON 500

24109 9009 15171 22605 18228 25777
16938 1741 26208 10226 15130 17652
17207 19770

CON 200

14986 2141 16228 7577 2085 4197
16892 11285 7321 10527 13263 3462
22424 3833 3500 14437 11511 2234
12893 11477 9978 4712 19037 10930
18461 8157 20997 21365

CON 100

23532 17663 26362 4388 4511 12747
24917 20810 13873 5896 10940 16584
25906 6481 5442 2081 5176 3864
21588 8969 7161 4480 9987 13676
20905 7880 10837 14426 16335 18794
14868 19477 1314 7780 21081 9197
12563 13367 12482 18143 24112 6458
22733 1500 16843 12439 10204 8879
25791 5388 5622 22421 18201 4892
10853 26581 9062 17978 13006 11914
5848 15200 6820 24462 12004 6208
8994 21354 21025 9685 26525 10454
23094

CON 30

1
408 484 885 829 274 522 041 908 123
925 849 173 688 155 906 625 169 158
285 571 878 606 955 850 556 393 018
621 341 702 890 567

2
770 790 298 906 128 379 900 724 287
171 000 347 167 895 526 156 390 881
573 794 927 217 682 391 709 937

3
207 848 746 310 476 798 108 116 717
042 814 99 985 385 546 559 102 070
982 587 760 928 146 492 815 674 172
341 560 491 031 483 736 076 092 419
244 198 111

4
458 918 799 234 235 634 410 096 232
657 368 406 801 632 521 093 393 040
454 364 346 455 517 794 210 077 396
352 378 814

5
955 702 228 504 494 877 955 960 314
792 859 008 037 562 954 181 147 557
258 997 408 408 793 547 808 122 476
294 042 495 040 787 437 014 199

6
333 764 762 798 003 387 146 879 254
909 245 552 462 402 546 459 547 005
983 476 656 795 556 206 318 050 531
185 675 925 358 691 109 434 464 416
965 866 783

7
208 550 472 724 341 274 174 197 557
087 540 032 534 895 416 930 276 278
978 064 793 951 992 702 388 907 440

8
460 108 772 580 787 261 057 411 291
285 703 702 085 128 624 759 769 402
159 561 614 014 418 499 252 111 005
173 010 209 978 372 266 551 861 492
011 664 286 776 327 599

9
047 122 903 048 249 017 110 29 293
081 998 603 959 855 883 512 617 541
189 456 443 107 120 344 703 319

10
859 604 574 062 151 827 958 803 351
787 441 833 805 870 837 861 681 042
468 898 424 821 505 337 611 510 951
253 828 933

11
898 710 476 206 763 972 028 986 212
633 547 227 320 400 087 920 755 627
918 687 638 865 082 169 192 692 388
171 389 647 992 977 585 310

12
773 987 397 016 086 920 539 931 825
098 895 115 037 949 409 908 351 210
167 523 266 028 254 157 307 807

13
707 977 221 335 479 385 645 794 313
891 551 070 445 664 387 851 284 462
956 273 002 357 211 324 538 815 872
912 241 164 562 934

14
835 328 760 475 212 159 032 840 865
249 262 059 963 269 474 764 298 137
163 782 604 853 688 875 733 563 744
366 210 574

15
400 866 377 600 005 861 218 906 920
280 144 690 592 484 972 304 743 069
556 382 097 652 595 696

16
842 379 469 077 278 860 186 013 220
618 205 644 708 388 045 631 320 791
471 924 093 071 732 901 572 436 140
123 858 657 036 983 136 230 822 349
569 636 627 161

17
332 275 859 030 616 934 708 872 771
758 205 632 710 342 251 013 158 507
867 862 566 025 217 350 539

18
570 178 005 977 696 888 341 637 751
378 741 899 632 811 158 207 289 154
621 677 909 443 836 090 021 387 468
910 759

19
525 042 774 695 085 232 796 176 867
903 616 683 467 031 488 946 137 212
067 724 570 496 038 560 747 248 035
369 413 152 024 666 749

20
064 082 816 327 641 988 287 779 819
469 982 667 066 274 536 947 886 583
617 122 500 711 196 852 880 460

21
395 686 911 665 874 243 414 759 580
400 768 131 820 182 525 033 891 272
808 185 746 156 562 464 098 177 901
123 092 817 398 184 479 840 128 764
687 712 774

22
834 863 542 876 304 209 660 729 887
165 309 143 867 496 429 971 379 406
447 317 497 491 149 073

23
335 225 077 715 545 466 761 310 951
490 484 003 419 672 672 876

24
339 049 600 288 404 001 591 361 944
074 610 548 244 824 810 449 888 229

25
761 903 104 189 154 803 454 221 995
799 260 140 919 272 904

26
850 153 054 000 498 996 694 084 716
075 411 750 933 270 860 160 936 189

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA EUROPEA

EN EL FRENTE INGLES DE FRANCIA

La situacion en Rusia consolidada

EL PRINCIPE FEDERICO CARLOS VIVE

El caso del "Asturias"

(De nuestros corresponsales y de la Agencia Havas)

En el frente inglés de Francia

Informaciones de un corresponsal

LONDRES, marzo 30. — El corresponsal señor Philip Gibbs escribe desde el frente inglés:

"El kaiser se encontraba en esa parte del frente durante las últimas semanas y es debido a sus órdenes que las aldeas de Roisel, Laguicourt y Monchies no fueron abandonadas sin lucha. Esto explica probablemente la declaración absolutamente falsa contenida en un radiotelegrama alemán de que un millar de cadáveres ingleses reposaban en las cercanías de Laguicourt.

Aunque tuvimos algunas pérdidas durante ese ataque, ni uno solo de nuestros muertos quedó sobre el terreno.

Tales falsedades explican la necesidad en que se encuentra el enemigo de levantar la moral del pueblo alemán y de sus tropas, por todos los medios, a fin de distraer su atención del verdadero significado de la retirada.

El pueblo puede ser engañado, pero no los soldados alemanes de nuestro frente, quienes saben muy bien que han abandonado las más fuertes posiciones militares que jamás hayan sido construídas en años de labor, y ya la resistencia ficticia de la famosa línea de Hindenburg se ha vuelto clara para aquellos que la tienen que defender.

La línea de Hindenburg es fuerte en ciertas partes debido al trabajo forzado de los prisioneros rusos y de los civiles belgas. Ella posee un emplazamiento de cemento armado y una red de alambres de púa de más de 300 metros de profundidad, pero la línea no fué completada a tiempo para su ocupación actual.

Un espía alemán fué sorprendido en nuestras líneas con un caldo de cultura para la propagación de enfermedades entre nuestros caballos. Se le había ordenado mezclar los microbios virulentos con el alimento de los animales, rasguñándoles el hocico con un alambre impregnado de microbios.

Campaña de Francia

PARIS, marzo 30. — A parte de los rápidos éxitos obtenidos en la margen izquierda del río Mosa, los comunicados señalan algunas acciones sin mayor importancia.

Se sabe, sin embargo, que los franceses y los alemanes, están en todas partes en contacto; los primeros siempre decididos a la ofensiva, y los segundos que parecen resueltos a resistir en la línea que ocupan actualmente.

La situación en Rusia consolidada

PETROGRAD, marzo 30. — El presidente de la Duma, señor Rodzianko, informó a los miembros de ese cuerpo legislativo que el gobierno provisional había sido avisado de que el frente no deja nada que desear, no habiendo ningún peligro de levantamiento.

El señor Rodzianko añadió que ninguna acción enemiga es actualmente posible, debido a los deshielos, aunque es evidente que el enemigo concentra grandes fuerzas en el frente ruso.

El príncipe Federico Carlos vive

MADRID, marzo 30. — El embajador de España en Londres envió un despacho al rey Alfonso, participándole que el príncipe Federico Carlos, hijo de Leopoldo de Prusia, a quien se suponía muerto como consecuencia de la caída del aeroplano que tripulaba en el frente inglés, fué operado y mejora de las heridas que sufrió.

El rey Alfonso comunicó en seguida esta noticia a los padres del citado príncipe.

El torpedeamiento de buques hospitales

PARIS, marzo 30. — Comentando la nota de Alemania, que pretende que con desprecio a la verdad, los buques hospitales son utilizados con fines de guerra, y por la cual, declara que en adelante serán torpedeados; el diario "Le Matin", dice, que la extensión de lo sactos de piratería llegansión de los actos de piratería llegan fermos, no extrañarán a los que siguen de cerca los hechos de Alemania en su vía de crímenes.

El caso del "Asturias"

LONDRES, marzo 30. — La Agencia Reuter, ha recibido de fuente autorizada, los siguientes informes respecto al torpedeamiento sin previo aviso, del buque hospital británico "Asturias".

Un radiotelegrama oficial alemán del 28 del corriente, dice que el buque "Asturias", ha sido hundido de conformidad con la intimación del gobierno alemán del día 3 del corriente, estableciendo que no toleraría la presencia de ningún buque hospital en la zona comprendida entre la línea de Flamborougheal y Terschelling y la línea que va de Ouessant a Laugsend.

El gobierno alemán, alegaba como excusa de que tenía la prueba concluyente que los buques hospitales británicos habían si o utilizados muchas veces para el transporte de tropas y municiones.

Desmintiendo categóricamente esa alegación, el gobierno británico recordaba al gobierno alemán que en el caso de tener alguna duda al respecto, le era suficiente ejercer el derecho de efectuar a bordo una visita de inspección, cuyo derecho había dejado de ejercer.

La excusa que dió Alemania por el torpedeamiento del "Asturias", siempre que aquello pueda calificarse de excusa, es repetir una mentira ya alegada.

Sin embargo el gobierno británico no volverá a recordar una vez más a Alemania a la simple evidencia del procedimiento a observar en un caso de duda, cuyo procedimiento queda indicado por el espíritu de humanidad y por el buen sentido, y no volverá a repetir la severa advertencia del comunicado británico del 31 de enero anunciando que inmediatas represalias seguirían al atentado más innominable que hoy cubre de vergüenza la historia del gobierno alemán.

Sólo le queda someter los hechos al juicio del mundo civilizado y tomar medidas de una naturaleza para hacer comprender quizá al gobierno alemán su infamia.

Movimiento marítimo

LONDRES, marzo 29 — La agencia Reuter recibió de su corresponsal en Roma, el siguiente despacho:

El ministerio de marina anuncia oficialmente, que durante la semana que terminó el 25 del actual, entraron a los puertos italianos 517 buques mercantes de todas nacionalidades, sumando en total 435.870 toneladas brutas.

Salieron 489 buques con un total de 375.560 toneladas brutas.

Los buques italianos, hundidos por submarinos fueron: cuatro vapores, cada uno de menos de 2000 toneladas y un velero de más de 100 toneladas.

Un vapor atacado por el enemigo consiguió ponerse en salvo.

Campaña de Macedonia

PARIS, marzo 30. — Despachos recibidos de Salónica, ponen de relieve la importancia de los últimos éxitos obtenidos por los franceses, cuyas tropas progresan sufriendo pérdidas mínimas, y haciendo gran número de prisioneros.

Señalan sin embargo, que los movimientos son trabados por la actividad de los "comitadjis" que han comenzado a moverse al sud de la zona neutral.

Varios encuentros han tenido lugar, en los cuales los "comitadjis", fueron dispersados.

Entre los muertos que abandonaron, fueron encontrados los restos de un oficial griego.

Los diarios reclaman de las potencias protectoras, que tomen enérgicas medidas, para poner fin a este estado de cosas.

Resoluciones del comité de economías

PARIS, marzo 30. — "Le Matin", anuncia, que decisiones de la mayor importancia, fueron tomadas por el comité de economías, después de haber sesionado durante dos horas.

Asistieron a esta sesión, la mayoría de los ministros y subsecretarios de estado.

Estas decisiones serán dadas hoy a la publicidad, después que el gabinete las haya ratificado.

Resolución de la asamblea federal suiza

BERNA, marzo 30. — La Asamblea Federal, decidió por 88 votos, contra 82, que Suiza no hará en el presente, ningún paso, para conseguir que la paz sea restablecida en europa.

Esta decisión fué tomada, después de haber sido escuchadas las opiniones de la mayoría y de la minoría de la comisión nombrada para examinar las posibilidades que había para obtener que la paz fuese discutida.

Parte oficial francés

PARIS, marzo 30. — Se dió a publicidad el siguiente parte oficial:

Desde el Somme hasta el Aisne, la noche transcurrió en calma en nuestros puestos avanzados.

No hubo ningún acontecimiento de importancia, a parte de algunos encuentros entre patrullas.

La lucha por medio de granadas, fué bastante viva en el sector de Maisons-de-Champagne.

PROVINCIAS

SANTA FE

El problema de la tisis. — Proporciones alarmantes que asume. — Se imponen serias medidas. — El reparto de semillas. — El nombramiento de las subcomisiones. — Las primeras ofertas. — Remate de acciones bancarias. — Mal estado de la Avenida Belgrano. — El movimiento portuario. — El ramal a Cañada Rosquin. — Pedido de creación de una oficina mixta. — Proyecto de desagüe. — Venta de bienes raíces. —

ROSARIO, marzo 30. — Entre los muchos problemas graves que se han presentado en la república, algunos como consecuencia lógica y natural de los gobiernos habidos, otros como un derivado directo e indirecto de la guerra y que obligan a nuestras autoridades gubernativas a duras reflexiones para una solución que beneficie por igual a todos, surge en nuestra ciudad otro que por su índole y naturaleza entraña mayor gravedad que los otros y obliga — esta es la verdadera palabra — a que se tomen resoluciones enérgicas para obstaculizar, contrarrestando a la vez su desarrollo y resultados fatales.

El flagelo de la tuberculosis ha sentado sus reales en Rosario en forma tan alarmante, que en los laboratorios de todos los hospitales de ésta se registra un promedio diario de 3 esputos analizados con el microbio de la tisis. Esta estadística es, por cierto, errónea, pues existen laboratorios particulares y que por su misma índole se niegan a informar, donde analizan con los mismos resultados que los de los hospitales, esputos pertenecientes a personas acomodadas.

Los informes que nos suministra el señor Santiago Barcia, presidente del comité de Rosario de la Liga Argentina contra la tuberculosis, respecto a la propagación de esta terrible enfermedad, son verdaderamente alarmantes. Confirmóme el promedio de los análisis que se realizan en los hospitales, añadiéndome que día a día aumenta el número de tísicos que los médicos no dan abasto para poderlos atender. Todos los hospitales están llenos y en aquellos que tienen disponibles camas, las niegan, sabiendo que son para tísicos; en la casa de aislamiento tampoco hay camas y en el Asilo Buen Pastor están por terminarse.

En un censo que se hizo últimamente en la cárcel, sobre una población flotante de 800 individuos arrojaba 20 tuberculosos.

El dispensario Emilio R. Coni contribuye eficazmente a poner una barrera al desarrollo del mal, pero añadióme el señor Barcia, que se tiene que luchar allí en condiciones muy desventajosas por falta de dinero, máxime en los actuales momentos en que el concejo deliberante ha rebajado la subvención en más de un 50 por ciento, sin tener en cuenta la índole de la institución y los grandes servicios que presta a la población.

No obstante las dificultades pecuniarias, agregó el señor Barcia el dispensario se desenvuelve gracias a esfuerzos inauditos. El 27 de agosto próximo efectuaremos la inauguración del segundo dispensario Emilio R. Coni, en la calle Catamarca 2167.

Los trabajos de construcción es tan terminándose. Inaugurado este dispensario el que existe en la calle Catamarca 1425 será trasladado al Barrio Refinería para atender los servicios de Talleres, Refinería, Sunchales, Arroyito y Alberdi.

El señor Barcia se muestra preocupado con el avance que realiza la tuberculosis en Rosario trabajando en los actuales momentos con actividad para aumentar los esfuerzos de los médicos en beneficio de la humanidad doliente.

—La comisión local para el reparto de semillas terminó ya de efectuar los nombramientos de las subcomisiones para la provincia de Santa Fe.

Ayer por la tarde se remitieron a su destino correspondiente las tres cuartas partes de los nombramientos y esta mañana salió el resto.

Hasta la fecha la comisión ha recibido pocas ofertas, siendo éstas todas elevadas. Me aseguran que sus precios son de 14.75 pesos.

Hay muchísimos pedidos de semilla de las provincias de Córdoba y Santa Fe. La mayor parte de ellos son conseguidos por intermedio de los empleados de la Defensa Agrícola que se encuentran en la campaña.

La comisión local a medida que reciba la aceptación de los nombramientos de las subcomisiones remitirá a éstas las solicitudes nuevas de informes de que comuniqué oportunamente.

Me informan que por las ofertas hasta ahora presentadas se cree que la comisión podrá comprar a 13.50 pesos con probabilidades de conseguir a pesos 13.25.

—Judicialmente el rematador Miguel Bafico remató en la Bolsa de Comercio 100 acciones del Banco Escolar Argentino a 6.75 pesos cada una o sean en conjunto 675 pesos.

Las acciones del Banco Escolar cuestan 10 pesos moneda legal.

Las acciones rematadas pertenecen a un solo título.

—Con motivo de la labor que viene desarrollando el intendente Dr. Remonda Mingrand en pro de los intereses generales, de la comuna y en creaciones de embellecimiento del municipio se comenta que aún no haya resuelto arreglar la avenida Belgrano en el trayecto que existe entre las calles Rioja a Laprida. En ese espacio de la mencionada avenida y que corresponde a los terrenos expropiados por el gobierno nacional el cual los pagó exageradamente hace años entregándolos luego a la municipalidad para que hiciera una gran avenida y que sirviera de complemento estético al monumento a la bandera, se acumula toda la basura de los barrios pertenecientes a esa zona urbana convirtiéndolo por consiguiente en un foco de infección a más del mal efecto que produce.

Personas técnicas opinan que a la intendencia le sería fácil arreglar esa parte de la ciudad, pues los trabajos que había que hacer son puramente de pala y ocupando a un cierto número de desocupados, conseguiríase arreglar ése trecho de la avenida Belgrano en un tiempo relativamente corto, tal como se halla en las demás partes y con un presupuesto mínimo. Al mismo tiempo las veredas se podrían arreglar también agregándose que se podrían refaccionar con carbonilla, la cual no costaría nada, pues se utilizaría la que en la actualidad existe en las obras del puerto y que poco a poco se va echando al río. El resultado de esta clase de veredas se ha probado que es bueno, existiendo como muestra la de la inspección de las obras del puerto.

Sin duda alguna el señor Remonda Mingrand tendrá en cuenta los comentarios que se hacen ordenando en breve el arreglo de ese trecho de la avenida Belgrano.

Unión Cívica Radical

CENTRO PATRIOTICO RADICAL

Circunscripción 8.a

Esta agrupación ha dirigido al jefe de policía doctor Moreno, la siguiente comunicación:

"Distinguido señor:

En la asamblea general realizada ayer por los adherentes del "Centro Patriótico Radical" sec. 8.a se resolvió:

1.o Protestar enérgicamente por los hechos inauditos cometidos por los oficiales del escuadrón de seguridad, capitán Rufino Fornaguera, teniente Máximo J. Portela y algunos agentes del mismo cuerpo contra varios ex obreros municipales.

2.o Aplaudir y felicitar a Vd. por su pronta intervención, como también por la enérgica y ejemplar resolución tomada contra los autores de tan criticables actos, salvando Vd. en esa forma la autoridad y prestigio moral de ese cuerpo tan villanamente pisoteada por los que ignoran la misión que les corresponde.

Reciba el señor jefe nuestras consideraciones más distinguidas y somos de Vd. atto. y S. S. — Firmado: Luis T. Minuto, presidente; Félix H. Castro, secretario".

CONCENTRACION CIVICA-RADICALES DEL 93

La junta provisional "Radicales del 93", ha inscripto en el registro cívico un total de 576 ciudadanos.

La secretaría Lavalle 1172 (1er. piso), permanecerá abierto el registro de inscripción hasta el día 31 del corriente, de 2 a 8 p. m., fecha en que quedará clausurado, para así preparar y organizar la asamblea a realizarse en los primeros días de abril próximo a fin de dejar constituída definitivamente la junta ejecutiva y de propaganda.

BUENOS AIRES

Comité Radical "Diógenes Ruiz"

Continúan con actividad los preparativos para la reunión que celebrará este comité el día 30 del corriente, con el objeto de nombrar la comisión directiva que ha de regir sus destinos.

En estos últimos días se han recibido gran cantidad de adhesiones.

Entre los elementos radicales reina gran entusiasmo.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen llegó a su despacho oficial de la casa de gobierno poco antes de la 1 de la tarde. Se ocupó en despachar todos los asuntos que se hallaban a su firma, recibiendo después varias visitas.

—El presidente ha resuelto que el jefe militar de la casa presidencial, coronel Martínez Urquiza, se traslade a Tucumán, para representarlo en la ceremonia de la trasmisión del mando que se efectuará, en aquella provincia el día 2 de abril próximo.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Salaberry concurrió por la mañana y por la tarde a su despacho, trabajando activamente para que todos los asuntos administrativos correspondientes al ejercicio financiero de 1916 queden despachados en el día de mañana, en que se cierra dicho ejercicio. Por esta circunstancias el ministro no recibió visitas esta tarde.

—También concurrió a su despacho, por la mañana y por la tarde el ministro del interior, firmando numerosos expedientes de orden administrativo.

Por la mañana y también por la tarde concurrió a su despacho el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón. Por la tarde recibió la visita del doctor Adolfo Orma, ex ministro de obras públicas, con quien conversó extensamente.

—El ministro de obras públicas concurrió hoy a su despacho de la casa rosada a las horas que tiene por costumbre.

Firmó los expedientes de trámite administrativo, continuando después el estudio de los asuntos que tienen ocupada su atención en estos momentos.

Recibió la visita del presidente del directorio de las obras sanitarias, quien le conversó de la marcha de esa institución y de las obras que se llevarán a cabo durante el corriente año de acuerdo con la reducción de gastos introducida en su presupuesto.

—El ministro interino de relaciones exteriores firmó en su despacho de agricultura los asuntos que sometió a su consideración el director general de aquel departamento.

—El doctor Salinas concurrió esta mañana a su despacho oficial y se ocupó en estudiar varios asuntos de importancia próximos a resolverse en las subsecretarías de justicia e instrucción pública.

Por la tarde temprano volvió el señor ministro a la casa de gobierno. Recibió al público y luego se trasladó a la presidencia.

—El ministro de guerra concurrió esta mañana a su despacho, dedicándose a proseguir el estudio del presupuesto de su departamento para el año 1918.

— Repuesto de su indisposición, esta mañana concurrió a su despacho el ingeniero Alvarez de Toledo.

Después de dejar la firma al día, conversó por asuntos de servicio con el capitán de navío Moreno, y de fragata Miranda. Por la tarde celebró una entrevista con su colega de guerra.

GUERRA Y MARINA

PASES EN EL EJERCITO

Han pasado: A la escuela de suboficiales el capitán Emilio J. Álvarez; al regimiento 1.° de infantería el de igual clase Juan Müller; al comando de la primera región, el capitán Raúl Mones Ruiz; al distrito militar número 4, el capitán Julio B. Martínez; al 1.° de infantería, el teniente Nicolás Correa; a la escuela de suboficiales, el de igual clase Roque Lanús; al hospital militar central, como ayudante, el capitán Carlos C. Larroudé.

DONACION DE POTROS

Con destino a la remonta del ejército, los estancieros que se indican, han hecho las siguientes donaciones:

Cipriano Newton, de Balcarce, 10 potros; Francisco Mihura, 10 potros y Simón Ostirald, 20 potros.

ASIGNACIONES DE MONTURA Y CABALLO

Con objeto de evitar reclamaciones se hace saber al ejército, a los interesados, y a la contaduría general de la nación, que las asignaciones de monturas y caballo propio, gastos de representación y viáticos de jefes con mando, premio de tiro de los cuerpos y alquileres de casas fijados por decreto de fechas 2, 6, 7 y 8 del corriente, son a partir del 1.o de febrero y no del 1.o de enero último.

MOTORES PARA AEROPLANOS

En acuerdo de ministros se ha resuelto que el ministerio de hacienda disponga que la tesorería general retenga en su poder, con intervención previa de la contaduría, la cantidad de $ 35.000 para abonar en oportunidad a la casa Mestre y Blatgé, los motores para aeroplanos adquiridos según contrato del 20 de diciembre último.

PALACIO DE JUSTICIA

COBRO DE UNA HIPOTECA

El juez de lo civil doctor Mackinlay Zapiola, con actuación de la secretaría del doctor González Iramain, ha dictado sentencia en el expediente seguido por la sociedad territorial Crédito Argentino contra Alejandro Sorondo, para resolver las excepciones de incompetencia de jurisdicción, inhabilidad de título y espera. Funda la primera en el hecho de ser la actora una sociedad anónima y tener los préstamos el carácter de comerciales; según se desprende de autos, se trata de un préstamo hecho por la ejecutante al demandado, garantizado con hipoteca y se desprende del mismo que sólo el prestamista reviste el carácter de comerciante; no puede modificar tal actuación la circunstancia de haberse convenido el pago en letras sobre París, simple modalidad del mismo, que no desvirtúa la obligación principal, desde que no se trata de una negociación sobre letras de cambio o de plazo, sino de un crédito que debe pagarse en letras sobre la antedicha capital, o en moneda nacional suficiente por la adquisición de las mismas. En cuanto a la excepción de espera, se funda en la ley de moratoria internacional, que prohibe la exportación de oro, mientras dure la actual guerra europea; pero la primera de aquéllas es aplicable sólo a las obligaciones provenientes de las operaciones internacionales de los países en guerra o de moratorios a cargo de las firmas radicadas en el país o a las deudas de aquellos países por falta de aceptación o pago; la que se ejecuta no se encuentra en esas condiciones pues deriva de un contrato civil celebrado entre partes residentes en el país, subscripto y para tener efecto dentro del mismo territorio nacional; encontándose en éste el acreedor demandante y debiendo efectuarse el pago en el mismo en el domicilio constituído a ese fin, y no cae, por lo tanto, dentro de las excepciones de esa mencionada ley; y como el ejecutado pudo abonar el crédito que se reclama en moneda nacional, como se estableció en el contrato respectivo, el doctor Mackinlay Zapiola termina rechazando las excepciones opuestas por el demandado con costas, mandando llevar la ejecución adelante.

—El mismo juez resolvió el asunto seguido por el Banco Español contra Benito T. Bracolmez, cobro de pesos, a pagar la suma reclamada, con intereses y costas.

—Ricardo J. Cánepa contra Darío Delmonico (su sucesión), cobro de honorarios médicos, se hace lugar a la demanda, con costas. Esta sentencia también ha sido dictada por el doctor Mackinlay Zapiola, uno de los jueces más activos e inteligente de nuestros tribunales.

SUCESIONES

En el juzgado de turno, secretaría del doctor Schatr, se inició hoy la testamentaria de don Nicolás Danel, y en la secretaría del doctor Gutiérrez, la de Domingo de Andrea.

SENTENCIAS DEL DOCTOR FERNANDO COLOMBRES

El juez doctor Colombres, dictó en el día de ayer, tres sentencias en juicios ordinarios por la secretaría del doctor Olmos, el juicio que seguía Antonio Aranzas, con la Compañía del Tranvía Anglo Argentino, donde se absuelve al demandado, por la secretaría del doctor Sandello, el juicio que por locación de servicios seguía don J. P. Pastorini con J. Arenillas, el que de acuerdo con precedentes legales sobre la materia, establece que árbitros fijen el monto de lo que debe abonarse por concepto de servicios.

SENTENCIAS DEL DOCTOR MAC. KINLAY ZAPIOLA

Además de la interesante sentencia que transcribimos dictada por el juez Mackinlay Zapiola, en la que estudia el alcance de las leyes números 9507 y 9483, apuesta como fundamento de excepciones de espera e incompetencia de jurisdicción en el juicio que seguía el Banco Crédito Territorial Argentino, contra A. Sorondo, ha dictado en el día de ayer otros fallos por la secretaría del doctor L. Paz, en el juicio Banco Español, con B. Martínez, hace lugar a la acción. R. Troncoso, con sucesión de O. D. Pérez desestimando la demanda con imposición de Costas, y por la secretaría del doctor Marie, el juicio Ricardo S. Campo, con la sucesión Dalmónico, donde se defiere a los que fijen árbitros el monto del servicio médico a pagarse.

CONCORDATO APROBADO

Ha sido aceptado por los acreedores el concordato propuesto por los comerciantes Dumano y Petrosino. Juzgado del doctor Alberto Estrada.

AVISOS FUNEBRES

† MARIA A. CASTRO. — q. e. p. d. — Falleció el 29 de marzo de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión. — Sus hermanas, Emma C. de Suárez, Vicenta C. de Pereyra, Ofelia y Ramona C. de Arrotea, su hermano político, Nieto C. Suárez, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del norte, mañana, sábado 31, a las 10 a. m. — En la iglesia del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 10.30 a. m. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria, Guido 1583. — Nota: Carruajes en la Casa Iribarne (hijo de Juan Iribarne) Callao 115.